UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS,

GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

ESCUELA DE GESTIÓN EMPRESARIAL

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CP

TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERAS EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CP.

TEMA:

"GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y EL BALANCE SOCIAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SALINAS LTDA, DE LA PARROQUIA SALINAS, PROVINCIA BOLÍVAR, AÑO 2012".

AUTORAS:

AGUILAR VILLACIS ADRIANA DEL ROCIO

ESTRADA TIGSILEMA ARACELLY MARILÚ

DIRECTOR:

LIC. ENRIQUE GARCÍA

PARES ACADÉMICOS:

ING. SONIA GARCÍA ING. ARTURO ROJAS

GUARANDA-ECUADOR

AÑO 2014

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS,

GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

ESCUELA DE GESTIÓN EMPRESARIAL

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CP

TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERAS EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CP.

TEMA:

"GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y EL BALANCE SOCIAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SALINAS LTDA, DE LA PARROQUIA SALINAS, PROVINCIA BOLÍVAR, AÑO 2012".

AUTORAS:

AGUILAR VILLACIS ADRIANA DEL ROCIO

ESTRADA TIGSILEMA ARACELLY MARILÚ

DIRECTOR:

LIC. ENRIQUE GARCÍA

PARES ACADÉMICOS:

ING. SONIA GARCÍA ING. ARTURO ROJAS

GUARANDA-ECUADOR

AÑO 2014

II. DEDICATORIA

El presente trabajo en primer lugar dedico con humildad y amor a Dios por darme cada día la salud, fe y esperanza, por ser mí luz y acompañarme siempre guiándome a cumplir mis sueños.

A mis padres quienes son mi pilar fundamental por el gran sacrificio, comprensión, amor, y apoyo incondicional por estar siempre pendientes de mí, quienes con sus valores han sabido encaminarme siempre hacia el bien y de la responsabilidad.

A aquellas personas especiales que me brindaron su apoyo y amistad a lo largo de mi carrera mi sentimiento de gratitud por el constante apoyo desinteresado que me dieron, los llevo en recuerdos y en el corazón.

Adriana A

Dedico este trabajo de graduación en principal a Dios, por haberme dado la vida y permitirme haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A mi mamá Inés Sánchez que ha sido mi pilar fundamental en momentos difíciles de mi vida, con su amor y sapiencia, para ser útil a la sociedad.

A mis hermanos Jairo y Katherin que estuvieron en las buenas y en las malas siempre apoyándome, dándome ánimos para continuar y culminar mí meta estudiantil.

A mi hija Pauleth que es mi razón de ser y motivación para cumplir mis anhelos.

A mi compañera de estudios Adriana.

A toda mi familia, amigos y demás personas que de una u otra manera ayudaron a la culminación de este importante trabajo.

Marilú E

III. AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por bendecirnos con la vida y ayudarnos a finalizar un sueño que llegó a buen término.

Queremos expresar un profundo y sincero agradecimiento a la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Ciencias Administrativas Gestión Empresarial e Informática Carrera de Contabilidad y Auditoría, por ser quien capturó nuestros más lindos y gratos instantes como estudiantes y compañeras, por permitirnos ser parte de ella y formarnos como profesionales.

A cada de uno de los Docentes por compartirnos sus enseñanzas en las diferentes áreas, durante toda nuestra etapa educativa.

Un especial agradecimiento al Lic. Enrique García, Director, por darnos el apoyo y dirección absoluta, a la Ing. Sonia García e Ing. Arturo Rojas, pares académicos, quienes con su profesionalismo nos han orientado con sus sabios conocimientos y experiencias.

Un agradecimiento cordial a los directivos y empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda., por brindarnos todas las facilidades en cuanto a la información requerida para la ejecución final de nuestro trabajo de graduación.

Adriana

Marilú

IV. CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR

CERTIFICO:

Que el trabajo de Graduación titulado: **"GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y EL BALANCE SOCIAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SALINAS LTDA, DE LA PARROQUIA SALINAS, PROVINCIA BOLÍVAR, AÑO 2012",** elaborado por las egresadas AGUILAR VILLACIS ADRIANA DEL ROCIO Y ESTRADA TIGSILEMA ARACELLY MARILÚ, ha sido dirigido y asesorado por mí persona, por lo que autorizo su presentación a fin de que siga el trámite legal pertinente de su defensa.

Guaranda, 08 de septiembre del 2014



Lic. Enrique García Alarcón
DIRECTOR

V. AUTORÍA NOTARIADA

Nosotras: Aguilar Villacis Adriana del Rocio y Estrada Tigsilema Aracelly Marilú, declaramos que el presente trabajo de graduación denominado **"GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y EL BALANCE SOCIAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SALINAS LTDA, DE LA PARROQUIA SALINAS, PROVINCIA BOLÍVAR, AÑO 2012",** es de nuestra autoría, las ideas plasmadas en el mismo son originales y las referencias bibliográficas consultadas se incluyen en el documento además la propuesta expuesta es de toda nuestra absoluta responsabilidad

Aguilar Villacis Adriana del Rocio

C.I. 020201901-4

Estrada Tigsilema Aracelly Marilú

C.I. 020200659-9

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON SAN MIGUEL

NOTARIA SEGUNDA
CANTON SAN MIGUEL DE BOLIVAR

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUTORÍA OTORGADA POR: ADRIANA DEL ROCIO AGUILAR VILLACIS Y ARACELLY MARILU ESTRADA TIGSILEMA.

CUANTIA: INDETERMINADA.

En San Miguel de Bolívar, República del Ecuador, hoy día viernes cinco de septiembre del año dos mil catorce, ante mi ABOGADO WASHINGTON MORA RUIZ, Notario Segundo encargado de este Cantón, comparecen las señoritas ADRIANA DEL ROCIO AGUILAR VILLACIS Y ARACELLY MARILU ESTRADA TIGSILEMA. Las comparecientes manifiestan ser solteras, mayores de edad, la primera de las comparecientes de la Parroquia Santiago y la segunda de la Parroquia La Magdalena y de transito por este lugar, legalmente capaces, a quienes de conocerlas doy fe y dicen: Que instruidas de la naturaleza, objeto y resultados legales de este instrumento, en forma libre y voluntaria manifiestan que tienen a bien otorgar la presente Declaración Jurada. Al efecto, juramentados que fueron en legal y debida forma, previa las explicaciones de la gravedad del juramento, de las penas del perjurio y de las obligaciones que tienen de decir la verdad, exponen: Nosotras, ADRIANA DEL ROCIO AGUILAR VILLACIS Y ARACELLY MARILU ESTRADA TIGSILEMA, manifestamos que los criterios e ideas emitidos en el presente Trabajo de Investigación titulado **"GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y EL BALANCE SOCIAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SALINAS LTDA, DE LA PARROQUIA SALINAS, PROVINCIA BOLÍVAR, AÑO 2012"**, son de nuestra exclusiva responsabilidad en calidad de Autoras. Es todo cuanto podemos decir en honor a la verdad; y, leída que les fueron esta declaración a las comparecientes, se afirman y se ratifican en lo expuesto y firman conmigo en unidad de acto: de todo lo cual doy fe.

Adriana Del Rocio Aguilar Villacis
C.C. No.- 020201901-4

Aracelly Marilu Estrada Tigsilema
C.C. No.- 020200659-9

Ab. Washington Mora Ruiz
NOTARIO SEGUNDO (E) DEL CANTÓN SAN MIGUEL

Ab. Washington Mora Ruiz
NOTARIO SEGUNDO
CANTON SAN MIGUEL DE BOLIVAR

VI. TABLA DE CONTENIDOS

CONTENIDO **PÁGINA**

II. DEDICATORIA II

III. AGRADECIMIENTO III

IV. CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR IV

V. AUTORÍA NOTARIADA V

VI. TABLA DE CONTENIDOS VI

VII. LISTA DE CUADROS VIII

VIII. LISTA DE ANEXOS IX

IX. RESUMEN EJECUTIVO X

EXECUTIVE SUMMARY XI

X. INTRODUCCIÓN XII

CAPÍTULO I

1. Tema 1

2. Antecedentes 2

3. Problema 4

4. Justificación 5

5. Objetivos 7

5.1. Objetivo General 7

5.2. Objetivos Específicos 7

6. Marco Teórico 8

6.1. Marco Referencial 8

6.1.1. Marco Georeferencial 11

6.2. Marco Legal 12

6.3. Marco Conceptual 19

6.4. Teoría Científica 23

6.4.1. Gestión Administrativa Financiera 23

6.4.2. Gestión 25

6.4.3. Gestión Administrativa 26

6.4.4. Gestión Financiera 27

6.4.5. Sistema Financiero 29

6.4.6. Cooperativas de Ahorro y Crédito 30

6.4.7. Balance Social 33
6.4.8. Balance Social Cooperativo 41
7. Hipótesis 44
8. Variables 45
8.1. Operacionalización de las Variables 46
9. Metodología 48
9.1. Métodos 48
9.2. Tipos de Investigación 48
9.3. Técnicas e instrumentos para la obtención de datos 49
9.4. Universo y Muestra 50
9.5. Procesamiento de datos 51
CAPÍTULO II
Análisis e Interpretación de Resultados 52
2.2. Comprobación de Hipótesis 83
2.3. Conclusiones 86
2.4. Recomendaciones 87
CAPÍTULO III
3. PROPUESTA 88
3.1. Título 88
3.2. Introducción 89
3.3. Justificación 90
3.4. Objetivos de la Propuesta 91
3.4.1. Objetivo General 91
3.4.2. Objetivos Específicos 91
3.5. Desarrollo y Aplicación de la Propuesta 92
3.5.1. Aporte Teórico y Práctico 92
3.6. Conclusiones 133
3.7. Recomendaciones 134
3.8. Plan Operativo 135
3.9. Resultados Esperados 136
3.10. Referencias Bibliográficas 137
3.11. Anexos 139

VII. LISTA DE CUADROS

ENCUESTA APLICADA A LOS SOCIOS Y EMPLEADOS

Cuadro y Gráfico Nº 1..... 52
Cuadro y Gráfico Nº 2..... 53
Cuadro y Gráfico Nº 3..... 54
Cuadro y Gráfico Nº 4..... 55
Cuadro y Gráfico Nº 5..... 56
Cuadro y Gráfico Nº 6..... 57
Cuadro y Gráfico Nº 7..... 58
Cuadro y Gráfico Nº 8..... 59
Cuadro y Gráfico Nº 9..... 60
Cuadro y Gráfico Nº 10..... 61
Cuadro y Gráfico Nº 11..... 62
Cuadro y Gráfico Nº 12..... 63
Cuadro y Gráfico Nº 13..... 64
Cuadro y Gráfico Nº 14..... 65
Cuadro y Gráfico Nº 15..... 66
Cuadro y Gráfico Nº 16..... 67
Cuadro y Gráfico Nº 17..... 68
Cuadro y Gráfico Nº 18..... 69

ENCUESTA APLICADA A LOS EMPLEADOS

Cuadro y Gráfico Nº 1..... 70
Cuadro y Gráfico Nº 2..... 71
Cuadro y Gráfico N° 3 72
Cuadro y Gráfico N° 4 73
Cuadro y Gráfico N° 5 74
Cuadro y Gráfico N° 6 75
Cuadro y Gráfico N° 7 76
Cuadro y Gráfico N° 8 77
Cuadro y Gráfico N° 9 78

VIII. LISTA DE ANEXOS

Anexo Nº 1. Encuesta a los Socios 139

Anexo Nº 2. Encuesta a los Empleados 142

Anexo Nº 3. Entrevista al Sr. Gerente 144

Anexo Nº 4. Cooperativa Salinas Ltda. 147

Anexo Nº 5. Fotografías en la Cooperativa Salinas. 148

Anexo Nº 6. Autorización para la realización del Trabajo de Investigación por el Señor Gerente de la Cooperativa. 149

IX. RESUMEN EJECUTIVO

El trabajo de graduación tiene como finalidad proponer lineamientos de inversión social para estructurar el balance social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda., durante el año 2012, de esta forma permite fortalecer la Gestión Administrativa Financiera.

En primer lugar se hace referencia a los antecedentes donde se manifiesta que en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda., no ha rendido cuentas con anterioridad sobre su desempeño social, en la justificación se expone la importancia del trabajo de investigación, además se plantea los objetivos que se desea alcanzar, como también por medio de la hipótesis se busca dar una alternativa de solución al problema planteado

El presente trabajo de investigación se expone mediante **Capítulos:**

En el **Capítulo I** comprende el Marco Teórico dentro del cual se expone el Marco Referencial en donde se detalla toda la información referente al establecimiento donde se ha realizado la investigación, en el Marco Georeferencial se puede encontrar el croquis de la institución, así como en el Marco Legal respaldan mediante las referencias legales a la investigación realizada, en el Marco Conceptual se definen todos los términos que más han sido utilizados tanto dentro de la variable Independiente como Dependiente, además en la Teoría Científica se encuentra la información indispensable que ha sido recopilado en internet y libros respecto a la Gestión Administrativa Financiera y el Balance Social

En el **Capítulo II** contiene el análisis e interpretación de resultados en donde se describe mediante cuadros y gráficos sobre los resultados obtenidos de la aplicación de encuestas tanto a socios como a los empleados de tan prestigiosa institución, además se comprueba la hipótesis mediante la fórmula Chi Cuadrada y se exponen las conclusiones y recomendaciones para dar solución al problema existente.

En el Capítulo III se da a conocer sobre el desarrollo de la propuesta la cual establece la elaboración de lineamientos de inversión social para estructurar el balance Social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda., la misma que da una alternativa de solución, además también se expresan los resultados esperados.

EXECUTIVE SUMMARY

The graduation work has as purpose to propose limits of social investment to structure the social balance of the Savings and loan cooperative Salinas Ltda., during the year 2012, this way it allows to strengthen the Financial Administrative Administration.

In the first place reference is made to the records where it is manifested that in the Savings and loan cooperative Salinas Ltda., he/she has not surrendered bills previously on its social acting, in the justification the importance of the investigation work is exposed, he/she also thinks about the objectives that he/she wants himself to reach, as well as by means of the hypothesis it is looked for to give a solution alternative to the outlined problem

The present investigation work is exposed by means of **Chapters:**

In the **Chapter I** the Theoretical Marco understands inside the one which the Marco Referencial is exposed where the whole information is detailed with respect to the establishment where he/she has been carried out the investigation, in the Marco Georeferencial can be the outline of the institution, as well as in the Legal Marco they support by means of the legal references to the realized investigation, in the Conceptual Marco they are defined all the terms that more they have been more utilized so much inside the independent variable as Clerk, also in the Scientific Theory he/she is the indispensable information that has been gathered in internet and books regarding the Financial Administrative Administration and the Social Balance

In the **Chapter II** contains on the analysis and interpretation of results where it is described by means of squares and graphics on the obtained results of the application of surveys as much to partners as to the employees of so noted institution, he/she is also proven the hypothesis by means of the formula Square Chi and the summations and recommendations are exposed to give solution to the existent problem.

In the Chapter III are given to know on the development of the proposal which establishes the elaboration of limits of social investment to structure the Social balance of the Savings and loan cooperative Salinas Ltda., the same one that gives a solution alternative, the prospective results are also expressed.

X. INTRODUCCIÓN

El trabajo de graduación es importante ya que está encaminada al establecimiento de lineamientos de inversión social en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda., de modo que permita estructurar el balance social para llegar a fortalecer la gestión administrativa financiera. No solo concierne el factor económico-financiero sino que además el impacto social que tiene la institución con su entorno muestra la verdadera labor cooperativista; motivo por el cual es pertinente indagar este tema que permita contribuir a alcanzar los objetivos propuestos por la institución.

La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Popular Solidario declara que se debe dar a conocer todas aquellas actividades de involucramiento social hacia la comunidad, se incumple esta normativa dentro de la entidad, estando alejados del desenvolvimiento eficiente de actividades que demuestren la debida trasparencia en este tema referido a los lineamientos de inversión social que es un motivo de medición del cumplimiento de la responsabilidad social ante socios, empleados y comunidad de tal forma que permitan ir actualizando e incorporando actividades, políticas y programas relacionados al tema.

Este trabajo investigativo es una parte de un diagnóstico de la Cooperativa, que permite identificar y a la vez determinar los lineamientos pertinentes, apegados a las necesidades y exigencias presentadas que permitan proporcionar información veraz y oportuna para la correcta toma de decisiones, tomando en cuenta que estos lineamientos estarán regidos siempre a la práctica de los principios cooperativos.

Esta investigación sirve de base para la elaboración de una estructura de balance social, dando a conocer sobre el trabajo desplegado en cuanto a lo social; así como también del resultado obtenido de todo el trabajo, facilitando construir una propuesta como elección de una solución al problema previamente planteado. Con el fin de llevar a cabo una investigación eficaz, se ha procedido a estructurar de forma adecuada el tema, buscando cual es el origen del problema de cierta investigación, determinando previamente aquellos objetivos a obtener, manifestando la importancia del proceso de desarrollo de la investigación, mediante la comprobación de la hipótesis se determina que si es factible hacer uso de lineamientos de inversión social con el fin de mejorar la gestión administrativa financiera.

CAPÍTULO I

1. TEMA

"GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y EL BALANCE SOCIAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SALINAS LTDA, DE LA PARROQUIA SALINAS, PROVINCIA BOLÍVAR, AÑO 2012".

2. ANTECEDENTES

A nivel mundial el tema relacionado con lo social está tomando un gran impulso de manera que ha crecido la imposición del desempeño referido a lo social y ético, en donde el verdadero valor que se le da al talento humano y a la relación de las entidades con la comunidad vienen hacer los componentes fundamentales para alcanzar el anhelado éxito u objetivo de las mismas.

El balance social encamina a que las cooperativas de ahorro y crédito alcancen el debido desarrollo sustentable actualmente considerado como uno de los ejes de las estrategias de desarrollo más no solo en los objetivos, enmarcada en valores y principios por ende la adhesión a las instituciones financieras como instrumento de evaluación de la acción social.

Los inicios del Balance Social se dan en países como Estados Unidos un país capitalista, consecutivamente se despliega a Europa, Inglaterra, Francia, además se logró un desarrollo de este tema en países como Alemania, España, Noruega, Bélgica y Portugal. Desde el año 1973 el balance social es obligatorio por ley en Bélgica y desde 1985 lo es en Portugal. En 1977, y luego de ser analizado en distintos foros, en Francia se aprueba una ley que obliga a las empresas medianas y pequeñas a elaborarlo.

En Latinoamérica se expande en el 2003 Antioquia (Colombia), en Argentina se ha logrado un interesante desarrollo de un trabajo relacionado al tema.

En el año 2009 se efectuó en la ciudad de Quito, Ecuador la V Convención Internacional sobre el Cooperativismo Gestión y Balance Social organizado por la Red Latinoamericana de Cooperativismo y la Cooperativa Corporación Centro de Quito ,donde se habló sobre el sector cooperativista como una excelente alternativa de desarrollo en varios campos, fue uno de los puntos claves del debate expuesto evaluando ante todo los nuevos desafíos que enfrenta el cooperativismo y la obligatoriedad de rescatar la naturaleza y esencia cooperativa.

En el Ecuador según la Ley de Economía Popular y Solidaria, exige a las cooperativas de ahorro y crédito que rindan cuentas sobre su desempeño social a través del instrumento llamado Balance Social, el cual permite medir en forma

cualitativa y cuantitativamente el impacto con la colectividad y así poder tomar las decisiones pertinentes, este instrumento acredita ante sus asociados el cumplimiento de los principios cooperativos y de sus objetivos sociales.

Desde el año 2011 está dispuesta la obligatoriedad para las cooperativas de ahorro y crédito de incorporar en los informes de gestión, el balance social que acredite el nivel de cumplimiento de los principios y sus objetivos sociales, desde este período hasta la actualidad se ha venido desarrollando varios modelos de balance social en el país.

Dentro de la Provincia Bolívar la mayor parte de las cooperativas aún no han desarrollado ningún balance social, por diversos factores que han impedido la ejecución, en el presente año se prevé que algunas instituciones financieras vayan ya implementando de acuerdo a sus necesidades.

Hasta la actualidad la Cooperativa Salinas ha venido presentando el balance económico respectivo a cada período, pero no sucede igual con la información que transparente su desenvolvimiento referente a lo social, de modo que pueda ser representado en un balance social, debido a que aún no se adecuan los pertinentes estatutos de la institución, además la escases de tiempo, falta de asesoría en este tema ha impedido trabajar en el desarrollo de un balance social. Los mismos que retrasan su crecimiento y no permiten conocer su situación actual clara y concisa lo cual dificulta la obtención de información para la elaboración de lineamientos de inversión social, para estructurar el balance social

La existencia de un solo servicio social como es el caso de un fondo mortuorio es un tema que pone de manifiesto un bajo nivel de servicio social hacia socios, clientes y empleados de la cooperativa, debido a la falta de presupuesto para la implementación de nuevos servicios sociales que podrían ser considerados, por ejemplo: servicio médico, odontología, gineco-obstetra para socios y para los empleados servicios como: seguro de vida, convenio con instituciones de salud, seguro por invalidez, comisariato que son servicios sociales que las demás cooperativas brindan.

Por ende la falta de una buena gestión tanto en lo administrativo como financiero viene impidiendo el desarrollo de un eficiente desenvolvimiento en el trabajo social demorando así sus propósitos a cumplir.

3. PROBLEMA

¿Cómo la insuficiente Gestión Administrativa Financiera no permite establecer lineamientos de inversión social, para estructurar el Balance Social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda., en el año 2012?

4. JUSTIFICACIÓN

El trabajo de graduación se la realizó para fortalecer la gestión administrativa financiera en vista que en la actualidad las instituciones financieras como las cooperativas están obligadas a rendir cuentas sobre sus actividades de desempeño social para transparentar su gestión social lo cual permite crear una relación de doble vía entre la cooperativa y la comunidad.

Esta investigación es **importante** porque permitió establecer lineamientos de inversión social, para estructurar el balance social los cuales mejoran la Gestión Administrativa Financiera, que proporciona información veraz y oportuna para la correcta toma de decisiones.

Es **necesario** este proyecto de graduación puesto que al establecer lineamientos de inversión social en la COAC Salinas Ltda., se contribuyó a la estructuración del Balance Social para dar cumplimiento con las disposiciones emitidas por las entidades de control.

Es **factible** ya que existió la aceptación y compromiso de los funcionarios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda., para entregar información necesaria para desarrollar el trabajo además se contó con recursos humanos, materiales y económicos que permitieron solventar los gastos que demanda la culminación de la tesis.

El proyecto de investigación es **original** porque no se ha realizado otro igual en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.

Este trabajo de investigación **benefició** a los funcionarios, socios y comunidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda., para fortalecer la Gestión Administrativa Financiera mediante el establecimiento de lineamientos de inversión social, para estructurar el Balance Social que contribuyó a mejorar el desempeño social.

Existe **novedad** porque se utilizó métodos, técnicas de investigación para la obtención de datos que permitieron la formulación de la hipótesis y su comprobación mediante la utilización de métodos estadísticos y de esta manera establecer

lineamientos de inversión social, para estructurar el Balance Social el cual permitió medir el impacto con la colectividad.

Es **pertinente** la realización de este trabajo porque existieron los conocimientos para abordar la temática de esta investigación pues el perfil profesional así lo determina.

El Gobierno está empeñado en realizar controles a las Cooperativas puesto que últimamente han sido declaradas en quiebra por tanto es **oportuno** que la Cooperativa armonice la información financiera acorde a los requerimientos del organismo de control.

5. OBJETIVOS

5.1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la Gestión Administrativa Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda., mediante el establecimiento de lineamientos de inversión social, que contribuyan a la estructuración del Balance Social durante el año 2012.

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Diagnosticar la situación Administrativa y Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.

2. Determinar los lineamientos administrativos-contables para estructurar el Balance social.

3. Proponer lineamientos de inversión social, para estructurar el Balance Social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.

6. MARCO TEÓRICO

6.1. MARCO REFERENCIAL

La presente investigación se realiza en la Parroquia Salinas del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas, nace de una necesidad. El conseguir la propiedad de las minas de sal en forma colectiva, librando este recurso fundamental para la economía salinera de este entonces del dominio de la Hacienda, para ese entonces ahorrar era un acto de renovada confianza en la organización que se estaba formando, dejando atrás el amargo recuerdo de una primera cooperativa de ahorro y crédito, que había fracasado algunos años atrás.

Hacienda quería decir trabajo esforzado sin ser pagado, cuotas pesadas en sal para poder utilizar las aguas de las minas; quería decir que los pocos que habían aprendido la "letra", era para que pudieran votar en las elecciones para el patrón; eran niños que morían casi la mitad antes de cumplir los 5 años; era falta de caminos estables, de luz, de agua, de vivienda que no fueran chozas de tierra con techo de paja.

¿Cómo sería el futuro sin la opresión de la Hacienda y con la fuerza de la cooperativa?

Nadie podía decirlo con seguridad, pero la esperanza era grande, la voluntad fuerte y decidida, el objetivo no era manejar mucho dinero, los bolsillos estaban vacíos, pero sí de emprender un camino para salir juntos de la pobreza.

Ahora luego de haber transcurrido casi cuatro décadas de trabajo confianza y desarrollo se apunta también al fortalecimiento económico de la cooperativa, necesario para hacer frente a los nuevos retos que enfrentan Salinas y el Ecuador. Para esto es preciso proyectarse hacia el "Fortalecimiento del Sistema Financiero Parroquial Salinero" con una Red de Oficinas Financieras Locales dentro de la parroquia Salinas.

Pero mirando atrás se ve que todo el desarrollo del pueblo se ha ido construyendo en estas décadas de trabajo mancomunado donde ha nacido esta primera cooperativa:

Ahora se ha dado ya los primeros pasos para la conformación de la Red de Oficinas Financieras Locales dentro de la parroquia Salinas; con oficinas en San Luis de Pambil, Chazojuan y próximamente en La Palma.

Esta institución fue fundada mediante Acuerdo Ministerial Nº1420 del 15 de noviembre de 1972, e inscrita en el Registro General de Cooperativas con el Nº de orden 1504 del 16 de noviembre de 1972 posición legal emitida el 15 de noviembre de 1972, creada con el propósito de brindar servicios de ahorro y crédito de calidad a su comunidad y alrededores regida por los principios cooperativos con el fin de mejorar sus estatus económico-social de sus socios y por ende a las pequeñas y medianas microempresas que existen en la parroquia Salinas.

VISIÓN INSTITUCIONAL: La Cooperativa de Ahorro y Crédito Ltda., es una institución socialmente rentable, reconocida a lo largo de la parroquia Salinas por contar con una estructura solidada con procesos y políticas claras, por brindar a sus socios servicios oportunos y de calidad, a través de una red de instituciones financieras locales, con información transparente y confiable.

MISIÓN INSTITUCIONAL: La Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda. Es una institución sólida, pionera en la prestación de servicios financieros, a lo largo de la parroquia y sus comunidades aledañas, que lidera una red de instituciones locales comprometidas con el desarrollo de su gente, mediante un trabajo honesto, responsable que practica los principios cooperativos, económicos, sociales y solidarios y cree en el desarrollo local con actitud positiva; orientada al cambio y al crecimiento propio y de sus socios.

OBJETIVOS: Contribuir al desarrollo socio–económico de la población de su ámbito de influencia, entregando productos de ahorro y crédito ágiles y oportunos, dirigidos a mejorar los niveles de vida de sus asociados, fomentando los valores de una economía solidaria

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda., sus socios son quienes toman las decisiones a través del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia mediante Asamblea General solucionando problemas internos y de crédito haciendo

uso de las políticas y reglamentos establecidos por la Ley de Cooperativas emitida por el MIES.

NÓMINA DE EMPLEADOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SALINAS LTDA.

1	Arias Tualombo Liliana Soledad	Auxiliar de Contabilidad
2	Miranda Barragán Adriana Maribel	Cajera
3	Peña Bedon Luis Humberto	Auxiliar de Servicios Generales
4	Allas Allas David Tobías	Cajero
5	Masabanda Toalombo César Lenin	Asesor de Negocios
6	López Ramírez Shobyn Vicente	Cajero
7	Chamorro Chamorro María Isabel	Asistente de Gerencia
8	Bazantes Paredes Amelia Yanina	Asesor de Negocios
9	Chamorro Chamorro Cristina Natalith	Asesor de Negocios
11	Sayay Ortiz Elizabeth	Contadora General
12	Chamorro Masabanda César Humberto	Coordinador de Oficina
13	Barragán Valdiviezo Mauro Ramiro	Jefe de Operaciones
14	Toalombo Hugo Isael	Gerente General

6.1.1. MARCO GEOREFERENCIAL

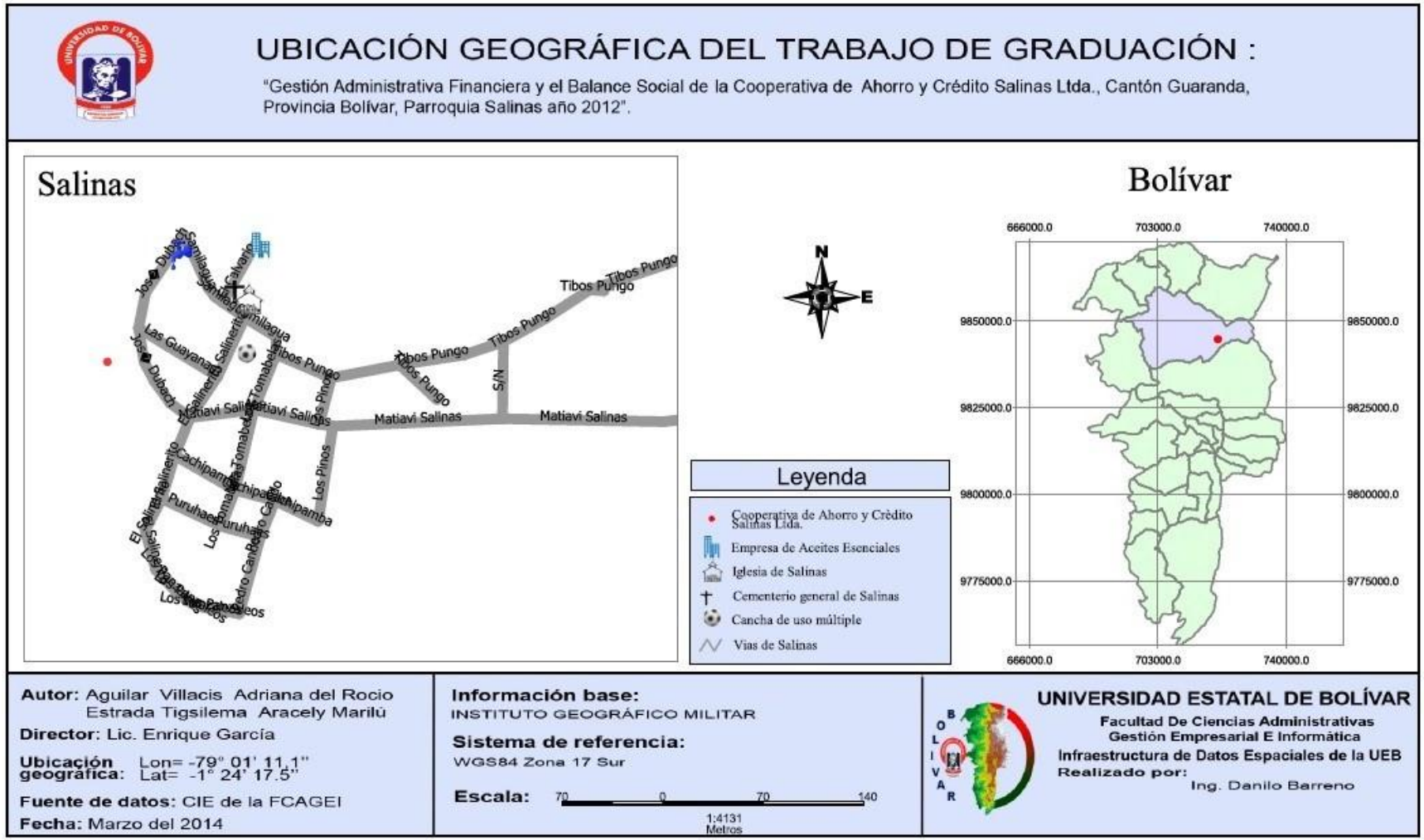

6.2. MARCO LEGAL

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Registro Oficial Nª 449

Capítulo cuarto

Soberanía Económica

Sección Octava

Sistema Financiero

Art. 308.- Las actividades financieras son un servicio de orden público, y podrán ejercerse, previa autorización del Estado, de acuerdo con la ley; tendrán la finalidad fundamental de preservar los depósitos y atender los requerimientos de financiamiento para la consecución de los objetivos de desarrollo del país. Las actividades financieras intermediarán de forma eficiente los recursos captados para fortalecer la inversión productiva nacional, y el consumo social y ambientalmente responsable.

El Estado fomentará el acceso a los servicios financieros y a la democratización del crédito. Se prohíben las prácticas colusorias, el anatocismo y la usura. La regulación y el control del sector financiero privado no trasladarán la responsabilidad de la solvencia bancaria ni supondrán garantía alguna del Estado. Las administradoras y administradores de las instituciones financieras y quienes controlen su capital serán responsables de su solvencia.

Se prohíbe el congelamiento o la retención arbitraria o generalizada de los fondos o depósitos en las instituciones financieras públicas o privadas.

Art. 309.- El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado, y del popular y solidario, que intermedian recursos del público. Cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez. Estas entidades serán autónomas. Los directivos de las entidades de control serán responsables administrativa, civil y penalmente por sus decisiones.

Art. 310.- El sector financiero público tendrá como finalidad la prestación sustentable, eficiente, accesible y equitativa de servicios financieros. El crédito que otorgue se orientará de manera preferente a incrementar la productividad y competitividad de los sectores productivos que permitan alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo y de los grupos menos favorecidos, a fin de impulsar su inclusión activa en la economía.

Art. 311.- EI sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria.

Art. 312.- Las entidades o grupos financieros no podrán poseer participaciones permanentes, totales o parciales, en empresas ajenas a la actividad financiera.
Se prohíbe la participación en el control del capital, la inversión o el patrimonio de los medios de comunicación social, a entidades o grupos financieros, sus representantes legales, miembros de su directorio y accionistas.

Cada entidad integrante del sistema financiero nacional tendrá una defensora o defensor del cliente, que será independiente de la institución y designado de acuerdo con la ley.

LEY ORGÁNICA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Registro Oficial 444 de 10-may-2011
Estado: Vigente

Título II

De la Economía Popular y Solidaria

Capítulo I

De las Formas de Organización de la Economía Popular y Solidaria

Sección 3

De las Organizaciones del Sector Cooperativo

Art. 21.- Sector Cooperativo.- Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social.

Las cooperativas, en su actividad y relaciones, se sujetarán a los principios establecidos en esta Ley y a los valores y principios universales del cooperativismo y a las prácticas de Buen Gobierno Corporativo.

Art. 22.- Objeto.- El objeto social principal de las cooperativas, será concreto y constará en su estatuto social y deberá referirse a una sola actividad económica, pudiendo incluir el ejercicio de actividades complementarias ya sea de un grupo, sector o clase distinto, mientras sean directamente relacionadas con dicho objeto social.

Art. 23.- Grupos.- Las cooperativas, según la actividad principal que vayan a desarrollar, pertenecerán a uno solo de los siguientes grupos: producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito y servicios.

En cada uno de estos grupos se podrán organizar diferentes clases de cooperativas, de conformidad con la clasificación y disposiciones que se establezcan en el Reglamento de esta Ley.

Art. 27.- Cooperativas de ahorro y crédito.- Estas cooperativas estarán a lo dispuesto en el Título III de la presente Ley.

Título III
Del Sector Financiero Popular y Solidario
Capítulo I
De las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario

Art. 78.- Sector Financiero Popular y Solidario.- Para efectos de la presente Ley, integran el Sector Financiero Popular y Solidario las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, y cajas de ahorro.

Art. 79.- Tasas de interés.- Las tasas de interés máximas activas y pasivas que fijarán en sus operaciones las organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario serán las determinadas por el Banco Central del Ecuador.

Sección 1
De las Cooperativas de Ahorro y Crédito

Art. 81.- Cooperativas de ahorro y crédito.- Son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente con el objeto de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia, con clientes o terceros con sujeción a las regulaciones y a los principios reconocidos en la presente Ley.

Art. 82.- Requisitos para su constitución.- Para constituir una cooperativa de ahorro y crédito, se requerirá contar con un estudio de factibilidad y los demás requisitos establecidos en el Reglamento de la presente Ley.

Art. 83.- Actividades financieras.- Las cooperativas de ahorro y crédito, previa autorización de la Superintendencia, podrán realizar las siguientes actividades:
a) Recibir depósitos a la vista y a plazo, bajo cualquier mecanismo o modalidad autorizado;
b) Otorgar préstamos a sus socios;
c) Conceder sobregiros ocasionales;
d) Efectuar servicios de caja y tesorería;
e) Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de instituciones financieras nacionales o extranjeras;
f) Recibir y conservar objetos muebles, valores y documentos en depósito para su custodia y arrendar casilleros o cajas de seguridad para depósitos de valores;
g) Actuar como emisor de tarjetas de crédito y de débito;
h) Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito, así como por el otorgamiento de garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas, o cualquier otro documento, de acuerdo con las normas y prácticas y usos nacionales e internacionales;

i) Recibir préstamos de instituciones financieras y no financieras del país y del exterior;

j) Emitir obligaciones con respaldo en sus activos, patrimonio, cartera de crédito hipotecaria o prendaria propia o adquirida, siempre que en este último caso, se originen en operaciones activas de crédito de otras instituciones financieras;

k) Negociar títulos cambiarios o facturas que representen obligación de pago creados por ventas a crédito y anticipos de fondos con respaldo de los documentos referidos;

l) Invertir preferentemente, en este orden, en el Sector Financiero Popular y Solidario, sistema financiero nacional y en el mercado secundario de valores y de manera complementaria en el sistema financiero internacional;

m) Efectuar inversiones en el capital social de cajas centrales; y,

n) Cualquier otra actividad financiera autorizada expresamente por la Superintendencia.

Las cooperativas de ahorro y crédito podrán realizar las operaciones detalladas en este artículo, de acuerdo al segmento al que pertenezcan, de conformidad a lo que establezca el Reglamento de esta Ley.

ESTATUTO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SALINAS LTDA.

TÍTULO PRIMERO
GENERALIDADES Y PRINCIPIOS

Art 1.- ADECUACIÓN DE ESTATUTOS: La Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Limitada actualmente funcionando en legal y debida forma, adecua su estatuto social, sometiendo su actividad y operación a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidaria, en cumplimiento de lo establecido en la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, y de conformidad con la regulación directa para el efecto.

Art 2.- DOMICILIO, RESPONSABILIDAD, DURACIÓN: El domicilio principal de la Cooperativa es el Cantón Guaranda, Provincia, Bolívar y, cuando su actividad así lo demande, previa autorización de la Superintendencia de

Economía Popular y Solidaria, la cooperativa podrá abrir oficinas operativas en cualquier parte del territorio nacional.

La cooperativa será de responsabilidad limitada a su capital social; la responsabilidad personal de sus socios estará limitada al capital que aportaren a la entidad.

Art 3.- OBJETO SOCIAL: La cooperativa tendrá como objeto social principal: Intermediación Financiera para mejorar la calidad de vida de sus socios.

Por su gestión, esta cooperativa de ahorro y crédito es abierta, lo que significa que se ceñirá a las disposiciones diferenciadas que la Superintendencia de Economía Popular y Solidara emitirá para aquellas.

TÍTULO TERCERO
ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO

ART 13.- ESTRUCTURA INTERNA: El gobierno, dirección, administración y control interno de la Cooperativa, se ejercerán por medio de los siguientes organismos:

1. Asamblea General de Socios o de Representantes;
2. Consejo de Administración;
3. Consejo de Vigilancia;
4. Gerencia: y,
5. Comisiones Especiales.

TÍTULO QUINTO
RÉGIMEN ECONÓMICO

Art 38.- PATRIMONIO Y CAPITAL SOCIAL.- El patrimonio de la cooperativa estará integrado por el capital social, el Fondo Irrepartible de Reserva Legal y las reservas facultativas que a propuesta del Consejo de Administración, fueren aprobadas por la Asamblea General.

Las aportaciones de los socios estarán representadas por certificados de aportación, nominativos y transferibles entre socios a favor de la cooperativa.

Cada socio podrá tener aportaciones de hasta el equivalente al cinco por ciento (5%) del capital social en las cooperativas de ahorro y crédito y hasta el diez por ciento (10%) en los otros grupos.

Los certificados de aportación entregados a los socios, serán de un valor de 10 (DIEZ DÓLARES AMERICANOS)

TÍTULO SEXTO
DE LA FUSIÓN, ESCISIÓN, DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

ART43.- DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN.- La cooperativa se disolverá y liquidará, por voluntad de sus integrantes expresada con el voto secreto de las dos terceras partes de los socios o representantes, en Asamblea General convocada especialmente para el efecto o por resolución de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, de acuerdo con las causas establecidas en la Ley y su Reglamento.

6.3. MARCO CONCEPTUAL

Administración.

Ciencia social y técnica encargada de la planificación, organización, dirección y control de los recursos (humanos, financieros, materiales, tecnológicos, el conocimiento, etc.) de la organización, con el fin de maximizar resultados.

Análisis Financiero.

"Es el estudio que se hace de la información contable, mediante la utilización de indicadores y razones financieras".[1]

Balance Social.

Es una herramienta de la gestión socioeconómica que recoge de forma esquematizada las actividades realizadas por la cooperativa permiten medirse y rendir cuentas a los socios y demás grupos de interés a través del cumplimiento de su propia identidad, es decir desde los valores y los principios cooperativos.

Beneficios Sociales.

Es una prestación de seguridad social que se brinda para la fidelizar a los socios y empleados de una institución sea por sus propios medios o a través de terceros.

Colectividad.

Es un conjunto de personas que comparten los mismos intereses e ideologías y que a la vez trabajan juntos por un mismo objetivo.

Contabilidad Financiera.

Es la técnica mediante la cual se recolectan, se clasifican, se registran, se suman y se informa de las operaciones cuantificables en dinero realizadas por una entidad económica.

Control.

Es el proceso que permite verificar lo planeado mediante la supervisión, evaluación, verificación, intervención, retroalimentación de acuerdo a las instrucciones emitidas y con los principios establecidos. Tiene como fin señalar

[1] http://www.gerencie.com/que-es-el-analisis-financiero.html

las debilidades y errores para poder rectificarlos e impedir que se produzcan nuevamente.

Cooperativa.[2]

"Es una asociación autónoma de personas que se reúnen de forma voluntaria para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales, de gestión democrática sin fines de lucro".

Encaje.

Se refiere a la reserva del recurso económico que las instituciones financieras deben inmovilizar cuando hacen una captación del público.

Entorno social.

Destaca la importancia de conocer y evaluar los impactos, tanto positivos como negativos, que la organización genera en su entorno social así como la transparencia en las relaciones con el mismo.

Estados Financieros.

Son informes que utilizan las instituciones para informar de la situación económica y financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o periodo determinado. Esta información resulta útil para los accionistas, acreedores y propietarios.

Estructura.

Es el vínculo de relaciones previamente establecidas que conllevan una unión entre sí componiendo así las partes de un todo para contribuir al ente del estudio.

Evaluación de desempeño.

Es el mecanismo utilizado por la empresa para valorar el desempeño de sus trabajadores y en el cual se tiene presente sus potencialidades a fin de responder a sus aspiraciones profesionales y económicas.

[2] Reglamento de Instituciones del Sistema Financiero, pág. Nº 02, al 29 de Diciembre del 2009

Gestión Administrativa.

"Conjunto de acciones mediante las cuales el directivo desarrolla sus actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo: planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar".[3]

Gestión Financiera.

"Es el conjunto de técnicas y actividades encaminadas a dotar a una empresa de la estructura financiera idónea en función de sus necesidades mediante una adecuada planificación, elección y control, tanto en la obtención como en la utilización de los recursos financieros". [4]

Gestión.

"Disciplina que guía e integra los procesos de planificar, captar, dinamizar, organizar talentos y administrar recursos, con el fin de culminar todo el trabajo requerido para desarrollar un proyecto y cumplir con el alcance, dentro de límites de tiempo, y costos definidos: sin estrés y con buen clima interpersonal". [5]

La Toma de Decisiones.

Es un proceso en el cual se escoge de entre dos o más alternativas.

Lineamientos.

Es un conjunto de acciones específicas con una tendencia o dirección que determinan la forma, lugar y modo para llevar a cabo una política.

Manual.

Herramienta administrativa que tiene en forma específica y sistematizada toda información relacionada con lo que es funciones, atribuciones con el propósito de mantener una guía o referencia de las metas de la institución.

Organización.

Son estructuras sociales trazadas para lograr metas u objetivos por medio de los organismos humanos

[3] DE LLANO. Modelo de Gestión Financiera. Primera edición, Editorial Macgraw-Hill, 2007 pág. 121
[4] ÁMEZ, Martín Fernando. Diccionario de Contabilidad y Finanzas, España, Cultural S.A. 2000, Pág. 113
[5] ÁMEZ, Martín Fernando. Diccionario de Contabilidad y Finanzas, España, Cultural S.A. 2000, Pág. 113

Políticas.

Es un plan general de acción que guía a los miembros de una organización en la conducta de su operación.

Política Social.

Conjunto de principios de una sociedad que guían la manera en que esta interviene y regula las relaciones entre los individuos, grupos, comunidades e instituciones sociales.

Procedimientos.

Es un conjunto de acciones u operaciones que tienen que realizarse de la misma forma, para obtener siempre el mismo resultado bajo las mismas circunstancias.

Responsabilidad social.

Es la facultad y flexibilidad con las que dispone una empresa para satisfacer las demandas, exigencias y expectativas de una sociedad en cuanto al comportamiento socialmente responsable.

Resultados.

Es el efecto y consecuencia de un hecho, operación o deliberación.

Sociedad.

Se refiere al conjunto de personas que se relacionan organizadamente y que pertenecen a un lugar determinado y que poseen características en común.

Sostenibilidad.

Característica o estado según el cual pueden satisfacerse las necesidades de la población actual y local sin comprometer la capacidad de generaciones futuras o de poblaciones de otras regiones de satisfacer sus necesidades.

Tasa de Interés.

Es el porcentaje que se aplica por su uso al capital, para adquirir el interés, durante un determinado período de tiempo donde se visualiza como un costo para el adeudado y como un beneficio para el prestamista.

6.4. TEORÍA CIENTÍFICA

6.4.1. Gestión Administrativa Financiera

La Gestión Administrativa Financiera permite plasmar los propósitos y objetivos de acuerdo a lo esperado con el uso adecuado y oportuno de bienes económicos, materiales y talento humano asignados por la institución originando rentabilidad para bien de la institución financiera.

Dolante, Fernando (2001), argumenta que la "Gestión Financiera Administrativa permite mejorar la calidad del servicio administrativo-financiero para contribuir al desarrollo académico y optimizar la atención a los usuarios para de esta manera constituir un fondo de operación que garantice liquidez permitiendo así manejar y usar la información como elemento clave de la gestión formulando y ejecutando el programa de identidad e imagen corporativos".[6]

Debido al desarrollo de empresas e instituciones financieras indudablemente se establece como elemento ineludible a la Gestión Administrativa Financiera para mayor desempeño y desarrollo institucional.

La Gestión Administrativa Financiera se encamina al manejo y administración de dinero, teniendo como objetivo primordial convertir la visión y misión de la empresa en operaciones monetarias, también ha permitido que cualquier tipo de institución pueda tomar decisiones relevantes ejemplo, la realización de inversiones, al facilitar la información financiera necesaria para ello.

Se establece como un instrumento necesario para una correcta toma de decisiones referente a lo financiero y administrativo, donde es esencial flexibilizar las estructuras para asegurar una mayor responsabilidad de cada subordinado de la institución logrando así agilitar los procesos internos.

[6] DOLANTE, Fernando. Gestión Administrativa. México, 2001, 24 p

Las operaciones institucionales deben tener propósitos los mismos que deben ser definidos, alcanzados y evaluados con la aplicación de la Gestión Administrativa Financiera que contribuirá a la eficacia del éxito corporativo, ya que posee gran importancia en toda institución debido al constante crecimiento competitivo.

Relevancia de la Gestión Administrativa Financiera

Destaca el control de la estructura institucional referente a las acciones contables, financieras de solvencia económica que van de la mano con la oportuna toma de decisiones en donde la aportación de cada uno de los departamentos responsables es sumamente importante, ya que permite controlar cada recurso existente evaluando todos los egresos y obtención del factor dinero para invertir en las operaciones presentes así como también futuras, logrando así la estabilidad y desarrollo de la institución financiera en el mercado.

Adicionalmente la Gestión Administrativa Financiera informa el nivel del resultado de las metas canalizadas.

Relación de la Gestión Administrativa con la Gestión Financiera

Si se pretende alcanzar los objetivos organizacionales se procurará también conservar una estabilidad financiera que permita el normal desarrollo de actividades y procesos.

Objetivos de la Gestión Administrativa Financiera

Entre los principales objetivos podemos mencionar:

- ✓ Proveer a la institución con la documentación necesaria y concreta para la toma de decisiones de naturaleza financiera o administrativa.
- ✓ Administración de los recursos económicos y financieros con el propósito alcanzar un nivel aceptable de rentabilidad con la búsqueda de financiamiento e inversión a fin de aumentar utilidades.
- ✓ Concretar decisiones que tengan que ver con la elección de activos y pasivos importantes para extender el valor de la institución.

- ✓ Detallar las finanzas y detectar áreas y oportunidades importantes, como también las formas legales de organización institucional.

Función de la Gestión Administrativa Financiera

La función de la Gestión Administrativa Financiera depende básicamente del tamaño de la institución; es decir a medida que la institución progresa, va hacer indispensable implementar nuevos departamentos para trabajar en los diferentes niveles de la actividad económica, tecnológica, política, social, cultural etc.

Donde el talento humano desenvolverá sus actividades asignadas de las cuales se obtendrán beneficios a favor de la institución los cuales contribuirán a cumplir con las metas planteadas, tomando en cuenta que se fundamenta en la: planeación, organización, dirección y control.

6.4.2. Gestión

"Conjunto de trámites que se llevan a cabo para resolver un asunto o concretar un proyecto. La gestión es también la dirección o administración de una compañía o de un negocio".[7]

En lo administrativo la gestión permite guiar los procesos institucionales de las diferentes áreas funcionales logrando resultados positivos con notabilidad competitiva reflejada en los estados financieros.

Tiene como objetivo principal conseguir aumentar los resultados óptimos de una entidad o compañía, se basa de cuatro pilares básicos gracias a los cuales puede conseguir que se cumplan las metas marcadas.

Pilares básicos:

- ✓ **Estrategia.**- Es el conjunto de líneas y de trazados de los pasos que se deben llevar a cabo, tomando en cuenta el mercado o el consumidor, para consolidar las acciones y hacerlas efectivas.
- ✓ **Cultura.**- Son acciones para promover los valores de la empresa.

[7] http://definicion.de/gestion/

- ✓ **La estructura.-** Son las actuaciones para promover la cooperación, y para situar al frente de las iniciativas a las personas mejores cualificadas.
- ✓ **Ejecución.-** Consiste en tomar las decisiones adecuadas y oportunas, fomentando la productividad y satisfacción de necesidades.

6.4.3. Gestión Administrativa

Muñiz, Luis (2003), define a la Gestión Administrativa como: "aquella que consiste en brindar un soporte administrativo a los procesos institucionales de las diferentes áreas funcionales de una entidad, a fin de lograr resultados efectivos y con una gran ventaja competitiva revelada en los estados financieros".[8]

En toda entidad la Gestión Administrativa es necesaria porque fortalece el desarrollo económico permitiendo mejorar la calidad del servicio administrativo, mejorando su liquidez en base a recursos financieros utilizados coherentemente en el momento y lugar apropiado.

Por consiguiente también se planea, organiza, dirige al talento humano, se gestionan y controlan recursos financieros, materiales y tecnológicos para conseguir objetivos.

El Papel de la Gestión Administrativa

Este tema es un elemento muy significativo cuando se crea una institución cooperativista o cualquier negocio ya que al eficiente manejo y control conllevará hacia el cumplimiento de una administración positiva apegada a las fases del proceso.

Accediendo a la optimización en la ejecución de los procesos, a fin de incrementar la cantidad y eficacia, mediante una disminución de tiempo utilizado en trámites, consultas, y desarrollo de actividades. Con el desenvolvimiento eficaz de una Gestión Administrativa se logrará alcanzar triunfos y metas en un alto nivel.

[8] MUÑIZ, Luis. Cómo implementar un Sistema de Control de Gestión en la Práctica. 3era Edición, 2003, Pág.16

Objetivos de la Gestión Administrativa

Entre los primordiales objetivos de Gestión Administrativa mencionamos:

- ✓ Renovar los bienes y servicios que se ofrecen a socios y clientes.
- ✓ Implantar procedimientos de seguimiento, control de procesos internos y de servicios, que contribuyan para la toma de decisiones partiendo de la situación actual.
- ✓ Mejorar los procesos de gestión, para obtener un trabajar más eficaz y fácil de realizar.

Funciones de la Gestión Administrativa.[9]

Planeación. Considerada el primer paso del proceso administrativo, fija los planes, procedimientos y acciones idóneas que se deben realizar.

Organización. Organiza los recursos materiales y humanos involucrados y disponibles, así como de las actividades asignadas.

Control. Verifica durante el proceso o al final el desempeño del grupo de trabajo, muestra si se están siguiendo o no los planes y su funcionamiento.

Dirección. Conlleva a liderar, motivar al equipo de trabajo hacia la realización de responsabilidades encomendadas para alcanzar los resultados deseados. Incluye la supervisión de actividades, motivación y comunicación del equipo.

Integración del Personal. Involucra identificar la cantidad, calidad y eficiencia del talento humano que se necesita para que se lleguen a cumplir a cabalidad con los objetivos.

6.4.4. Gestión Financiera

Se denomina gestión financiera (o gestión de movimiento de fondos) a todos los procesos que consisten en conseguir, mantener y utilizar dinero, sea físico (billetes y monedas) o a través de otros instrumentos, como cheques y tarjetas de crédito.

[9] http://archivo.abc.com.py/2008-10-24/articulos/462092/funciones-de-la-gestion-administrativa

La gestión financiera es la que convierte a la visión y misión en operaciones monetarias.[10]

Son las acciones que se realizan para administrar, evaluar y controlar los recursos económicos de una manera eficiente que asegure la solidez para cubrir los gastos de acuerdo a las necesidades que surja en la institución utilizando los procesos óptimos para minimizar costos y maximizar resultados.

Funciones de la Gestión Financiera

La Gestión Financiera persigue funciones específicas como:

- ✓ Preparación y análisis de información financiera.
- ✓ Determinación de la estructura de los activos de la empresa.
- ✓ Estudio de las fuentes de financiamiento de la entidad.
- ✓ Financiar los fondos necesarios para el desarrollo de las actividades de acuerdo a las necesidades que tenga la organización.
- ✓ Invertir los recursos necesarios para el desarrollo de las operaciones minimizando recursos y maximización de utilidades.

Rol de la Gestión Financiera

La Gestión Financiera cumple con un rol importante, debido a que permite el control de las operaciones en la toma de decisiones lo cual facilita saber cuánto invertirá de los recursos que tiene en beneficio de la empresa y la consecución de nuevas fuentes de financiación que permitirá mirar el futuro económico de la organización, basados en flujos de los recursos, anticipándose a los acontecimientos y midiendo el riesgo que la institución puede soportar, todo con el fin de cumplir con los objetivos y metas propuestas.

[10] http://www.monografias.com/trabajos65/gestion-financiera/gestion-financiera.shtml

6.4.5. Sistema Financiero

Chiriboga, Luis (2010) menciona que: "el Sistema Financiero constituye uno de los sectores más importantes de la economía, que permite proveer de servicios de pagos, movilizar el ahorro y asignar el crédito, además de limitar, valorar, e intercambiar los riesgos resultantes de esas actividades."[11]

Se puede entender al Sistema Financiero Nacional, "como el conjunto de instituciones financieras (bancos, sociedades financieras, asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y las cooperativas de ahorro y crédito) que realizan intermediación financiera con el público".[12]

El Sistema Financiero es considerado como uno de los actores más importantes dentro de la economía, el mismo permite canalizar el ahorro hacia la inversión, por este motivo se ha convertido en el pilar fundamental para la generación de riqueza, razón por la cual, los entes económicos se han apoyado en las diversas instituciones financieras para la obtención de capital de trabajo, expansión productiva e infraestructura.

Estructura del Sistema Financiero

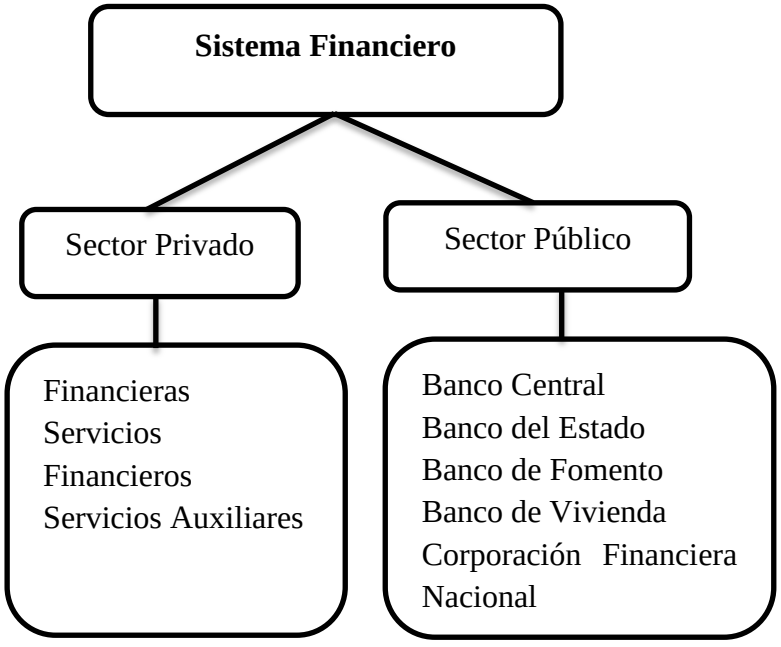

[11] CHIRIBOGA, Luis. Sistema Financiero. Quito-Ecuador: Publigraficas Jokama, 2010. Pág. 6
[12] AGUIRRE, D., ANDRANGO, S. "Preferencias en el uso de productos y servicios financieros que ofrecen las instituciones del Sistema Financiero Regulado ecuatoriano". 2011. Pág. 2

Funciones del Sistema Financiero[13]

- ✓ Captar y promover el ahorro para luego canalizarlo de una forma correcta hacia los diferentes agentes económicos.
- ✓ Facilitar el intercambio de bienes y servicios a sus asociados, de tal forma que lo permitan ser más eficiente.
- ✓ Buscar el crecimiento económico de la población.
- ✓ Apoyar de una u otra manera para que la política monetaria sea más efectiva, y de esta manera contribuir al desarrollo local.

El Sistema Financiero Ecuatoriano

Según SBS menciona que el sistema financiero ecuatoriano se encuentra compuesto por instituciones financieras privadas (bancos, sociedades financieras, cooperativas y mutualistas); instituciones financieras públicas; instituciones de servicios financieros, compañías de seguros y compañías auxiliares del sistema financiero, entidades que se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Bancos, constituyéndose los bancos en el mayor y más importante participante del mercado con más del 90% de las operaciones del total del sistema.[14]

6.4.6. Cooperativas de Ahorro y Crédito

Según Luis Chiriboga (2010) menciona que las cooperativas son "Sociedades financieras de derecho privado, formadas por personas naturales o jurídicas, que sin perseguir finalidades de lucro, tiene por objeto planificar y realizar actividades de trabajos de beneficio social o colectivo, a través de una empresa manejada en común y formada con la aportación económica, intelectual y moral de sus miembros".[15]

Las cooperativas de ahorro y crédito o llamadas también como cooperativas de crédito son sociedades cooperativas cuyo propósito es servir las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito.

[13] http://es.scribd.com/doc/65075327/SISTEMA-FINANCIERO-ECUATORIANO
[14] http://portaldelusuario.sbs.gob.ec/contenido.php?id_contenido=23
[15] CHIRIBOGA, Luis. Sistema Financiero. Quito-Ecuador: Publigraficas Jokama, 2010. Pág. 9

La relación de la Cooperativa con el Ser Humano

La existencia de necesidades en la sociedad obliga al ser humano a buscar soluciones tanto económicas como sociales en las tan conocidas cooperativas las cuales fueron constituidas sin fines de lucro permitiendo mejorar la calidad de vida de la colectividad y a la vez las instituciones perfeccionan su calidad de servicio.

Las actividades creadas y desarrolladas por una cooperativa para beneficio de los suyos deben estar relacionadas con la comunidad cubriendo necesidades esenciales de importancia estableciendo espacios colectivos de recreación e integración que permitan ser más solidarios entre sí, de forma que la cooperativa mejore el desempeño y el nivel social dependiendo del desarrollo o magnitud de actividades ejecutadas, relacionable con determinados soportes, más específicamente con los diarios o periódicos, reportes, avisos, entre otros.

Objetivos de la Cooperativa

Entre los primordiales objetivos podemos mencionar:

- ✓ Mejorar la condición económica, social de la comunidad a través de la prestación de servicios financieros de la cooperativa.
- ✓ Suministrar a los socios bienes necesarios para sus actividades económicas fomentando así el ahorro entre los asociados.
- ✓ Fomentar la educación e integración cooperativa del establecimiento de servicios sociales.

Organismos Reguladores de las Cooperativas de Ahorro Crédito

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, como ente de control y supervisión de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, entre ellas las del sistema cooperativo.

Crédito

Se refiere al dinero prestado por una institución financiera hacia sus beneficiarios para fines de responsabilidades económicas donde se comprometen a devolver en determinado período incluyendo un valor adicional denominado interés.

Beneficio de un Crédito

Permite a las personas o socios tener acceso a varios recursos que normalmente sería dificultoso cancelarlos de contado adicional a esto amplía el comercio, permitiendo incrementar el consumo de las familias y acelera la circulación de bienes y servicios.

Se fomentan más fuentes de trabajo, mediante la creación de nuevas empresas y desarrollo de las ya existentes. En la actualidad el crédito es vital para la economía de países y de todas las empresas, ya que aumenta el volumen de ventas.

Objetivos de un Crédito

Los principales objetivos de los Créditos en el aspecto económico son:

- ✓ Colaborar con el servicio de los socios o clientes con el fin de proporcionarles financiamiento y facilita el desarrollo sea el caso de la micro y pequeña empresa.
- ✓ Prevenir el crédito de usura existente en el sector informal mediante el servicio constante de crédito.

Servicios Cooperativos

Un servicio se refiere a todas aquellas acciones o actividades que tratan de contestar a cada una de las necesidades o interrogantes de un cierto socio o cliente, sea el caso de servicios de ahorro, servicios de préstamo, depósito a plazo fijo, entre otros.

Servicios Sociales

Conjunto de actividades o prestaciones que buscan mejorar de una u otra forma la calidad de vida de las personas con la consecución de igualdad para todas y todos

los grupos formados en la sociedad mediante la capacitación y la debida participación activa de cada uno de ellos en la comunidad.

Productos Sociales

Los productos sociales que una cooperativa ofrece a sus socios y empleados son creados de acuerdo a sus necesidades y a las del entorno por lo tanto los demandantes de los servicios son quienes van creando la necesidad de adicionar un nuevo producto similar o mejor al ya existente.

Lineamientos

Los lineamientos son aquellas acciones determinadas que dan a conocer la forma, lugar y modo para llevar a cabo una política

Responsabilidad Social

Es una estrategia asociativa que promueve el respeto y derechos del ser humano, con la comunidad y la sustentabilidad de la vida.

La Responsabilidad Social no se refiere exactamente hacia el impulso de nuevas tareas sociales sino que además de sus labores de negocio se adicionen los valores y principios cooperativos, está en la misma "esencia de las entidades cooperativas, que deben ser o son socialmente responsables".

6.4.7. Balance Social

EL Balance Social constituye como un instrumento de gestión para planear, organizar, dirigir, registrar, controlar y evaluar en términos cuantitativos y cualitativos la gestión social de una empresa pública o privada en un período determinado y frente a metas pre-establecidas.

Además lo que menciona Dr. William Chapman "es obvio que no se trata de un "balance" o "estado de situación" a una fecha dada y prefiere denominarlo estado de responsabilidad social.[16]

[16] CHAPMAN, W.L: "El Desarrollo de la Contabilidad Social en América Latina", V Conferencia de Facultades y Escuelas de Contaduría de América Latina, Trelew-Buenos Aires, Argentina, 1988, pág. 20

Además recoge y sintetiza la información referente al área social, donde se procede a cuantificar datos a través de este instrumento, por medio de los indicadores sociales, un control permanente de esta información siendo amplio, preciso y objetivo constituye ya un balance social.

La Organización Internacional de Trabajo (OIT) expresó que "El balance social es un instrumento para medir y evaluar en forma clara y precisa los resultados de la aplicación de la política social de la empresa. Para que los entes involucrados, empresa, empleados y comunidad tomen conciencia de los esfuerzos que se están efectuando, el cumplimiento de la responsabilidad social no es un gasto, sino una inversión, que revierte de manera exitosa la rentabilidad económica y social".

Objetivos del Balance Social

Los objetivos del balance social son:

- ✓ Realizar el diagnóstico de la gestión empresarial en torno al cumplimiento de su responsabilidad social en un período determinado, lo cual le permite definir políticas, establecer programas y racionalizar la efectividad de las inversiones sociales, con miras a la promoción de sus trabajadores y de la sociedad.
- ✓ Como herramienta de gestión empresarial el balance social le permite a la gerencia la planificación de acciones tendientes a aumentar la productividad y la eficiencia de sus trabajadores. Además le permite evaluar las acciones en términos de costo-beneficio.
- ✓ Disponer de la información que se refiere a los recursos humanos de la empresa y a los sectores con los cuales ella tiene relación, para poder informar adecuadamente a la opinión pública acerca de su desempeño social como empresa.

Reseña de los Antecedentes del Balance Social

Según lo manifestado por el Dr. Dante Cracogna[17] el Balance Social nace en la década del 60 en Estados Unidos, un país tradicional capitalista, por iniciativa de los propios empresarios, que reconocen la necesidad de informar sobre su actuación en el medio social, consecutivamente se despliega a Europa en la década de 1970 con una visión distinta ya que los aportes consistían en la medición del accionar interno de la empresa entre ellos esta: clima laboral, ambiente de trabajo, situación social del trabajador, condiciones de trabajo y salud laboral.

En Inglaterra, Francia en el año 1965 se desarrolla una experiencia de balance social en la Confederación General de Sociedades Cooperativas Obreras de Producción, luego en 1974 se elige una comisión de estudio para la reforma de la empresa que recomienda la realización de un balance social anual referido a la situación social y a las condiciones de trabajo, además se logró un desarrollo de este tema en países como Alemania, España, Noruega, Bélgica y Portugal.

Desde el año 1973 el balance social es obligatorio por ley en Bélgica y desde 1985 lo es en Portugal. En 1977, y luego de ser analizado en distintos foros, en Francia se aprueba una ley que obliga a las empresas medianas y pequeñas a elaborarlo.

En Argentina se logró un interesante desarrollo teórico aunque asistemático, con una implementación muy escasa. Cabe destacar que en 1975 un grupo de estudio surgido de un Seminario Internacional organizado por la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas (ACDE), elaboró una fórmula para el medio argentino.

[17] CRACOGNA, Dante: "El Balance Social en la Empresa", Revista de Administración de Empresas Nº124, Buenos Aires, Argentina, Julio de 1980, pág. 318.

Ventajas del Balance Social

- ✓ Brinda información detallada a la alta dirección para la toma de decisiones en la fijación de políticas y estrategias sociales.
- ✓ Permite racionalizar los recursos con que cuenta la empresa evaluando la efectividad de los mismos.
- ✓ Brinda un mayor conocimiento de las características socio-laborales del personal y la contribución de la empresa al desarrollo integral del hombre.
- ✓ El balance social es un instrumento que facilita la fijación de políticas sociales a nivel de la empresa y sectorial.
- ✓ El balance social muestra la contribución de la empresa al desarrollo humano del país.

El Balance Social y su importancia

Sánchez, Víctor, (2001)[18] menciona la importancia del Balance Social desde dos puntos de vista:

- ✓ **Desde un punto de vista social,** radica en que es la radiografía de la empresa que muestra su aspecto más humano y social. Además, proporciona información valiosa para que la empresa sea "evaluada" por sus trabajadores, por las autoridades y por el público en general, en cuanto a sus logros sociales y humanos, así como determinar cuál ha sido su contribución efectiva al desarrollo social de su entorno.
- ✓ **Desde un punto de vista económico,** el Balance Social está en el hecho de que con este tipo de información es posible determinar el avance económico real (en cuanto a salarios y prestaciones, capacitación y mejora en las condiciones de vida de los trabajadores) por zonas o por regiones. Esto proporcionaría información muy valiosa al gobierno, lo que le permitiría diseñar o modificar sus políticas de desarrollo nacional.

[18] SÁNCHEZ, Víctor**. "**El Balance Social en las Empresas". Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Sistema de Información Científica. . 16, abril,2001: 16, Pág. 4

Modelos del Balance Social

Entre los modelos más importante se puede mencionar:

MODELOS	IMPORTANCIA
Modelo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)	Tiene como principio inicial la experiencia francesa de carácter obligatorio. Combina varios propósitos y adopta el criterio del destinatario, en sus dimensiones interna y externa.
Modelo de la Alianza Cooperativa Internacional para las Américas (ACI – AMÉRICAS)	Incorpora un conjunto de dimensiones e indicadores en los que se sustentan los ejes de influencia. Permiten la presentación del informe de BSCoop de cada organización y sujeto a ser certificado por la ACI-Américas
Modelo de Global Reporting Initiative (GRI)	Es un acuerdo internacional, elaborado con visión de largo plazo. Su misión es elaborar y difundir la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad, aplicable globalmente y de manera voluntaria por organizaciones que deseen informar sobre los aspectos económicos, medioambientales y sociales de sus actividades, productos y servicios.
Modelo de AA 1000:	Se introdujo en 1999 por el Institute of Social and Ethica Accountability Surgió con el propósito de ayudar a las empresas a entender y mejorar su desempeño ético y social, describiendo la forma de identificar temas claves y posteriormente reportarlos para ser auditados.
Modelo de Ibase:	En él predominan los datos que puedan ser expresados en valores financieros o en forma cuantitativa.

Clasificación de los modelos del Balance Social

Según lo que manifiesta (Fernández, Liliana & Geba, Norma, 1998)[19], citando a lo que expone la (Dra. Aitziber Mugarra, 1995) existen variados métodos y formas para procesar y exponer la información de tipo social, cada uno con sus ventajas y desventajas. Su enfoque y contenido dependen de las necesidades informativas de la empresa y del medio, y varían según el marco jurídico-institucional y el sistema político-económico en que la empresa se desarrolla.

Los Modelos de Balance Social se pueden clasificar según distintos criterios

En este presente trabajo se adaptan de (Fernández, Liliana & Gueva, Norma, 1998) los que analiza la Dra. Aitziber Mugarra Elorriaga en su tesis doctoral.

Entre ellos se destaca la clasificación propuesta por (I.N.I.) el Instituto Nacional de Industrias de España.

[19] Fernández, L., Geba, N., Montes V., Schaposnik, R. Balance Social Cooperativo Integral.

Según el destinatario	**Balances sociales internos:** aportan información a los directivos y a los trabajadores de la empresa (agentes sociales internos), y son sociales exclusivamente internos brindan información más específica y analítica.
	Balances sociales externos: están dirigidos a los interlocutores sociales externos como la comunidad, el estado, los medios de información, los clientes, etc.
	Balances sociales mixtos: se reconocen como destinatarios a ambos colectivos.
Según su utilidad o finalidad	**Instrumentos de relaciones públicas**: tratan de lograr una mejor imagen de la empresa.
	Instrumentos de información empresarial: reúnen en un documento único las informaciones hacia los distintos colectivos sociales con los que la empresa se relaciona.
	Instrumentos de gestión social integrada: incluyen además las etapas de planificación **obligatoriedad legal** y control.
Según el nivel de participación en la elaboración	**Balances sociales unilaterales:** la labor recae en un sólo agente social, generalmente los directivos de la empresa.
	Balances sociales con participación parcial: se incorporan otros agentes sociales en su elaboración, como los trabajadores o sus representantes.
	Balances sociales multilaterales: participa un número indeterminado de agentes sociales, que tendría como límite utópico a todos los que interactúan con la empresa. El problema de este tipo de balances reside en cómo poder materializarlos en la práctica, por la variedad de enfoques, necesidades de información.

Según la obligatoriedad legal	**Balances sociales obligatorios por ley:** en países como Francia y Portugal se establece la obligatoriedad de emitir balances sociales para empresas que emplean un número determinado de trabajadores.
	Balances sociales voluntarios: su emisión es facultativa para la empresa. La primera alternativa se presenta como una forma de asegurar la emisión generalizada del balance social. Aporta al gobierno elementos de planificación y control en el campo socio-económico.
Según el sector al que pertenece el ente	Se los distingue en balances sociales públicos y privados.
Según la cantidad de unidades de medida empleadas	Se los llama unidimensionales o multidimensionales. Algunas variables pueden traducirse en dinero, en horas trabajadas, en cantidades físicas, etc.
Según la objetividad de sus mediciones	Se los diferencia entre modelos cuantitativos o cualitativos; numéricos o no numéricos respectivamente.
Según su acercamiento a los modelos propuestos por la contabilidad tradicional	Se los clasifica en contables y no contables. La última clasificación se refiere, en sentido estricto, al enfoque de la Contabilidad Patrimonial. Si se considera a la Contabilidad en un enfoque más amplio, como una disciplina social que abarca a la Contabilidad patrimonial o financiera, a la gerencial o administrativa, a la gubernamental o pública, a la económica y a la social

Los Indicadores Sociales en el Balance Social

Un indicador es un instrumento diseñado para la medición concreta de un fenómeno económico-social orientado al diagnóstico, monitoreo y evaluación.

El beneficio de los indicadores reside en que son medidas cuantificadas que adoptan la forma de ratios o cocientes, con los que se puede abordar aspectos

cuantitativos y cualitativos de las relaciones entre la empresa y sus participantes sociales.

Los indicadores sociales se clasifican en:

- ✓ **Objetivos o cuantitativos,** se refieren a hechos o elementos cuantificables o mensurables, como la remuneración de los trabajadores.
- ✓ **Subjetivos o cualitativos,** con los que se mide la opinión que los agentes sociales (tomados individual o colectivamente) tienen de los aspectos a estudiar, por ejemplo el grado de satisfacción del trabajadores respecto de las remuneraciones percibidas.

6.4.8. Balance Social Cooperativo

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI) menciona que el balance social cooperativo: "Es una herramienta de la gestión socioeconómica que facilita a las cooperativas medirse y rendir cuentas, a los/as asociados/as —sus dueños/as— especialmente, y a todos los demás grupos de interés que son impactados por su accionar en relación con el cumplimiento de su esencia o identidad, es decir, desde los valores y los principios cooperativos.".[20]

Los valores y principios cooperativos están consensuados y explícitamente formulados por este organismo, que representa a las cooperativas a nivel mundial, en el Congreso realizado en Manchester en 1995 aprobó una Declaración sobre la identidad cooperativa.

Según la ACI el Balance Social Cooperativo es:

- ✓ Un instrumento de medición del impacto social de la cooperativa en su comunidad.
- ✓ Una evaluación de la relación entre los beneficios sociales y el éxito en los negocios.
- ✓ Una herramienta estratégica de evaluación sistemática.
- ✓ Un instrumento comunicacional.

[20] http://www.aciamericas.coop/Balance-Social-Cooperativo-2394

Principios Cooperativos[21]

Los principios cooperativos son parte vital de la doctrina cooperativista, contiene los valores que han sustentado al movimiento desde sus orígenes y señalan las pautas mediante las cuales se desarrollan las cooperativas, se encuentran íntimamente ligados entre sí, además constituyen los lineamientos y principalmente la base filosófica para la cual fue creada.

1. **Adhesión voluntaria y abierta.** Sin discriminación social, política, religiosa, racial o de género.
2. **Gestión democrática por parte de los socios.** Que participan activamente en la toma de decisiones con el principio cooperativo: "un socio un voto".
3. **Participación económica de los socios.** Que reciben compensación sobre el capital entregado y participan en el reparto de excedentes, si los hay.
4. **Autonomía e independencia.** No dependen del gobierno ni de otras organizaciones.
5. **Educación, formación e información.** Que es principio básico de la cooperación para poder aplicar la doctrina cooperativista**.**
6. **Cooperación entre cooperativas.** Las cooperativas se juntan para formar federaciones, confederaciones y organismos internacionales.
7. **Interés por la comunidad.** Alcanzar el desarrollo sostenible de la sociedad a través de las políticas estipuladas por sus miembros.

El Balance Social de la Cooperativa

El Balance Social de la cooperativa facilita:

- ✓ Difusión de las prácticas responsables y transparentes.
- ✓ Producción de información que tienda a un proceso de formación en las comunidades.
- ✓ Influencia sobre los mercados y los actores sociales y políticos en sentido de crear un ambiente favorable para la economía social.

[21] VÁZQUEZ, German. Cooperativismo. Quito-Ecuador: Ecuador F.B.T. Cía. Ltda. 2004. Pág. 21

Beneficios del Balance Social para la Cooperativa

En los clientes crea

- ✓ Reconocimiento social
- ✓ Incremento en servicios, prestaciones o ventas en el caso de una empresa.
- ✓ Diversifica e intensifica la comunicación externa de la empresa
- ✓ Construcción de imagen de marca
- ✓ Posicionamiento social

Empleados

- ✓ Incrementa la motivación y el compromiso de los trabajadores sobre todo ante una situación de despido masivo, precariedad de empleo o incertidumbre.
- ✓ Construye cultura
- ✓ Aumenta el sentido de pertenencia (integra y estimula al personal).
- ✓ Introduce creatividad en la cooperativa.

7. HIPÓTESIS

La adecuada Gestión Administrativa Financiera, permitió elaborar lineamientos de inversión social, para estructurar el Balance Social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.

8. VARIABLES

Variable Independiente

Gestión Administrativa Financiera

Variable Dependiente

Balance Social

8.1. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALAS O ÍTEMS	INSTRUMENTOS
Variable Independiente: Gestión Administrativa Financiera	Es el sistema de relaciones formales que permiten el manejo y administración del dinero teniendo como objetivo primordial convertir la misión y la visión en operaciones monetarias de la institución financiera por medio de la planificación, organización, dirección y control con el fin de utilizar de forma adecuada los recursos para así optimizar resultados.	Planificación	Objetivo	¿Piensa usted que con una gestión administrativa financiera eficiente contribuirá al mejoramiento institucional?	Encuesta Entrevista
		Organización	Estructura	¿Existe un manual que oriente la realización de actividades sociales para la estructuración del Balance Social?	
		Dirección	Lineamientos	¿Considera usted que con el establecimiento de lineamientos de inversión social, para estructurar el balance social se fortalecerá la gestión administrativa financiera?	
		Servicios Financieros	Productos y servicios	¿Cuál es el motivo por el cual usted demanda los servicios de la Cooperativa Salinas?	
		Comunicación	Canales de información	¿Cuál es el medio más frecuente por el cual usted recibe información sobre la marcha de la cooperativa?	

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALAS O ÍTEMS	INSTRUMENTOS
Variable Dependiente: Balance Social	Es una herramienta de la gestión social y económica que les facilita a las cooperativas medirse y rendir cuentas a los/as asociados/as, sus dueños/as especialmente y a todos los demás grupos de interés que están impactados por su accionar en relación con el cumplimiento de su propia esencia o identidad, es decir desde los valores y los principios cooperativos	Herramienta de Gestión Gestión socioeconómica Rendición de cuentas	Responsabilidad Social Impacto Socio-económico Principios Cooperativos Servicios	¿Cree usted que el Balance Social es un instrumento para medir la gestión social de la cooperativa? ¿De acuerdo a la nueva ley de Economía Popular y Solidaria se está cumpliendo con las prestaciones sociales hacia los empleados y socios? ¿Las relaciones que mantiene la Cooperativa con la colectividad han permitido mejorar el nivel social? ¿Se han considerado los principios cooperativos para la toma de decisiones? ¿En calidad de socio sabe usted cuáles son sus derechos y obligaciones al formar parte de la cooperativa? ¿La Cooperativa está obligada a rendir cuentas sobre su desempeño social? ¿Qué tipo de servicios sociales brinda la Coacsal?	Encuesta Entrevista

9. METODOLOGÍA

9.1. Métodos

Método Inductivo.- Este método permitió ir de lo particular a lo general es decir ayudó a determinar los lineamientos de inversión social para la estructura del Balance Social en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.

Método Deductivo.- Permitió enunciar el problema hasta conocer las verdades, causas y efectos de este proyecto al utilizar la técnica de la operacionalización de variables se logró conocer la importancia que tiene el estudio minucioso y descriptivo de las variables de estudio, para la determinación y realización de lineamientos de inversión social para la estructura del balance social en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.

Histórico–lógico.- Con este método se conoció una breve historia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda., objeto de esta investigación y así poder realizar una diferenciación con la realidad en la que actualmente se desenvuelve la cooperativa.

Bibliográfico.- Mediante este método se discernió toda la información de contenidos científicos así como también electrónicos relacionados con el proyecto de investigación, para el efecto se utilizó referencias de pie de página, citas bibliográficas.

Descriptivo.- Se abordó los hechos de la realidad existente en la cooperativa, explicando el objeto de la investigación, empleando correctamente los instrumentos de recolección de la información, que ayudaron a describir cada una de las variables.

9.2. Tipos de Investigación

En el presente trabajo se realizó una investigación descriptiva, ya que se midió las variables a través de dimensiones, indicadores e ítems entre ellos se anotan los siguientes:

Por el propósito.

Aplicada. Se utilizó para identificar el problema existente y dar posible solución, cumpliendo así con los objetivos propuestos con el fin de proponer lineamientos de inversión social para estructurar el balance social para la Cooperativa Salinas.

Por el nivel.

Se determinó el trabajo, realizando una investigación bibliográfica y argumentativa que permitió descubrir las causas y efectos del problema que existe en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.

Por el lugar.

Campo. La investigación se realizó en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda., Cantón Guaranda Provincia Bolívar, Parroquia Salinas sector urbano, en donde la recolección primaria se la realizó directamente con los autores que intervienen en el proyecto de trabajo de graduación.

Por el nivel de estudio.

Descriptivo. Permitió describir los acontecimientos suscitados durante el proceso de la investigación.

9.3. Técnicas e instrumentos para la obtención de datos

Para la recolección de información se utilizó las técnicas más apropiadas que permitieron conocer a ciencia cierta la realidad del problema tales como:

Entrevista.- Mediante esta técnica se procedió a realizar al señor Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda., con el fin de obtener toda la información necesaria para dar solución al problema existente lo cual contribuyó al desarrollo del trabajo investigativo.

Encuesta.- Esta técnica se aplicó a los socios y empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda., a través de un cuestionario de preguntas previamente formuladas para lograr identificar los problemas y necesidades presentadas en los procesos que se desarrollan en el área Administrativa y Financiera.

9.4. Universo y Muestra

El número de personas involucradas en la presente investigación son: socios con un total de 4600 de los cuales se separó a 14 socios por ser empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda., incluido el señor Gerente.

Mediante la encuesta a los empleados y la entrevista al señor Gerente se conoció a fondo sobre el problema existente en la Cooperativa para dar solución, la misma que se detalla de la siguiente manera:

POBLACIÓN	**CANTIDAD**	**TÉCNICAS**
Gerente	1	Entrevista
Empleados	13	Encuesta
Socios	4586	Encuesta
Total	4600	

Para calcular la muestra de los socios aplicamos la siguiente fórmula.

Tamaño de la muestra

N= tamaño de la población 4586

n = muestra 368

e = error máximo admisible 5 %

$$\mathrm{n} = \frac{\mathrm{N}}{\mathrm{e}2(n-1)+1}$$

$$\mathrm{n} = \frac{4586}{0{,}05^2(4586-1)+1}$$

$$\mathrm{n} = \frac{4586}{0{,}0025\ (4585)+1}$$

$$n = \frac{4586}{12.465}$$

$$\mathrm{n} = 368$$

9.5. Procesamiento de datos

- ✓ Gráficos.
- ✓ Cuadros.
- ✓ Análisis e interpretación de resultados.

Cuadros. Se elaboraron los respectivos cuadros estadísticos sobre las encuestas obtenidas de los socios y empleados en los cual se tabularon los datos por cada pregunta en categoría, frecuencia y porcentaje.

Gráficos. Los gráficos que se utilizaron en el trabajo son los nominados gráficos estadísticos que reflejaron de una manera muy detallada los porcentajes obtenidos en las encuestas realizadas a los empleados y socios.

CAPÍTULO II

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

ENCUESTA APLICADA A LOS SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SALINAS LTDA.

1. **¿En calidad de socio sabe usted cuáles son sus derechos y obligaciones al formar parte de la cooperativa?**

CUADRO Nº 1

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	14	4%
NO	354	96%
TOTAL	**368**	**100%**

Fuente: Encuesta aplicada a los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.
Elaborado por: Adriana Aguilar y Marilú Estrada
Fecha: Enero 2014

GRÁFICO Nº 1

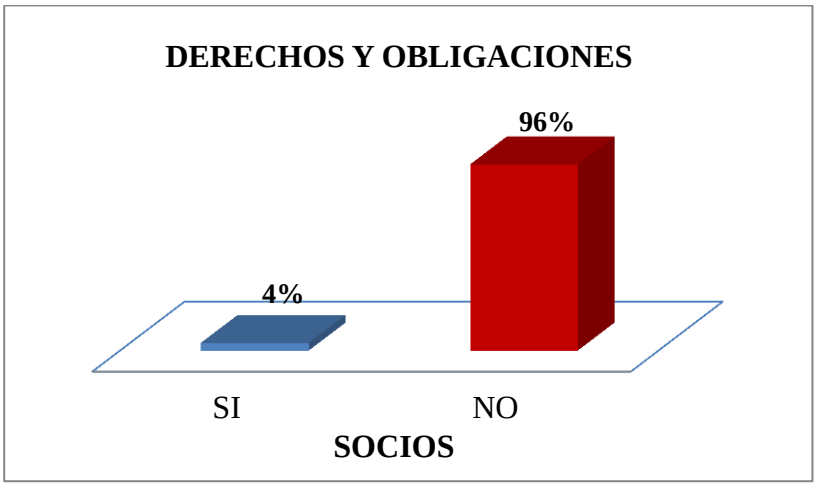

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Por cada socio que conoce sus derechos y obligaciones hay veinte y cinco que no conoce.

Los derechos son beneficios a los que los socios se hacen acreedores por tener una cuenta en la cooperativa; así como hay derechos y obligaciones establecidas que deben cumplir.

Es necesario que la cooperativa difunda los derechos y obligaciones que tienen los socios con la cooperativa.

2. **¿Cree usted que los productos y servicios sociales brindados por la cooperativa han sido creados de acuerdo a sus necesidades?**

CUADRO Nº 2

	SOCIOS		EMPLEADOS	
ALTERNATIVA	**FRECUENCIA**	**PORCENTAJE**	**FRECUENCIA**	**PORCENTAJE**
SI	22	6%	10	77%
NO	346	94%	3	23%
TOTAL	**368**	**100%**	**13**	**100%**

Fuente: Encuesta aplicada a los socios y empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.
Elaborado por: Adriana Aguilar y Marilú Estrada
Fecha: Enero 2014

GRÁFICO Nº 2

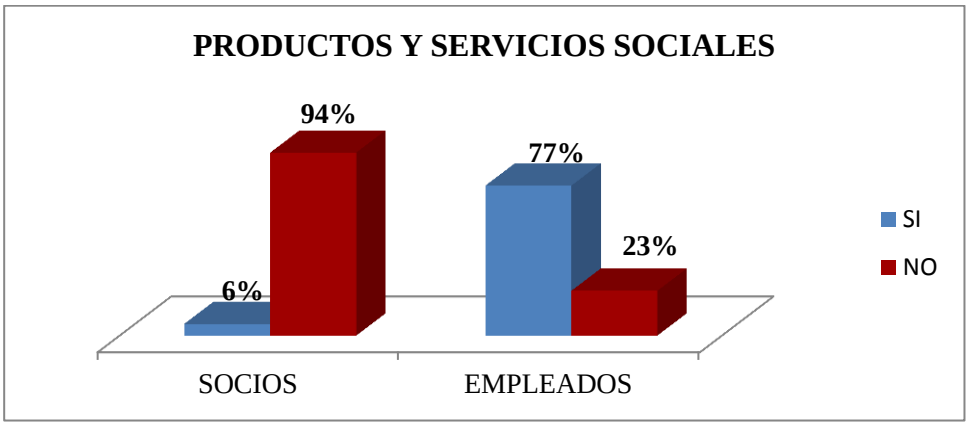

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Por cada socio que cree que los productos y servicios sociales han sido creados de acuerdo a sus necesidades hay dieciséis que no creen; mientras que por cada empleado que cree, hay siete que creen que no.

Los productos y servicios sociales son aquel conjunto de actividades o prestaciones que buscan mejorar de una u otra forma la calidad de vida de las personas y la participación activa de cada uno de ellos en la comunidad.

Debido a que los servicios sociales no cubren en si todas sus necesidades y expectativas sería importante que la cooperativa se encamine a crear o ampliar un nuevo servicio social con gran impacto hacia sus socios.

3. **¿Cuál es el motivo por el cual demanda los servicios de la COAC SALINAS?**

CUADRO Nº 3

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CRÉDITO	251	68%
AHORRO	100	27%
PLAZO FIJO	17	5%
TOTAL	**368**	**100%**

Fuente: Encuesta aplicada a los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.
Elaborado por: Adriana Aguilar y Marilú Estrada
Fecha: Enero 2014

GRÁFICO Nº 3

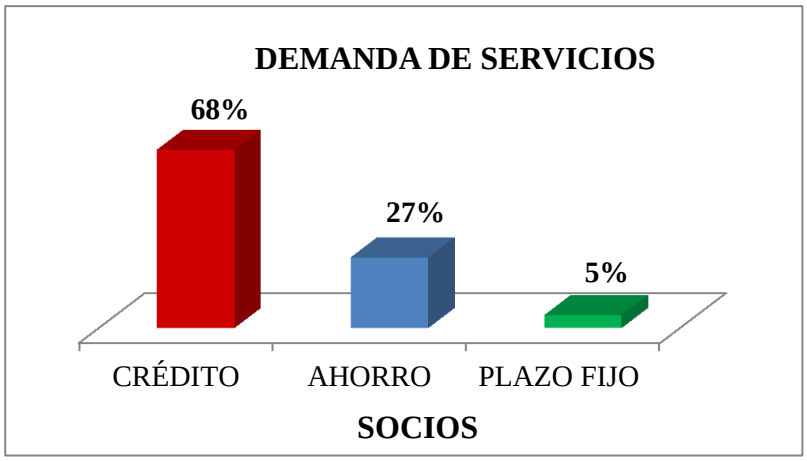

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Por cada 15 socios que dicen demandar los servicios de la Coac Salinas por crédito, hay 6 que acceden por ahorro y 1 por plazo fijo.

Un servicio cooperativo son las acciones o actividades que tratan de contestar a cada una de las necesidades de un cliente o socio.

Se recomienda incentivar a los socios a que accedan a los servicios de ahorro y depósito a plazo fijo que brinda la cooperativa, para un mejor uso y beneficio de cada uno de estos servicios.

4. ¿Qué tipo de servicios o beneficios sociales brinda la COACSAL?

CUADRO Nº 4

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
FONDO MORTUORIO	289	79%
SERVICIO MÉDICO	0	0%
DESCONOCE	79	21%
TOTAL	**368**	**100%**

Fuente: Encuesta aplicada a los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.
Elaborado por: Adriana Aguilar y Marilú Estrada
Fecha: Enero 2014

GRÁFICO Nº 4

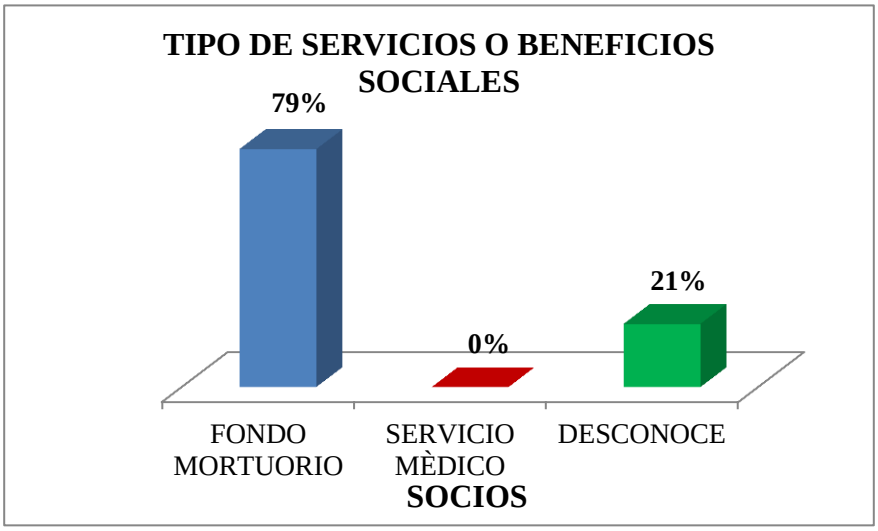

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Por cada 4 socios que dicen que el servicio o beneficio social que brinda la COACSAL es un fondo mortuorio, hay 1 que desconoce de este servicio.

Los productos y servicios que una cooperativa ofrece son creados de acuerdo a las necesidades de los socios así como también de su entorno por lo tanto la prestación para su personal es de forma similar o mejor.

Es necesario que la cooperativa mejore su desenvolvimiento social fomentando actividades sociales a fin de alcanzar una mejor posición social, ante la existencia de un solo servicio social.

5. ¿Cómo califica los servicios sociales recibidos de la cooperativa?

CUADRO Nº 5

	SOCIOS		EMPLEADOS	
ALTERNATIVA	**FRECUENCIA**	**PORCENTAJE**	**FRECUENCIA**	**PORCENTAJE**
MUY BUENO	68	18%	2	16%
BUENO	98	27%	9	69%
REGULAR	202	55%	2	15%
TOTAL	**368**	**100%**	**13**	**100%**

Fuente: Encuesta aplicada a los socios y empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.
Elaborado por: Adriana Aguilar y Marilú Estrada
Fecha: Enero 2014

GRÁFICO Nº 5

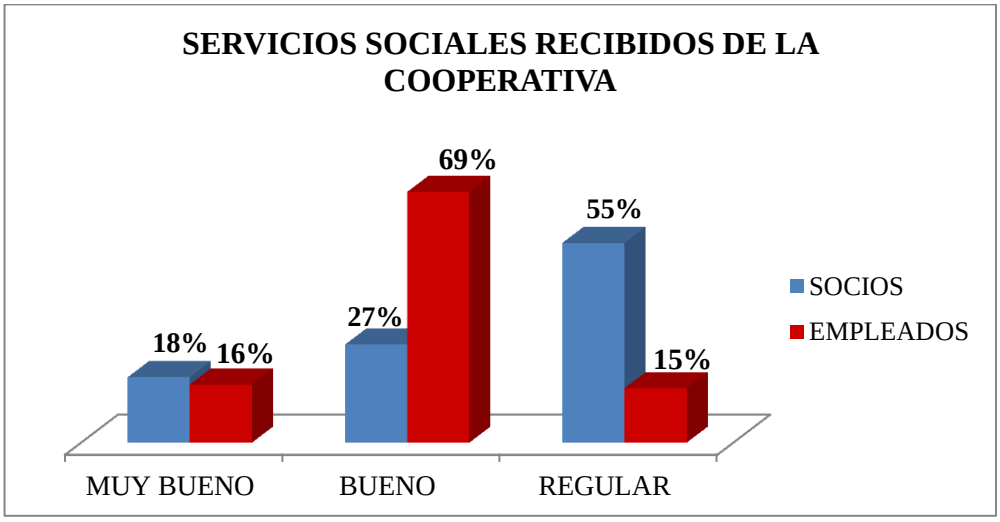

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Por cada socio que califica los servicios sociales recibidos de la cooperativa como muy bueno, hay 1 que dice que es bueno y 3 que el servicio es regular; mientras que por cada empleado que dice que el servicio es muy bueno hay 5 que dicen que es bueno y 1 que dice que es regular.

Los servicios que brinda una cooperativa se refieren a la búsqueda de condiciones que permitan mejorar la calidad de vida y el bienestar de socios y empleados.

La cooperativa debe trabajar en este tema de los servicios sociales ya que existe un solo servicio a disposición de sus socios donde es necesario ofertar otros servicios para lograr garantizar el bienestar de empleados y fidelización de socios.

6. ¿Conoce los principios de la cooperativa?

CUADRO Nº 6

	SOCIOS		EMPLEADOS	
ALTERNATIVA	**FRECUENCIA**	**PORCENTAJE**	**FRECUENCIA**	**PORCENTAJE**
GRAN PARTE	9	2%	7	54%
EN PARTE	18	5%	4	31%
NADA	341	93%	2	15%
TOTAL	**368**	**100%**	**13**	**100%**

Fuente: Encuesta aplicada a los socios y empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.
Elaborado por: Adriana Aguilar y Marilú Estrada
Fecha: Enero 2014

GRÁFICO Nº 6

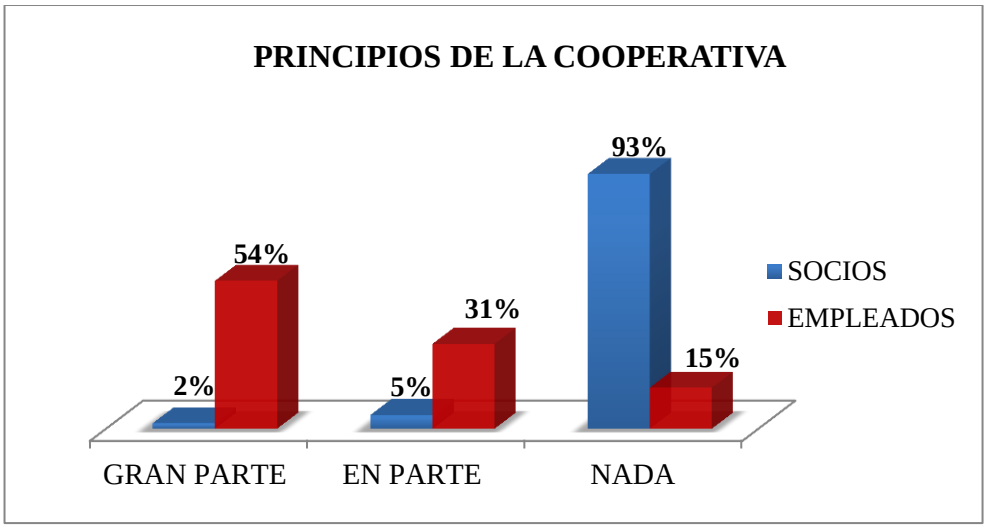

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Por cada socio que conoce en gran parte los principios de la cooperativa, hay 2 que conocen en parte y 38 que no conocen nada; mientras que por cada 4 empleados que conocen en gran parte, 2 conocen en parte y 1 nada.

Los Principios Cooperativos son lineamientos utilizados por las cooperativas para poner en práctica cada uno de sus valores, todos están completamente relacionados, constituyen en sí la estructura de todas organizaciones institucionales o asociativas.

Es necesario que se difunda y sociabilice los principios cooperativos para una mayor participación activa de socios y empleados.

7. **¿Le gustaría que la cooperativa le capacite acerca de los principios cooperativos?**

CUADRO Nº 7

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	323	88%
NO	45	12%
TOTAL	**368**	**100%**

Fuente: Encuesta aplicada a los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.
Elaborado por: Adriana Aguilar y Marilú Estrada
Fecha: Enero 2014

GRÁFICO Nº 7

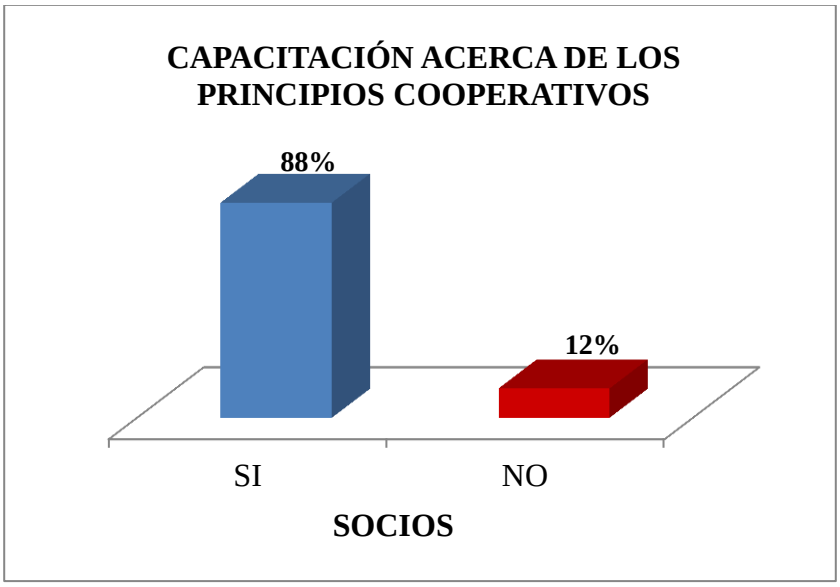

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Se puede observar que por cada 7 socios que dicen que les gustaría que la cooperativa les capacite acerca de los principios cooperativos, 1 establece que no.

Constituyen las pautas de desempeño que rigen a las cooperativas, donde ciertos principios tienen mayor atribución que otros.

Es evidente que la cooperativa debe dar capacitaciones a socios y empleados sobre los principios cooperativos encaminados a fortalecer el conocimiento de los mismos.

8. **¿Conoce si la cooperativa ha desarrollado actividades en beneficio de la comunidad?**

CUADRO Nº 8

	SOCIOS		EMPLEADOS	
ALTERNATIVA	**FRECUENCIA**	**PORCENTAJE**	**FRECUENCIA**	**PORCENTAJE**
CONOCE	39	11%	11	85%
DESCONOCE	329	89%	2	15%
TOTAL	**368**	**100%**	**13**	**100%**

Fuente: Encuesta aplicada a los socios y empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.
Elaborado por: Adriana Aguilar y Marilú Estrada
Fecha: Enero 2014

GRÁFICO Nº 8

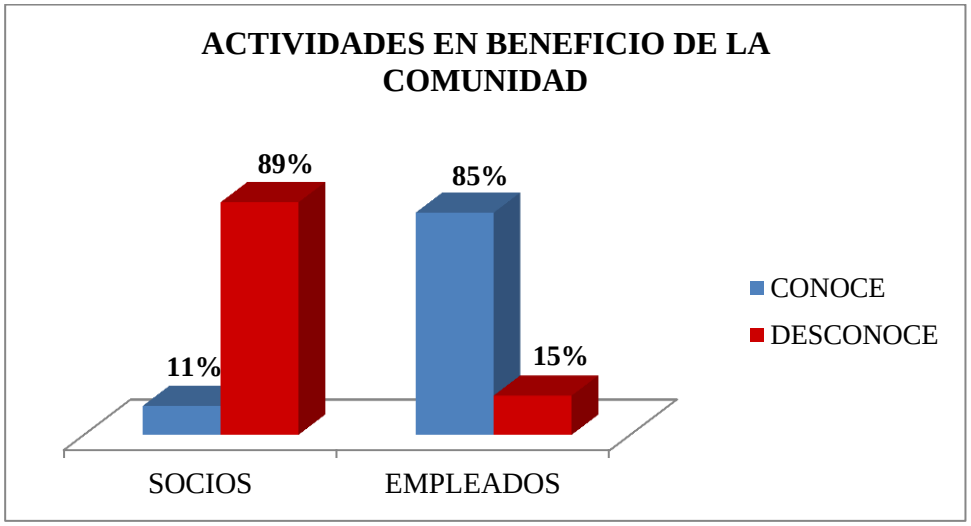

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Por cada socio que conoce si la cooperativa ha desarrollado actividades en beneficio de la comunidad hay 8 que desconocen; mientras que por cada empleado que no conoce, hay 9 que desconocen.

Las actividades que la cooperativa realiza con la comunidad encaminadas a buscar espacios colectivos de recreación e integración los cuales permiten ser más solidarios entre sí.

Mejorar la contribución de la cooperativa hacia la comunidad y sectores mediante actividades y programas que permitan estar más relacionados entre sí.

9. ¿Cree usted que la cooperativa ha mejorado su nivel social?

CUADRO Nº 9

	SOCIOS		EMPLEADOS	
ALTERNATIVA	**FRECUENCIA**	**PORCENTAJE**	**FRECUENCIA**	**PORCENTAJE**
GRAN PARTE	80	22%	7	54%
EN PARTE	279	76%	4	31%
NADA	9	2%	2	15%
TOTAL	**368**	**100%**	**13**	**100%**

Fuente: Encuesta aplicada a los socios y empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.
Elaborado por: Adriana Aguilar y Marilú Estrada
Fecha: Enero 2014

GRÁFICO Nº 9

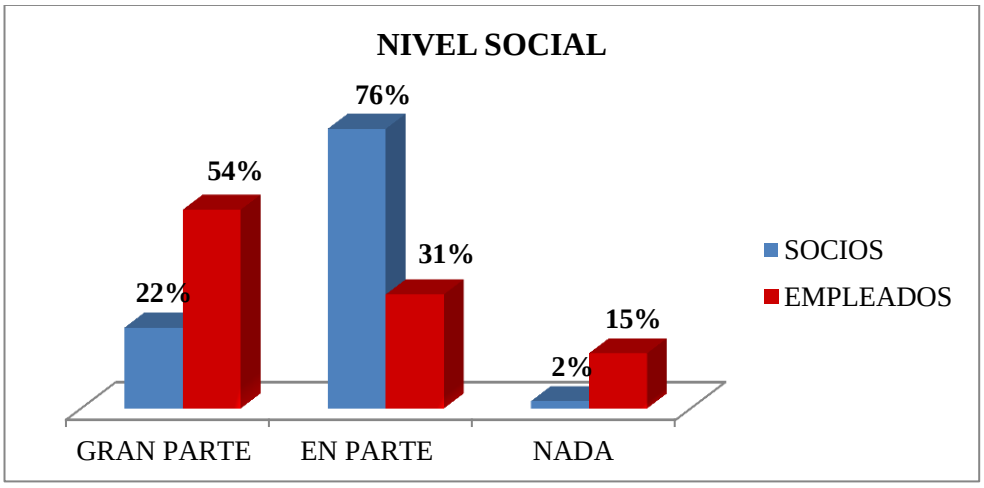

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Por cada 9 socios encuestados que creen que la cooperativa ha mejorado su nivel social en gran parte, hay 31 que creen que en parte y 1 socio cree que nada; mientras que por cada 4 empleados que creen que en gran parte, hay 2 que creen que en parte y 1 nada.

Nivel Social se entiende como los distintos niveles de orden o puesto que puede ser alto, medio, bajo dependiendo del desarrollo o magnitud de actividades ejecutadas.

Se deberían revisarse y mejorar las políticas en cuanto al trabajo y desarrollo social comunitario.

10. Para acceder a un crédito se necesita:

CUADRO Nº 10

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DEMASIADO TRÁMITE	269	73%
POCO TRÁMITE	99	27%
TOTAL	**368**	**100%**

Fuente: Encuesta aplicada a los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.
Elaborado por: Adriana Aguilar y Marilú Estrada
Fecha: Enero 2014.

GRÁFICO Nº 11

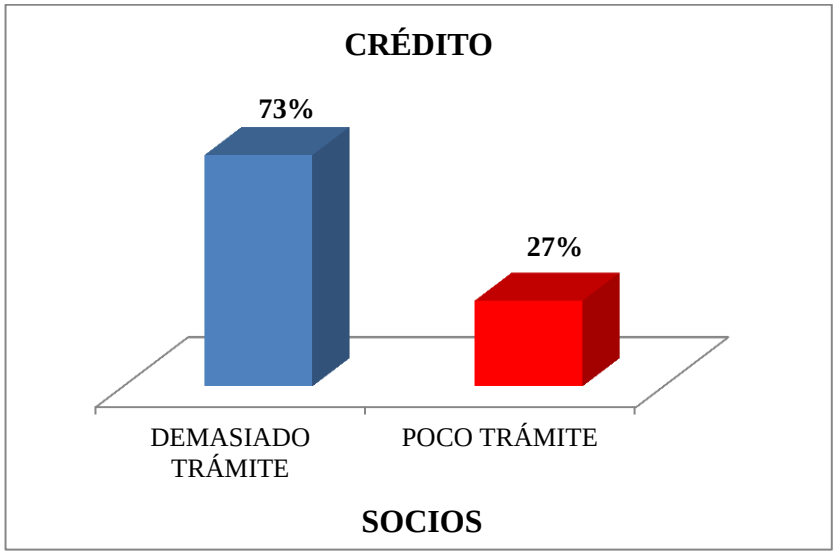

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Por cada 3 socios que manifiestan que para acceder a un crédito se necesita demasiado trámite hay 1 que dice poco trámite.

El crédito es el dinero prestado por una institución financiera hacia sus beneficiarios para fines económicos donde se comprometen a devolver en determinado período incluyendo un valor adicional denominado interés.

Se recomienda considerar aquellas políticas de base interna de crédito acordadas por la ley, para poder ofertar los servicios a sus socios.

11. **El encaje requerido por la cooperativa para acceder a un crédito considera usted que es:**

CUADRO Nº 11

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
ALTO	333	90%
MEDIO	28	8%
BAJO	7	2%
TOTAL	**368**	**100%**

Fuente: Encuesta aplicada a los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.
Elaborado por: Adriana Aguilar y Marilú Estrada
Fecha: Enero 2014

GRÁFICO Nº 11

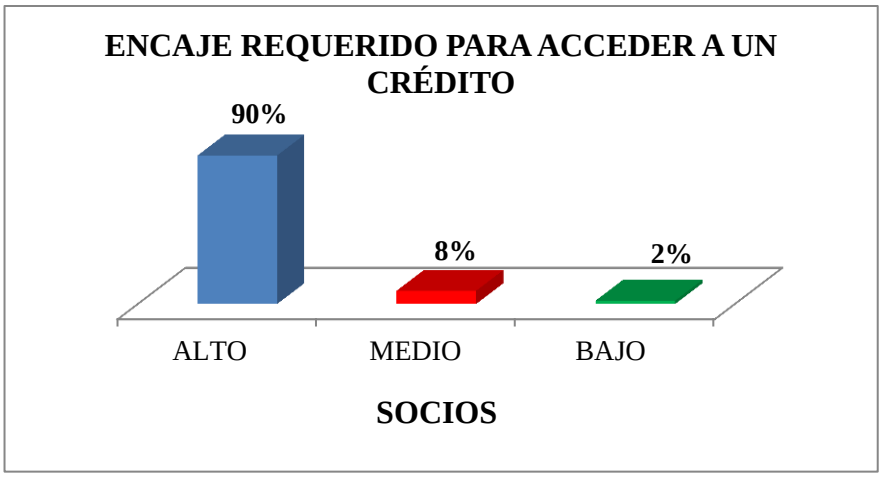

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Por cada 48 encuestados dicen que el encaje requerido por la cooperativa para acceder a un crédito es alto, hay 4 que dicen que es medio y 1 que dice que es bajo.

El crédito es el dinero prestado por una institución financiera hacia sus beneficiarios para fines económicos donde se comprometen a devolver en determinado período incluido un valor adicional denominado interés.

Debido a que consideran que el encaje es alto se hace necesaria una revisión de las políticas internas de la Cooperativa Salinas.

12. Las tasas de interés de los préstamos son:

CUADRO Nº 12

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
ALTA	278	76%
MEDIA	19	5%
BAJA	22	6%
NO SABE	49	13%
TOTAL	**368**	**100%**

Fuente: Encuesta aplicada a los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.
Elaborado por: Adriana Aguilar y Marilú Estrada
Fecha: Enero 2014

GRÁFICO Nº 12

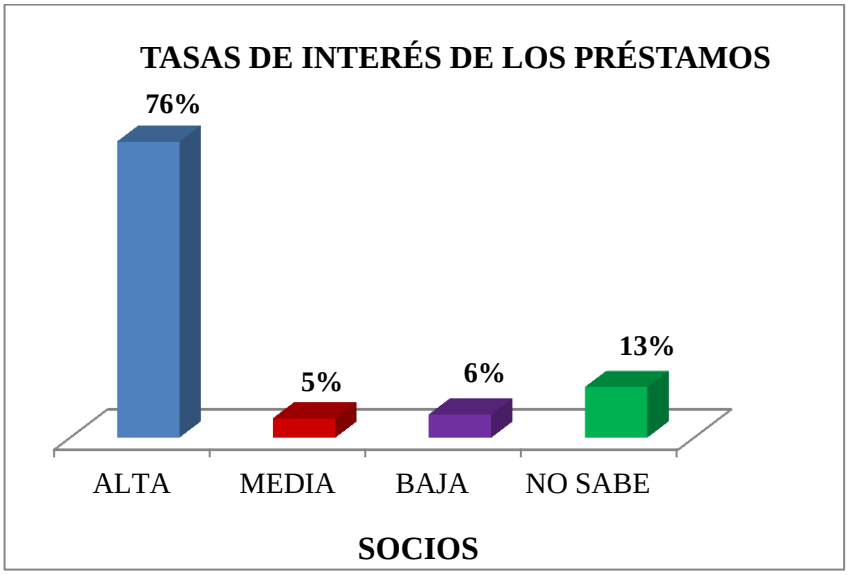

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Por cada 15 socios que dicen que la tasa de interés de los préstamos es alta hay 1 que dice que es baja.

La tasa de interés es el importe de dinero que se cancela por hacer uso del capital durante un determinado período de tiempo.

La tasa de interés de los préstamos cabe recalcar que está definida por el Banco Central.

13. ¿Los servicios que brinda la cooperativa a sus socios tiene algún costo?

CUADRO Nº 13

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	318	86%
NO	50	14%
TOTAL	**368**	**100%**

Fuente: Encuesta aplicada a los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.
Elaborado por: Adriana Aguilar y Marilú Estrada
Fecha: Enero 2014

GRÁFICO Nº 13

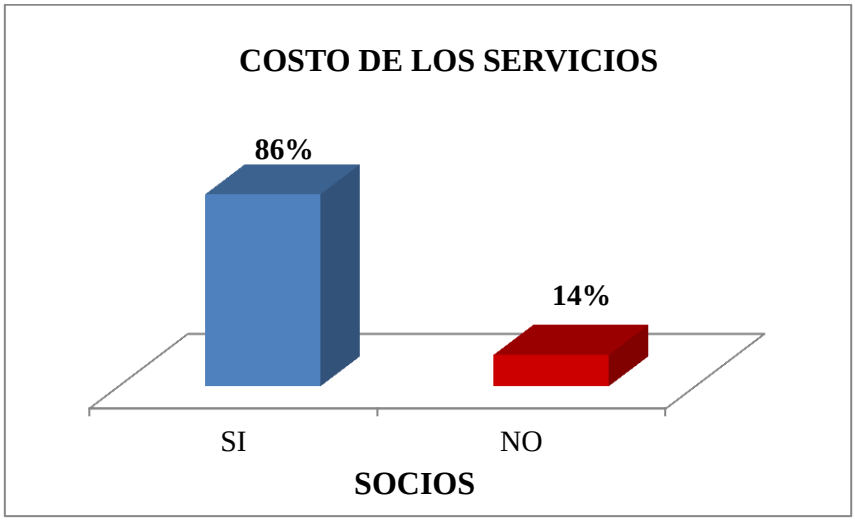

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Por cada 6 socios que dicen que los servicios que brinda la cooperativa tiene algún costo hay 1 que dice que no tiene costo.

El costo de un servicio se refiere al precio o valor de cierta prestación hacia sus socios.

Se recomienda revisar esta política de servicio y dar a conocer el motivo y uso del mismo.

14. ¿El personal de la cooperativa le ayuda a solucionar con rapidez sus inquietudes?

CUADRO Nº 14

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	273	74%
A VECES	76	21%
NUNCA	19	5%
TOTAL	**368**	**100%**

Fuente: Encuesta aplicada a los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.
Elaborado por: Adriana Aguilar y Marilú Estrada
Fecha: Enero 2014

GRÁFICO Nº 14

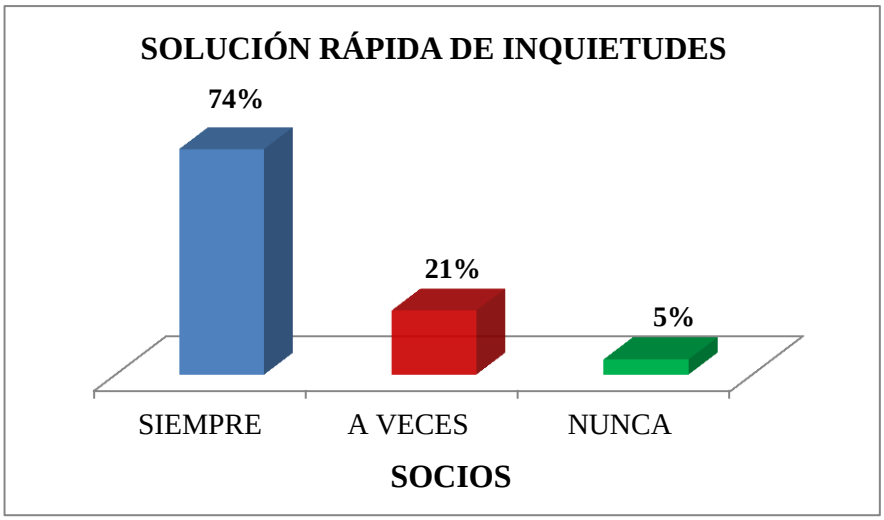

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Por cada 14 socios que dicen que siempre el personal de la cooperativa le ayuda a solucionar con rapidez sus inquietudes hay 4 que responden a veces y 1 que nunca.

La solución de inquietudes no se refiere a otra cosa que al procedimiento o medio a usarse para resolver.

Se recomienda cumplir con una capacitación hacia los empleados de forma que mejore eficazmente el nivel de solución de inquietudes hacia sus socios de una manera eficiente.

15. ¿Cuál es el medio más frecuente por el cual usted recibe información sobre la marcha de la cooperativa?

CUADRO Nº 15

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
FUENTE INTERNA	227	62%
FUENTE EXTERNA	93	25%
NINGUNA	48	13%
TOTAL	**368**	**100%**

Fuente: Encuesta aplicada a los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.
Elaborado por: Adriana Aguilar y Marilú Estrada
Fecha: Enero 2014

GRÁFICO Nº 15

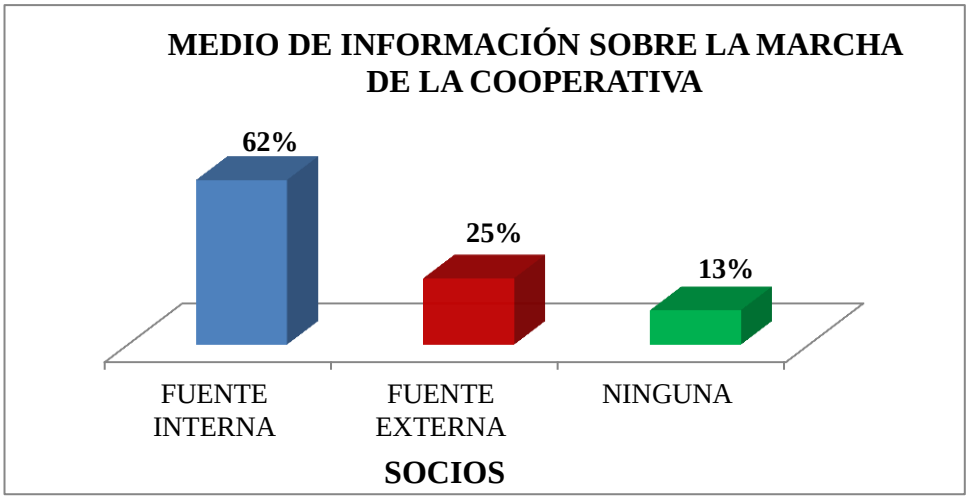

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Por cada 5 socios que dicen que es por fuentes internas el medio más frecuente por el cual se recibe información sobre la marcha de la cooperativa, 2 por fuentes externas y 1 que dice por ninguna.

Los medios de información son aquellos instrumentos de comunicación que se utiliza para poder transmitir una información o mensaje.

Sería importante que la cooperativa de a conocer en su totalidad a los socios cual es el estado de funcionamiento de la cooperativa, para una mayor fidelización y creencia.

16. ¿Conoce usted lo que es un Balance Social?

CUADRO Nº 16

	SOCIOS		EMPLEADOS	
ALTERNATIVA	**FRECUENCIA**	**PORCENTAJE**	**FRECUENCIA**	**PORCENTAJE**
SI	29	8%	10	77%
NO	339	92%	3	23%
TOTAL	**368**	**100%**	**13**	**100%**

Fuente: Encuesta aplicada a los socios y empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.
Elaborado por: Adriana Aguilar y Marilú Estrada
Fecha: Enero 2014

GRÁFICO Nº 16

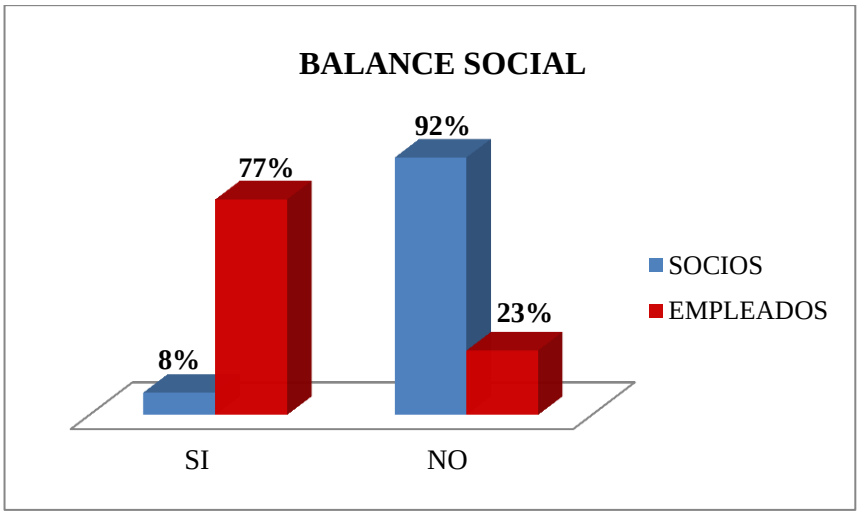

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Por cada socio que conoce lo que es un balance social hay 12 que no conocen; mientras que por cada 3 empleados que conocen hay 1 que no conocen.

El balance social es un agregado al balance de situación financiera publicado anualmente por una entidad, en el cual se rinde cuentas de los servicios, beneficios, proyectos, y acciones sociales dirigidas a los empleados y socios.

Sería importante que la cooperativa empiece a trabajar con la ejecución de este instrumento de forma que permita rendir cuentas de cada uno de sus logros sociales.

17. ¿Considera usted que el Balance Social es un instrumento esencial para medir la gestión social de la cooperativa?

CUADRO Nº 17

	SOCIOS		EMPLEADOS	
ALTERNATIVA	**FRECUENCIA**	**PORCENTAJE**	**FRECUENCIA**	**PORCENTAJE**
SI	366	99%	13	100%
NO	2	1%	0	0%
TOTAL	**368**	**100%**	**13**	**100%**

Fuente: Encuesta aplicada a los socios y empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.
Elaborado por: Adriana Aguilar y Marilú Estrada
Fecha: Enero 2014

GRÁFICO Nº 17

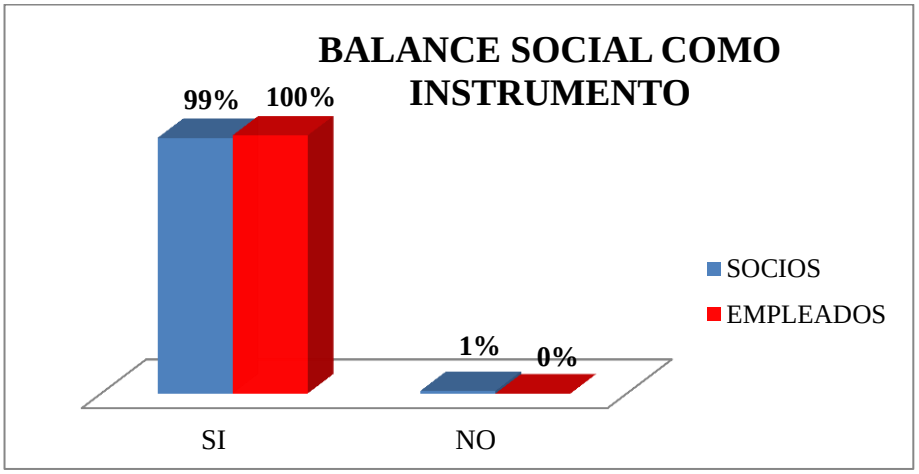

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Por cada socio que no considera al balance social como un instrumento esencial para medir la gestión social hay 183 socios que dicen que sí; mientras que la totalidad de empleados lo consideran como un instrumento.

El Balance Social es un instrumento de gestión para planear, organizar, dirigir, registrar, controlar y evaluar en términos cuantitativos y cualitativos la gestión social de una institución en un período determinado, frente a metas u objetivos pre-determinados.

Por su intermedio la cooperativa de a conocer su aspecto más humano y social proporcionando información valiosa para que sea evaluada por sus trabajadores, representantes y por la comunidad en general, en cuanto a resultados sociales.

18. ¿Considera usted que con el establecimiento de lineamientos de inversión social, para estructurar el balance social se fortalecerá la Gestión Administrativa Financiera?

CUADRO Nº 18

	SOCIOS		EMPLEADOS	
ALTERNATIVA	**FRECUENCIA**	**PORCENTAJE**	**FRECUENCIA**	**PORCENTAJE**
SI	356	97%	13	100%
NO	12	3%	0	0%
TOTAL	**368**	**100%**	**13**	**100%**

Fuente: Encuesta aplicada a los socios y empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.
Elaborado por: Adriana Aguilar y Marilú Estrada
Fecha: Enero 2014

GRÁFICO Nº 18

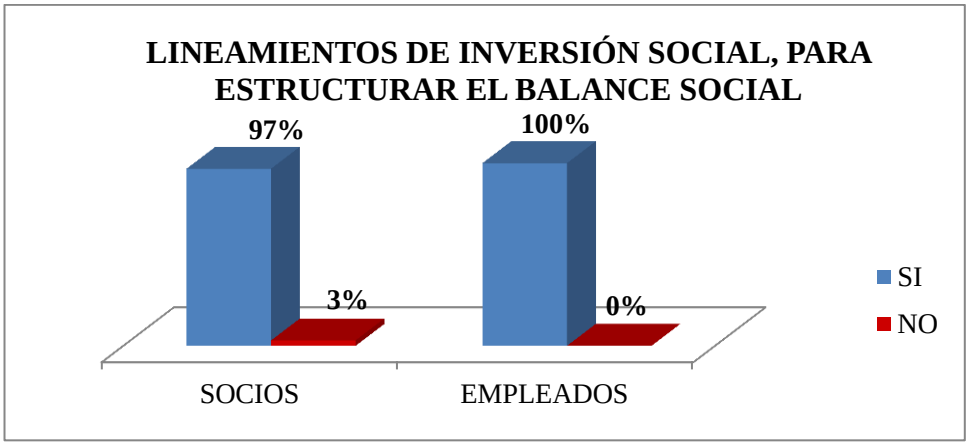

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De los socios encuestados 30 consideran que con el establecimiento de lineamientos de inversión social, para estructurar el balance social se fortalecerá la Gestión Administrativa Financiera y uno dice que no se fortalecerá, mientras que el total de empleados consideran oportuno. Los lineamientos son varias acciones determinadas que establecen la forma, lugar y modo para llevar a cabo cierta política en materia de trabajo. Se considera necesario para la cooperativa establecer lineamientos de inversión social que permitan estructurar el balance social de forma que se fortalezca la Gestión Administrativa Financiera y se mejore el desempeño social con la colectividad.

ENCUESTA APLICADA A LOS EMPLEADOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SALINAS LTDA.

1. **¿Desde cuándo usted presta sus servicios en la cooperativa?**

CUADRO Nº 1

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MENOS DE 5 AÑOS	5	38%
5 AÑOS- 10 AÑOS	8	62%
10AÑOS- 15 AÑOS	0	0%
15 AÑOS- A MAS	0	0%
TOTAL	**13**	**100%**

Fuente: Encuesta aplicada a los empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.
Elaborado por: Adriana Aguilar y Marilú Estrada
Fecha: Enero 2014

GRÁFICO Nº 1

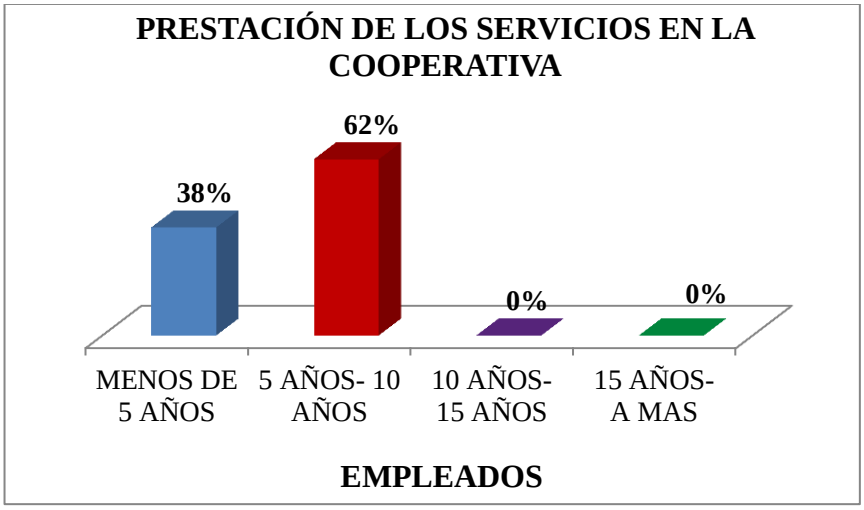

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La mayor parte de trabajadores manifiestan que laboran de entre los 5 a 10 años en la Cooperativa Salinas, mientras que 5 empleados están considerados que laboran en un tiempo menor de los 5 años de trabajo en la misma.

Se sugiere que continúen integrando a los nuevos talentos ya que con sus conocimientos adquiridos permitan la mejora institucional y su desarrollo personal.

2. **¿Se han considerado los principios cooperativos en la toma de decisiones?**

CUADRO Nº 2

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	8	62%
NO	5	38%
TOTAL	**13**	**100%**

Fuente: Encuesta aplicada a los empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.
Elaborado por: Adriana Aguilar y Marilú Estrada
Fecha: Enero 2014

GRÁFICO Nº 2

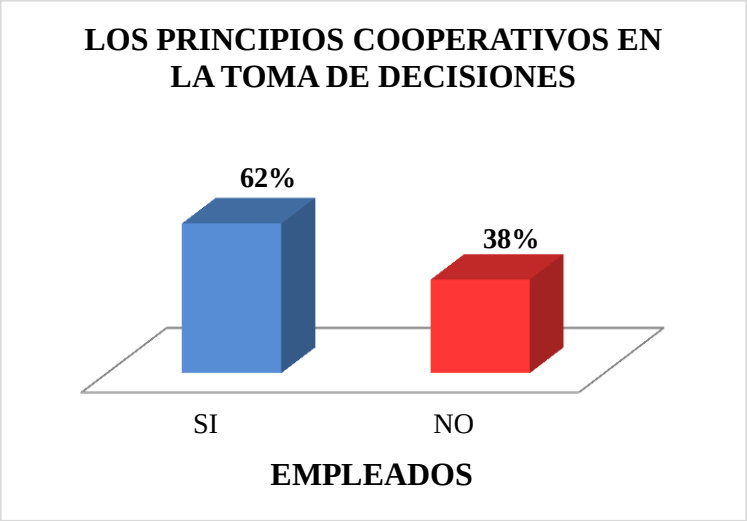

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De cada 2 encuestados dicen que sí se toma en cuenta los principios cooperativos en la toma de decisiones y hay uno que dice que no son tomados en cuenta.

La toma de decisiones es un proceso que permite realizar una elección entre diversas alternativas, la mejor, que permite resolver las diferentes situaciones por la que atraviesa un a institución.

Es importante que la cooperativa siga incluyendo los principios cooperativos en la toma de decisiones ya que esto permite seguir avanzando y descubriendo que beneficios puede seguir aportando a la comunidad.

3. **¿Se encuentran definidas políticas para una Gestión Administrativa Financiera eficiente?**

CUADRO N° 3

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	23%
NO	8	62%
EN PARTE	2	15%
TOTAL	**13**	**100%**

Fuente: Encuesta aplicada a los empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.
Elaborado por: Adriana Aguilar y Marilú Estrada
Fecha: Enero 2014

GRÁFICO Nº 3

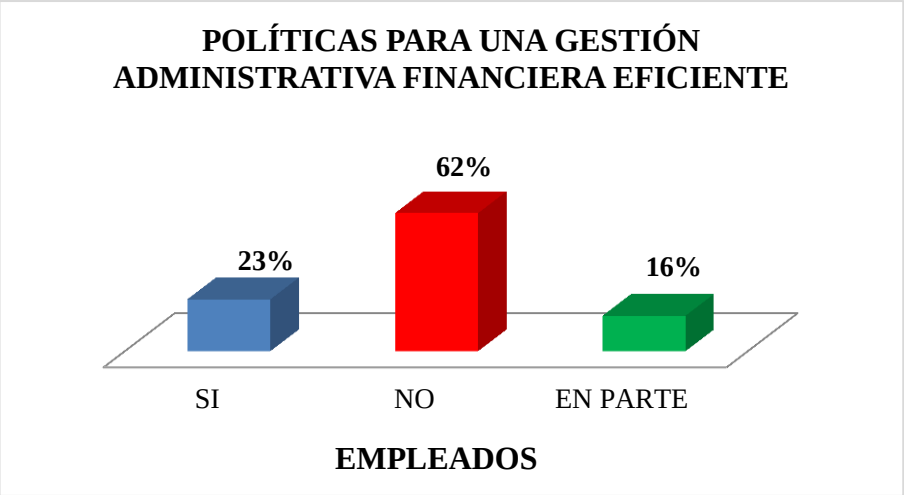

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Por cada 2 encuestados que dicen que sí sean definido políticas para una gestión administrativa financiera hay 4 que dicen que no y 1 que dice que en parte.

Las políticas son lineamientos generales de ejecución que auxilian al logro de los objetivos y facilitan la implementación de estrategias que se llevan a cabo dentro de una organización para consecución de un fin propuesto.

Se recomienda a la cooperativa Salinas implementar políticas las cuales contribuyan a una eficiente gestión administrativa para así lograr los objetivos propuestos para la cual fue creada.

4. **¿Piensa que con una Gestión Administrativa Financiera eficiente contribuirá al mejoramiento institucional?**

CUADRO N° 4

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	13	100%
NO	0	0%
TOTAL	**13**	**100%**

Fuente: Encuesta aplicada a los empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.
Elaborado por: Adriana Aguilar y Marilú Estrada
Fecha: Enero 2014

GRÁFICO Nº 4

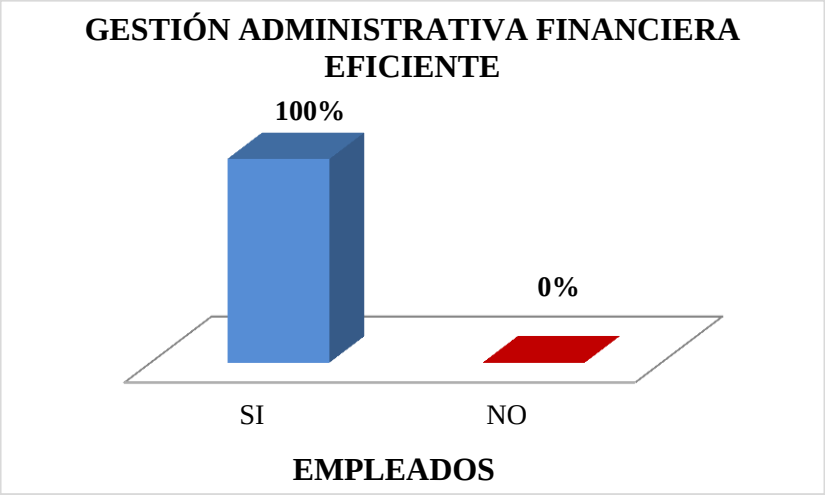

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los empleados de la cooperativa Salinas en su totalidad piensan que con una Gestión Administrativa Financiera eficiente contribuirá al mejoramiento institucional.

La Gestión Administrativa Financiera es un conjunto de acciones que permite la consecución de los propósitos y objetivos de acuerdo a los recursos asignados por la institución originando rentabilidad en beneficio de la misma.

Se recomienda a la Cooperativa Salinas implementar una Gestión Administrativa Financiera eficiente para así poder lograr el desarrollo institucional como de la colectividad.

5. **¿En la toma de decisiones por parte de los directivos los comentarios de sus empleados son tomados en cuenta?**

CUADRO N° 5

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	8	62%
NO	2	15%
A VECES	3	23%
TOTAL	**13**	**100%**

Fuente: Encuesta aplicada a los empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.
Elaborado por: Adriana Aguilar y Marilú Estrada
Fecha: Enero 2014

GRÁFICO Nº 5

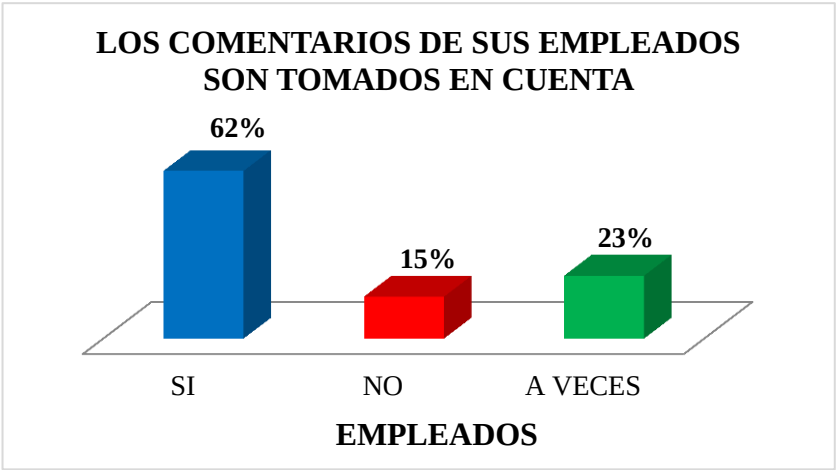

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Por cada encuestado que dice que sus comentarios no son tomados en cuenta hay 4 que dice que sí. Y por cada empleado encuestado que dice que si y hay 2 que dicen que a veces.

Los empleados de una institución son el talento humano que desempeña un trabajo a cambio de un salario poniendo en práctica sus conocimientos y habilidades.

Se recomienda a los directivos seguir tomando en cuenta al resto de empleados sus comentarios ya que ellos describen los acontecimientos que se suscitan en el diario vivir de la institución; y saben cuáles serían las posibles salidas a cualquier inconveniente.

6. **¿Existe un plan para poder sistematizar los servicios sociales de la cooperativa?**

CUADRO N° 6

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	15%
NO	11	85%
TOTAL	13	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.
Elaborado por: Adriana Aguilar y Marilú Estrada
Fecha: Enero 2014

GRÁFICO Nº 6



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Por cada empleado encuestado que dice que si hay un plan para poder sistematizar los servicios sociales de la cooperativa hay 6 que dicen que no.

Los servicios sociales son actividades eminentemente formativas y de servicio para impulsar el desarrollo institucional que conduzcan a disminuir las desigualdades sociales propiciando mayores oportunidades para un desarrollo individual y comunitario.

Se recomienda realizar un plan para sistematizar los servicios sociales de la cooperativa que permita saber cuáles son los servicios sociales más utilizados y así poder seguir mejorando la calidad de los servicios de la institución para con sus empleados, socios y la colectividad.

7. **¿La cooperativa está obligada a rendir cuentas sobre su desempeño social?**

CUADRO N° 7

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	11	85%
NO	2	15%
TOTAL	**13**	**100%**

Fuente: Encuesta aplicada a los empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.
Elaborado por: Adriana Aguilar y Marilú Estrada
Fecha: Enero 2014

GRÁFICO Nº 7

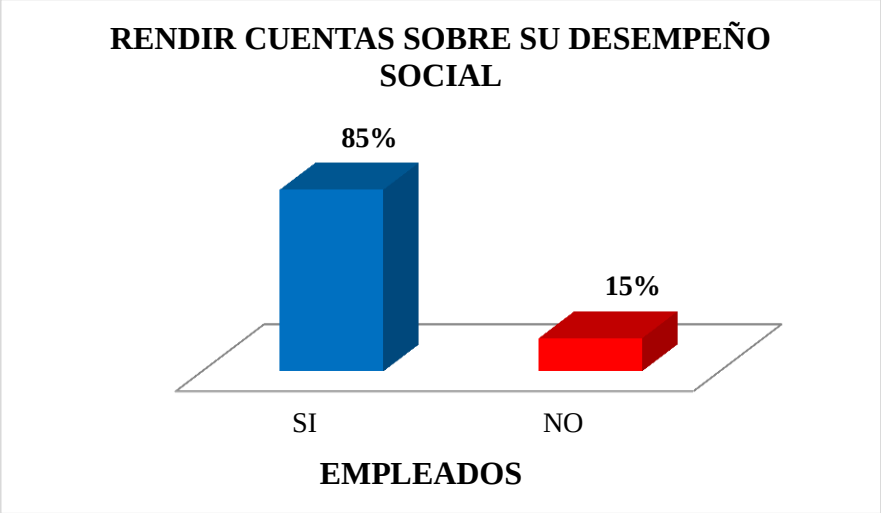

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Por cada empleado que dice que no está obligada a rendir cuentas sobre su desempeño social hay 6 que dicen que sí.

La rendición de cuentas es reportar explicar e informar sobre todos las actividades que se vienen realizando en beneficio de la organización para así poder dar transparencia a la información

El desempeño social se define como "la traslación efectiva de la misión de una institución a la práctica con los valores sociales adecuados", Se recomienda que se ponga en práctica lo que dice la Ley de Economía Popular y Solidaria, sobre la rendición de cuentas sobre su desempeño social.

8. **¿Conoce usted si la cooperativa Salinas cuenta con una estructura de Balance Social?**

CUADRO N° 8

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	13	100%
TOTAL	**13**	**100%**

Fuente: Encuesta aplicada a los empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.
Elaborado por: Adriana Aguilar y Marilú Estrada
Fecha: Enero 2014

GRÁFICO Nº 8

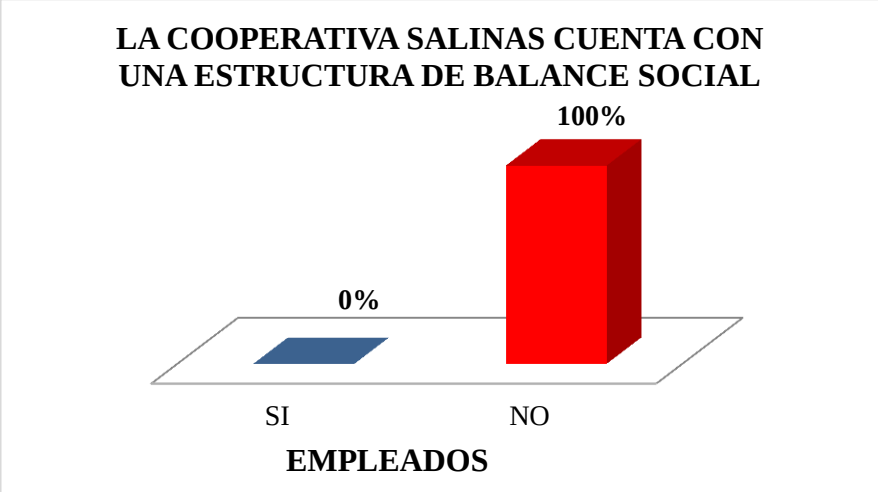

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la totalidad de sus encuestados dicen que no cuenta con una estructura de Balance Social.

La estructuración de un balance social consiste en el conjunto de reglas elementos que sirven para ordenar clasificar, según la importancia los indicadores que se utilizarán para elaborar el informe del balance social el cual será presentado como los otros estados financieros y el manejo del mismo.

Se recomienda estructurar el balance social porque permitirá mejorar su nivel tanto social como económico y así poder desarrollarse en el mercado tanto interno como externo.

9. ¿Existe un manual que oriente la realización de actividades sociales para la estructuración del Balance Social?

CUADRO N° 9

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	13	100%
TOTAL	**13**	**100%**

Fuente: Encuesta aplicada a los empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.
Elaborado por: Adriana Aguilar y Marilú Estrada
Fecha: Enero 2014

GRÁFICO Nº 9

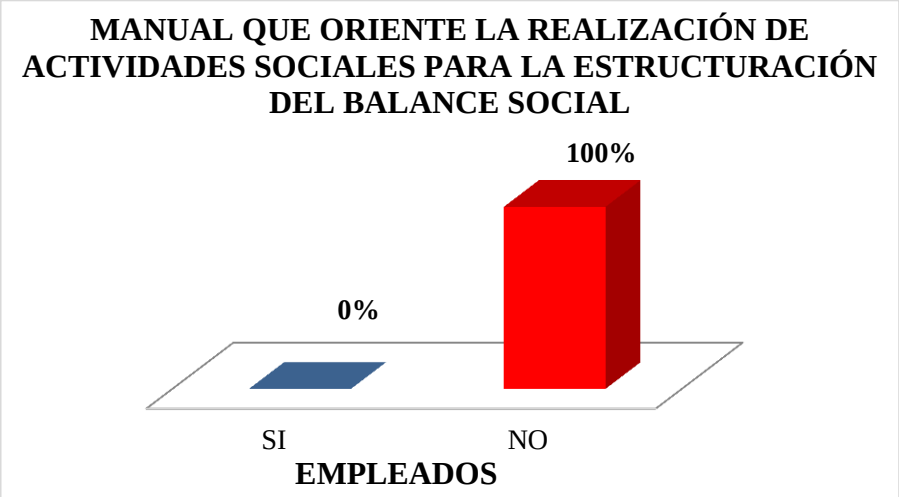

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los empleados de la cooperativa Salinas dicen que no existe ningún manual que oriente la realización de actividades sociales para la estructuración del Balance Social

El manual es un instrumento que contiene de forma clara, ordenada y sistemática de la información de cada una de las áreas, teniendo como marco de referencia a los objetivos de la cooperativa.

Se recomienda que se elabore un manual donde se halle específicamente el desarrollo de cada una de las actividades sociales. Para que tanto los directivos empleados socios y demás interesados, estén al tanto de cuál es el proceso para elaborar o adquirir un servicio social.

ENTREVISTA REALIZADA AL SEÑOR GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SALINAS LTDA.

1. **¿Desde cuándo presta sus servicios a la Cooperativa?**

   Desde el 2 de Enero del 2009 hasta el día de hoy.

2. **¿Cuáles fueron las razones por las cuales usted asumió la gerencia de la Cooperativa?**

   Primeramente fue un reto personal, he trabajado en otras administraciones pequeñas y quería llegar a administrar esta cooperativa, sabía que era posible mejorar la atención a los socios y se ha logrado conseguir.

3. **¿De acuerdo a la nueva ley de Economía Popular y Solidaria se está cumpliendo con las prestaciones sociales hacia los empleados y socios?**

   No en su totalidad a los socios**,** a los empleados se les cancela un salario digno, todos están sobre la canasta básica, seguro del IESS, beneficios de ley, capacitaciones, giras, talleres personales; pero se está trabajando en este tema.

4. **¿Las relaciones que mantiene la Cooperativa con la colectividad han permitido mejorar el nivel social?**

   Si hemos tenido una buena aceptación principalmente en lo que son las agencias de Chazojuan y San Luis de Pambil que son quienes nos agradecen siempre, en cambio aquí en Salinas es poco, nadie es profeta en su propia tierra.

   ¿Cómo? En una parte sí, la gente del centro de la parroquia tienen también cuentas en otras cooperativas de Guaranda por ende no hay como fidelizar a ciertos clientes y mantener ciertos servicios.

   ¿Existe una política de comunicación para darles a conocer la situación de la Cooperativa hacia empleados y socios?

   Cada lunes nos reunimos a las 8 y 30 am hasta las 9 donde sociabilizamos ciertos temas referentes a las 3 oficinas, contamos con una cuenta corporativa, también a través de memos si el caso lo amerita.

   ¿Cada que tiempo da a conocer?

   Aparte de esto semanalmente estamos comunicándonos cualquier tema, a los socios cada 6 meses se les informa a todos.

¿Cuáles son los medios que usted usa para informar?

Hacemos uso de las ventanillas de la cooperativa para cualquier comunicado por escrito hacia los socios, papeles pegados a la entrada de la Cooperativa, y radio.

5. **¿Dentro de los principios cooperativos: Adhesión voluntaria y abierta, Gestión democrática por parte de los socios, Participación económica de los socios, Autonomía e independencia, Educación, formación e información, Cooperación entre cooperativas, Interés por la comunidad se cumplen en su totalidad?**

   Se podría decir que un 85% de los principios se cumplen dentro de la cooperativa.

   ¿Por qué? Son el pilar fundamental por los cuales nos tenemos que regir.

   ¿Cuál de ellos considera el más importante?

   Adhesión voluntaria y abierta, y Cooperación entre cooperativas con estos principios nos caracterizamos.

   ¿Por qué?

   Son los más importantes para mí ya que por medio de la cooperación entre cooperativas se puede mucho mejor.

6. **¿Los productos y servicios que brinda la institución fueron creados de acuerdo a las necesidades de sus socios y comunidad?**

   En parte sí.

   ¿Por qué?

   La mayor parte de cooperativas brindamos este servicio que es muy común en todas.

   ¿Qué tipo de los servicios sociales brinda la cooperativa a sus socios?

   Solo contamos con un fondo mortuorio.

   ¿Cuáles son las razones?

   Nos proyectamos a solo este servicio debido al costo que tienen.

7. **¿Cuál es el servicio social más utilizado por los socios?**

   El fondo mortuorio

8. **¿En la Cooperativa se está realizando el Balance Social?**

   Aun no**,** por falta de tiempo estamos trabajando en la adecuación de los estatutos, no tenemos el personal adecuado pero ya se tendrá que contratar asesoría.

¿Conoce lo que es un balance social?

Si

9. **¿Cree usted que es importante la realización de lineamientos de inversión social que permitan la construcción de un adecuado Balance Social?**

   Sí, lo que es beneficio para la cooperativa será siempre importante.

   Se carece de normativa actualizada pero este año se completará todo eso ya que es muy importante tener normado para conocer a que medida se está cumpliendo y que parte no, resulta muy ventajoso conocer y de esta forma saber que parte mejorar.

10. **¿Considera usted que se debería implementar más beneficios sociales para los empleados y socios?**

    A medida que nos alcancemos a cubrir**.**

    ¿Cómo cuales por ejemplo?

    Actividades educativas, culturales, cursos de panadería, talleres, toca diversificar bien las líneas**.**

11. **¿De qué manera repercute financiera y económicamente el Balance Social en la cooperativa?**

    Al ser un elemento necesario para rendir todas aquellas cuentas sociales de una u otra forma se relaciona con lo que es dinero y gestión, todo camina de la mano.

12. **¿Considera usted que con el establecimiento de lineamientos de inversión social para estructurar el balance social se fortalecerá la Gestión Administrativa Financiera?**

    Sí, es muy importante establecer todos los lineamientos, parámetros y políticas para mejorar y permanecer en el mercado si se quiere estar en un nivel competitivo.

13. **¿La cooperativa cuenta con los recursos económicos para cumplir con la prestación de los servicios sociales?**

    Si, mantenemos una liquidez estable, gran parte del año se cuenta con una liquidez adecuada en la cooperativa.

ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA

En base a la entrevista realizada al señor gerente se llega a determinar lo siguiente:

Que de acuerdo a la ley de Economía Popular y Solidaria no se está desempeñando en su totalidad con las prestaciones sociales hacia los socios**,** y empleados por parte de la cooperativa es decir no se está dando cumplimiento con lo que manifiesta esta Ley siendo pilar fundamental para el desempeño y desenvolvimiento de la gestión social de la cooperativa ante la sociedad.

Con lo que se demuestra mediante la comprobación de hipótesis y el análisis de la encuesta a los empleados y socios la necesidad de establecer lineamientos de inversión social que permitan estructurar el Balance Social; dando validez al cumplimiento de la investigación.

Desempeñándose apegada siempre a la ley se contribuirá eficientemente a ofrecer una verdadera calidad de servicios y de esta manera servir a los socios de acuerdo a las necesidades presentadas.

2.2. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

Se comprueba la hipótesis por medio de dos preguntas bien definidas, mismas que fueron aplicadas en la encuesta tanto a los socios como a los empleados, la cual se estructura de la siguiente manera:

Pregunta 17. ¿Considera usted que el Balance Social es un instrumento esencial para medir la gestión social de la cooperativa? (Variable Dependiente)

Pregunta 18. ¿Considera usted que con el establecimiento de lineamientos de inversión social, para estructurar el balance social se fortalecerá la Gestión Administrativa Financiera? (Variable Independiente)

Planteamiento de la hipótesis

H_o: La adecuada Gestión Administrativa Financiera no permitirá elaborar lineamientos de inversión social, para estructurar el Balance Social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.

H_a: La adecuada Gestión Administrativa Financiera, permitirá elaborar lineamientos de inversión social, para estructurar el Balance Social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.

Nivel de significación

0,05 = 5%

Especificación Estadístico Chi Cuadrada

$$\chi^2 = \sum \frac{(Fo - Fe)^2}{Fe}$$

Especificaciones de las Regiones de Aceptación y Rechazo

Grados de libertad (Gl)

Gl = (f – 1) (c – 1)

Gl = (2 – 1) (2 – 1) Gl = (1) (1) Gl= 1

Gl = 1, según valor tabulado **= 3,841**

Si el estadístico Chi-cuadrada calculado (**X^2 calc)** es mayor que el valor tabulado (**X^2 tab)** entonces se rechaza la hipótesis nula (H_o) y se acepta la hipótesis alternativa (H_a).

FRECUENCIAS OBSERVADAS

CATEGORÍA	**PREGUNTA 18** (Variable Independiente)	**PREGUNTA 17** Variable Dependiente	**TOTAL**
SI	369	379	**748**
NO	12	2	**14**
TOTAL	**381**	**381**	**762**

Calculo de frecuencia esperada

$\mathbf{n_i}$ = 748 y 14 $\mathbf{n_j}$ = 381 y 381 **n**= 762

$$E_{ij} = \frac{n_i * n_j}{n}$$

FRECUENCIAS ESPERADAS

CATEGORÍA	**PREGUNTA 18** (Variable Independiente)	**PREGUNTA 17** Variable Dependiente	**TOTAL**
SI	374	374	**748**
NO	7	7	**14**
TOTAL	**381**	**381**	**762**

Cálculo Estadístico Chi Cuadrada

Cálculo Manual		
Fo	**fe**	$\chi^2 = \sum \frac{(Fo - Fe)^2}{Fe}$
369	**374**	0,06684492
379	**374**	0,06684492
12	**7**	3,571428571
2	**7**	3,571428571
762	**762**	7,276546982

Ajuste = 7,28

Decisión

El valor de $\mathbf{x^2_{calc}}$ = 7,28 es mayor que el valor de $\mathbf{x^2_{tab}}$ = 3,84.

Puesto que el valor de la chi cuadrada calculada es mayor que el valor tabulado entonces se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis alternativa la cual establece: La adecuada Gestión Administrativa Financiera, permitirá elaborar lineamientos de inversión social, para estructurar el Balance Social de la Cooperativa de Ahorro y Salinas Ltda., con un nivel de confianza del 95%.

2.3. CONCLUSIONES

Una vez analizado e interpretado los datos obtenidos de las encuestas a los socios y empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas se puede establecer las siguientes conclusiones:

- ✓ Carece de una difusión sobre los derechos y obligaciones que tienen los socios al formar parte de la cooperativa lo cual genera un desconocimiento.
- ✓ No existen lineamientos de inversión social que permitan estructurar el balance social de la cooperativa.
- ✓ No se encuentran definidas aun todas las políticas para una gestión administrativa financiera eficiente.
- ✓ La cooperativa no cuenta con una estructura de balance social lo cual dificulta el cumplimiento de la responsabilidad social ante sus socios y empleados.
- ✓ No se han creado aun productos y servicios sociales de acuerdo a las necesidades de los socios, empleados y comunidad.
- ✓ Hay desconocimiento sobre lo que es un balance social por parte de socios y empleados.
- ✓ Aún no se ha establecido lineamientos de inversión social que permitan estructurar un balance social, a fin de que se llegue a fortalecer la Gestión Administrativa Financiera.

2.4. RECOMENDACIONES

Luego de haber manifestado las conclusiones y observaciones en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda., se procede a presentar las respectivas recomendaciones:

- ✓ Manifestar a los socios la importancia sobre conocer sus derechos y obligaciones para que tengan un amplio conocimiento y puedan participar activamente en las diversas actividades de la cooperativa
- ✓ Crear lineamientos de inversión social que faciliten a contribuir una estructuración de balance social.
- ✓ Definir políticas que contribuyan a una gestión administrativa financiera eficiente para un mejor desempeño de la cooperativa en la prestación de sus servicios.
- ✓ Disponer de una estructura de esta herramienta conocida como balance social que permite medir cualitativa y cuantitativamente las actividades sociales emprendidas por la cooperativa.
- ✓ Dar a conocer nuevos productos y servicios sociales por parte de la cooperativa que satisfagan las necesidades de la comunidad y expectativas de cada uno de los socios, empleados y de esta forma fidelizarlos.
- ✓ Complementar por parte de la cooperativa una capacitación a todos los empleados y charlas a los socios referente a la importancia de lo que es un balance social y cuál es el beneficio de este instrumento en la cooperativa y en la sociedad.
- ✓ Establecer lineamientos de inversión social de forma que se detallen todas las acciones pertinentes y dar cumplimiento a la ley llegando a estructurar el balance social de tal modo que se fortalezca la Gestión Administrativa Financiera para un mejor desenvolvimiento de objetivos.

CAPÍTULO III

3. PROPUESTA

3.1. TÍTULO

“LINEAMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL PARA ESTRUCTURAR EL BALANCE SOCIAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SALINAS LTDA”.

3.2. INTRODUCCIÓN

El Balance Social ha cobrado vital importancia en la vida de las organizaciones financieras, especialmente en las cooperativas de ahorro y crédito, debido a que su finalidad es contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de sus asociados, a través de la prestación de sus servicios financieros y beneficios sociales, siendo este último que no ha sido cuantificado ni presentado en un formato de balance, por lo que actualmente es un requerimiento obligatorio para valorar la gestión social, ante la disposición emitida por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su reglamento.

Representa una herramienta práctica que permitió valorar e interpretar el trabajo social de la cooperativa, por lo que es necesario contar con lineamientos de inversión social que permitan estructurar el Balance Social de la Cooperativa, de esta manera se facilite el procesamiento de la información relativa al cumplimiento de los principios cooperativos para una acertada y oportuna toma de decisiones en los niveles directivos, así como para el conocimiento de las beneficios sociales del personal colaborador, asociados y comunidad cooperativa.

La cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda., se benefició de contar con estos lineamientos producto del trabajo de investigación realizada, que consecuentemente requiere de la voluntad política de sus directivos para poder implementar la ejecución y presentación del Balance Social Corporativo con una mejor perspectiva de análisis de la situación actual.

3.3. JUSTIFICACIÓN

La propuesta de lineamientos de inversión social para estructurar el Balance Social en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda., es necesaria debido a que las instituciones financieras y las cooperativas están obligadas a rendir cuentas sobre sus actividades de desempeño social para transparentar su gestión, las mismas que están afectadas por la falta de lineamientos que permitan cumplir con los principios cooperativos que son la base esencial de su finalidad, lo que ayudará a mejorar la gestión administrativa financiera y lograr los objetivos propuestos.

La importancia de este instrumento radica en la sistematización práctica que articula el cumplimiento de cada uno de los principios cooperativos, rescatando aspectos olvidados de los beneficios sociales que se pueden brindar a los asociados, teniendo en cuenta el levantamiento de la información base para realizar planteamientos concisos y pertinentes del presupuesto institucional.

Según la hipótesis planteada es factible mediante los lineamientos de inversión social, estructurar el Balance Social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda., y facilita medir y evaluar la gestión social de la cooperativa para la toma de decisiones apropiadas de la Gestión Administrativa Financiera en forma eficiente**.**

3.4. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

3.4.1. OBJETIVO GENERAL

Elaborar los Lineamientos de Inversión Social, mediante la aplicación del Modelo de Balance Social Cooperativo Integral que permita estructurar el Balance Social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda., para el año 2014.

3.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Identificar los Lineamientos de Inversión Social que aplica la Cooperativa.
- ✓ Determinar los Lineamientos que se adaptan a la estructura del Balance Social de la Cooperativa.
- ✓ Aplicar los Lineamientos de Inversión Social acorde a la necesidad de la Cooperativa.

3.5. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

3.5.1. Aporte Teórico y Práctico

En contestación a la normativa establecida en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, publicada en el registro oficial Nº 444 del 10 de mayo de 2011 se han realizado análisis a la presentación de los estados financieros, siendo ahora una necesidad la presentación e incorporación del Balance Social.

La presente propuesta consta de formatos y fórmulas del Modelo de Balance Cooperativo Integral basado en la entidad cooperativa, realizado en Argentina por Liliana Fernández Lorenzo,[22] se lo hace referencia debido a la similitud que tiene con el sistema económico financiero del Ecuador.

La estructura del modelo es adaptable a cualquier cooperativa con posibles cambios, sin importar su nivel de desarrollo en donde se pondrá de manifiesto sus características particulares por las que se encuentra.

Siendo recomendable su presentación conjuntamente con los demás estados requeridos legalmente al finalizar el período del ejercicio económico, que en el caso de Ecuador empieza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre.

Para la elaboración de lineamientos de inversión social para estructurar el Balance Social, se basa concretamente en los principios cooperativos y el presupuesto social pasando a conformar la base sólida.

La cooperativa conformará un equipo o una comisión especial autónoma para su elaboración, y su entrega será al Consejo de Administración, y la Asamblea tomará su resolución final.

De acuerdo a la disposición general segunda de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, manifiesta: Que las organizaciones sujetas a esta Ley incorporarán en sus informes de gestión, el balance social que acreditará el nivel de cumplimiento de los principios y sus objetivos sociales, en cuanto a la preservación de su identidad, su incidencia en el desarrollo social y comunitario, impacto ambiental, educativo y cultural.

[22] Fernández, L.Balance Social Cooperativo Integral.”Un Modelo Argentino basado en la identidad cooperativa”. Argentina, 1998, Pág.21.

El Balance Social Cooperativo debe ser tratado y aprobado por la Asamblea Anual Ordinaria y se procederá a su exposición con los demás estados contables, el Informe Social Interno, está reservado al área interna de la entidad, será confidencial hasta que la Asamblea lo disponga. En su exposición prevalecerá la equidad, confiabilidad, utilidad, periodicidad y productividad.

Los destinatarios del modelo de balance social conciernen principalmente a los **agentes sociales internos** donde se determinará el nivel de cumplimiento de los principios cooperativos planificados.

Y a los **agentes sociales externos**, les brinda un conocimiento terminado de los procesos sustantivos que se llevan a cabo en la cooperativa.

En el contenido de la estructura del modelo se inicia con la articulación de la información social y la económica en donde los datos obtenidos se expondrán por medio de informes socioeconómicos internos y externos, de acuerdo a los destinatarios, tomando en cuenta que esta información será reflejada comparativamente como mínimo con la del ejercicio anterior, que para el caso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda., la elaboración de los lineamientos de inversión social para estructurar el Balance Social, será su primera experiencia.

La naturalidad en la ejecución del modelo de Balance Social Cooperativo es fundamental, por este motivo los indicadores se exponen por medio de porcentajes con los totales respectivos, considerando que se deberán escoger los indicadores más significativos para evitar distorsión en lo que se busca medir o evaluar, siendo así un modelo flexible complementario.

A la vez conlleva dos partes:

Balance Social Cooperativo

- ✓ Lineamientos De Inversión Social
- ✓ Estructura socio-laboral
- ✓ Formulario de los lineamientos de inversión social de la Cooperativa
- ✓ Indicadores cuantitativos de cumplimiento de los lineamientos cooperativos.
- ✓ **Información complementaria:**

Anexo I. Identidad cooperativa

Informe Social Interno

- ✓ Formularios del Informe Social Interno
- ✓ Información complementaria:

  Anexo I. Identidad cooperativa

  Anexo II. Cuestionario de la encuesta para asociados.

  Anexo III. Cuestionario de la encuesta para trabajadores.
- ✓ Indicadores cualitativos de cumplimiento de los lineamientos de inversión social.

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

La elaboración del Balance Social Corporativo muestra información socio-económica, de una forma detallada, mediante los indicadores respectivos en donde los principios cooperativos serán los lineamientos de inversión social por medio de los cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores para juzgar el comportamiento y tomar decisiones.

Los lineamientos de inversión social permiten a la cooperativa de ahorro y crédito Salinas estructurar el balance social para evaluar y rendir cuentas a los/as asociados/as o trabajadores/as y a todos los demás grupos de interés que están impactados por su accionar en relación al cumplimiento de su propia esencia o identidad, es decir en los principios cooperativos.

Para llevar a cabo los lineamientos de inversión social para estructurar el Balance Social se analiza los Principios Cooperativos enfocándose en tres aspectos:

Variables: Son parámetros concretos de medición provenientes del sistema de información de la cooperativa que cuantifican un comportamiento.

Dimensiones: Son partes en las que se han dividido los lineamientos para enfocar la medición en esa área determinada.

Indicadores: Son interrelaciones de variables que miden en forma puntual una parte determinada de una dimensión.

Para mejor compresión se presenta cada uno de los lineamientos que se aplicarán en la Cooperativa Salinas:

LINEAMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL

Los lineamientos de inversión social que servirán para estructurar el balance social se detallan cada uno a continuación:

LINEAMIENTO I. ASOCIACIÓN VOLUNTARIA Y ABIERTA	
DIMENSIÓN	**INDICADORES**
Apertura Cooperativa	➢ Ingreso y egreso de asociados ➢ Causas de egreso de asociados
LINEAMIENTO II. CONTROL DEMOCRÁTICO POR LOS ASOCIADOS	
DIMENSIÓN	**INDICADORES**
Participación y gestión democrática	➢ Asistencia a asambleas ➢ Hombres y mujeres en cargos institucionales ➢ Hombres y mujeres en cargos jerárquicos
Información	➢ Inversión en información
LINEAMIENTO III. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS	
DIMENSIÓN	**INDICADORES**
Remuneración a los asociados por sus aportes financieros	➢ Remuneración a cuotas sociales y préstamos
Política social interna de la cooperativa	➢ Servicios sociales para asociados y trabajadores ➢ Política retributiva interna ➢ Seguridad e higiene en el trabajo
LINEAMIENTO IV. AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA	
DIMENSIÓN	**INDICADORES**
Acuerdos con otras organizaciones	➢ Participación en otras organizaciones ➢ Participación de otras organizaciones en la cooperativa

LINEAMIENTO V. EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN	
DIMENSIÓN	**INDICADORES**
Política educativa de la cooperativa	➢ Inversión en educación, capacitación e información
Participación en actividades educativas	➢ Asistencia media de trabajadores a todo tipo de actividades educativas ➢ Asistencia general a las actividades organizadas por la cooperativa
LINEAMIENTO VI. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS	
DIMENSIÓN	**INDICADORES**
Intercooperación	➢ Operaciones comerciales y financieras entre cooperativas.
Integración cooperativa	➢ Representación institucional en cooperativas degrado superior ➢ Participación en asambleas de cooperativas de grado superior
LINEAMIENTO VII. PREOCUPACIÓN POR LA COMUNIDAD	
DIMENSIÓN	**INDICADORES**
Política social externa de la cooperativa	➢ Contribuciones para el desarrollo comunitario (Monto invertido)

Seguido de los lineamientos tenemos la estructura socio laboral que ofrece un marco de referencia para el análisis y comprensión del Balance Social Cooperativo. Muestra la composición interna de la cooperativa integrada por asociados y trabajadores.

ESTRUCTURA SOCIO LABORAL

Es importante conocer los datos específicos que componen la estructura socio-laboral de la Cooperativa Salinas, por cuanto es necesario contar con la información detallada acerca de los socios y empleados que la conforman de tal manera que esta información sea oportuna y útil para los requerimientos de los organismos que ejercen control al sistema cooperativo.

Estructura Socio-Laboral.-Permite distinguir a los integrantes de la cooperativa según variables socio/demográficas, como (sexo, edad, nivel de instrucción).

Con este formato se conocerá si la cooperativa Salinas da oportunidad a sus socios, empleados y demás interesados a satisfacer necesidades y aspiraciones tanto económicas, culturales y sociales en un tiempo determinado.

La clasificación de los asociados y trabajadores se realiza según variables socio-demográficas tales como tipo de personas, edad, nacionalidad, etc. Con referencia a las variables edad y antigüedad es importante definir intervalos iguales, a fin de permitir y facilitar su comparación.

INDICADOR DE LA ESTRUCTURA SOCIO-LABORAL

Determinación de porcentajes:

Porcentaje:

$$\frac{\text{Asociados y/o trabajadores a la fecha de cierre del ejercicio. (*)}}{\text{Total de asociados y/o trabajadores al cierre del ejercicio}} \times 100$$

(*) Desagregada de acuerdo a las alternativas sugeridas.

Fuente: Registros o fichas de ingreso de asociados y/o trabajadores, o documentación equivalente.

Este indicador permitirá saber cuántos de los trabajadores son empleados en relación de dependencia y vinculados a la cooperativa.

A continuación se presenta el **formulario de la estructura socio-laboral:**

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO **Ejercicio anual Nº.... Finalizado el ..../…./….**

ESTRUCTURA SOCIO-LABORAL DE LA COOPERATIVA

Denominación de la cooperativa: Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.

Cantidad de asociados a la fecha de cierre del ejercicio

Cantidad de trabajadores a la fecha de cierre del ejercicio

COACSAL

VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS (*) Porcentajes respecto al total de asociados (**) Porcentajes respecto al total de trabajadores	ASOCIADOS				TRABAJADORES			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio actual	
	Cantidad	Porcentaje (*)	Cantidad	Porcentaje (*)	Cantidad	Porcentaje (**)	Cantidad	Porcentaje (**)
1. Según tipo de personas								
Personas físicas								
Hombres		%		%		%		%
Mujeres		%		%		%		%
Personas jurídicas		%		%		%		%
Total		**100%**		**100%**		**100%**		**100%**
2. Según edad								
Menores de 18 años		%		%		%		%
De 18 a 36 años		%		%		%		%
De 36 a 54 años		%		%		%		%
Mayores de 54 años		%		%		%		%
Total		**100%**		**100%**		**100%**		**100%**
3. Según nacionalidad								
Ecuatoriano		%		%		%		%
Otros		%		%		%		%
Total		**100%**		**100%**		**100%**		**100%**
4. Según antigüedad								
≤ 5 años		%		%		%		%
> 5 años y ≤ 10 años		%		%		%		%
> 10 años y ≤ 15 años		%		%		%		%
> 15 años y ≤ 20 años		%		%		%		%
> 20 años		%		%		%		%
Total		**100%**		**100%**		**100%**		**100%**
5. Según estado civil								
Solteros		%		%		%		%
Casados		%		%		%		%
Divorciados		%		%		%		%
Otros		%		%		%		%
Total		**100%**		**100%**		**100%**		**100%**
6. Según nivel de instrucción formal								
Estudios primarios incompletos		%		%		%		%
Estudios primarios completos		%		%		%		%
Estudios secundarios completos		%		%		%		%
Estudios terciarios completos		%		%		%		%
Estudios universitarios completos		%		%		%		%
Total		**100%**		**100%**		**100%**		**100%**

Seguidamente se presenta los siguientes formularios que permitirán estructurar el balance social a través de los lineamientos de inversión social, diseñado de la siguiente forma:

- ✓ Encabezado: en el cual se encuentra los datos referentes a la institución,
- ✓ Variables: que corresponden a los lineamientos que se aplica en la Cooperativa
- ✓ Dimensión: corresponde a la subdivisión del lineamiento o variable; y los
- ✓ Indicadores que son una técnica muy difundida para la medición de las dimensiones que se encuentran posteriormente detallado de cada uno de los lineamientos.

Con lo manifestado se podrá obtener información clara, ordenada, clasificada y concisa en un periodo determinado basados en registros contables y de asistencia con el propósito de preservar la objetividad y confiabilidad mantenida, este tipo de estructura no tiene un sistema rígido sino por el contrario es flexible y adaptable a las necesidades de la Cooperativa Salinas por lo que existe la posibilidad de realizar cambios de acuerdo a las exigencias de la misma.

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO **Ejercicio anual Nº.... Finalizado el ..../…./….**

INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE INV. SOCIAL

Denominación de la cooperativa: Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.

LINEAMIENTO I. ASOCIACIÓN VOLUNTARIA Y ABIERTA (Anexo I)

I.a. Apertura cooperativa	**Ejercicio actual**		**Ejercicio anterior**	
	Cantidad	Porcentaje (*)	Cantidad	Porcentaje (*)
I.a.1 Ingreso y egreso de asociados (*) Porcentaje respecto al total de asociados al inicio del ejercicio				
Afiliación de asociados		%		%
Desafiliación de asociados		%		%
I.a.2 Causas de egreso de asociados (*) Porcentaje respecto al total de egresos durante el ejercicio				
Baja voluntaria		%		%
Fallecimiento		%		%
Sanciones		%		%
Otras causas		%		%
Total de egresos del ejercicio		**100%**		**100%**

LINEAMIENTO II. CONTROL DEMOCRÁTICO POR LOS ASOCIADOS (Anexo I)

II.a. Participación y gestión democrática	**Ejercicio actual**		**Ejercicio anterior**	
	Cantidad	Porcentaje (*)	Cantidad	Porcentaje (*)
II.a.1 Asistencia a asambleas (*) Porcentaje respecto al total de asociados en condiciones de asistir o su promedio				
Asistentes a asamblea ordinaria		%		%
Promedio de asistentes a asambleas extraordinarias		%		%
II.a.2 Hombres y mujeres en cargos institucionales (*) Porcentaje respecto al total de cargos institucionales				
Hombres que ocupan cargos institucionales		%		%
Mujeres que ocupan cargos institucionales		%		%
Total de cargos institucionales		**100 %**		**100 %**
II.a.3 Hombres y mujeres en cargos jerárquicos (*) Porcentaje respecto al total de cargos jerárquicos				
Hombres que ocupan cargos jerárquicos		%		%
Mujeres que ocupan cargos jerárquicos		%		%
Total de cargos jerárquicos		**100 %**		**100 %**
II.b. Información				
II.b.1 Inversión en información (*) Porcentaje respecto al total invertido en información				
Información directa destinada a los asociados	$	%	$	%
Información directa destinada a los trabajadores				
Información destinada al público en general	$	%	$	%
Total invertido en información	**$**	**100 %**	**$**	**100 %**

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO **Ejercicio anual Nº....Finalizado el ..../…./….**

INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE INV. SOCIAL

Denominación de la cooperativa: Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.

LINEAMIENTO III. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS (Anexo I)

III.a. Remuneración a los asociados por sus aportes financieros	**Ejercicio actual**		**Ejercicio anterior**	
	Cantidad	Porcentaje (*)	Cantidad	Porcentaje (*)
III.a.1 Remuneración a cuotas sociales y préstamos (*) Porcentaje respecto a la tasa media de interés anual del B.C.E.-Plazo fijo				
Tasa media de interés anual para cuotas sociales	%	%	%	%
Tasa media de interés anual para préstamos de asociados	%	%	%	%
III.b. Política social interna de la cooperativa				
III.b.1 Servicios sociales para asociados y trabajadores (*) Porcentaje respecto al total invertido en servicios sociales				
Monto invertido en servicios sociales para asociados	$	%	$	%
Monto invertido en servicios sociales para trabajadores	$	%	$	%
Total invertido en servicios sociales	$	**100%**	$	**100%**
Presupuesto anual aprobado para servicios sociales (*) Porcentaje: Total invertido respecto al presupuesto anual aprobado	$	%		%
III.b.2 Política retributiva interna Porcentajes respecto a: (*****) Remuneración máxima (******) Salario mínimo de convenio				
Remuneración mínima anual (*)	$	%	$	%
Remuneración media mínima mensual (**)	$	%	$	%
III.b.3 Seguridad e higiene en el trabajo Porcentajes respecto al total de: (*) Horas laborables del ejercicio (**)Trabajadores				
Horas perdidas por accidentes laborales (*)		%		%
Trabajadores accidentados (**)		%		%

LINEAMIENTO IV. AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA (Anexo I)

IV.a. Acuerdos con otras organizaciones	**Ejercicio actual**		**Ejercicio anterior**	
	Cantidad	Porcentaje (*)	Cantidad	Porcentaje (*)
IV.a.1 Participación en otras organizaciones				
Aportes de la cooperativa al capital de otras organizaciones (*) Porcentaje respecto al total del capital de la otra sociedad	$	%	$	%
Cargos en otras organizaciones (*) Porcentaje respecto al total de cargos de las otras organizaciones		%		%
IV.a.2 Participación de otras organizaciones en la cooperativa				
Participación de otras organizaciones asociadas en cargos cooperativos (*) Porcentaje respecto al total de cargos de la cooperativa		%		%

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO **Ejercicio anual Nº .... Finalizado el ..../…./….**

INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE INV. SOCIAL

Denominación de la cooperativa: Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.

LINEAMIENTO V. EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN (Anexo I)

V.a. Política educativa de la cooperativa	**Ejercicio actual**		**Ejercicio anterior**	
	Cantidad	Porcentaje (*)	Cantidad	Porcentaje (*)
V.a.1 Inversión en educación, capacitación e información (*) Porcentaje respecto al total invertido en educación, capacitación e información				
1. Destinada a asociados y trabajadores				
Instrucción formal	$	%	$	%
Actividades de educación cooperativa	$	%	$	%
Actividades de capacitación técnica	$	%	$	%
Actividades culturales, deportivas, etc.	$	%	$	%
2. Destinada a la comunidad	$	%	$	%
3. Transferencia de fondos a otras entidades	$	%	$	%
Total invertido en educación, capacitación e información	$	**100%**	$	**100%**
Fondo de educación y capacitación (*) Porcentaje: Total invertido respecto al fondo de educación y capacitación coop.	$	%	$	%
V.b Participación en actividades educativas				
V.b.1 Asistencia media de trabajadores a todo tipo de actividades educativas (*) Porcentaje respecto al total de trabajadores				
Instrucción formal				
A las actividades de educación cooperativa		%		%
A las actividades de capacitación técnica		%		%
A las actividades culturales, deportivas, etc.		%		%
Asistencia media total de trabajadores		**100%**		**100%**
V.b.2 Asistencia general a las actividades organizadas por la cooperativa (*) Porcentaje respecto al total de asistentes				
Instrucción formal				
A las actividades de educación cooperativa		%		%
A las actividades de capacitación técnica		%		%
A las actividades culturales, deportivas, etc.		%		%
Total de asistentes		**100%**		**100%**

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO **Ejercicio anual Nº.... Finalizado el ..../…./….**

INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE INV. SOCIAL

Denominación de la cooperativa: Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.

LINEAMIENTO VI. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS (Anexo I)

VI.a. Intercooperación	**Ejercicio actual**		**Ejercicio anterior**	
	Cantidad	Porcentaje (*)	Cantidad	Porcentaje (*)
VI.a.1 Operaciones comerciales y financieras entre cooperativas (*) Porcentaje respecto al total de operaciones				
Compras a proveedores	$	%	$	%
Préstamos otorgados a cooperativas	$	%	$	%
Préstamos recibidos de cooperativas	$	%	$	%
VI.b. Integración cooperativa				
VI.b.1 Representación institucional en cooperativas de grado superior (*) Porcentaje respecto al total de cargos institucionales				
Cargos institucionales que ocupa la cooperativa		%		%
VI.b.2 Participación en asambleas de cooperativas de grado superior (*) Porcentaje respecto al total de asambleas				
Asambleas en las que participó la cooperativa		%		%

LINEAMIENTO VII. PREOCUPACIÓN POR LA COMUNIDAD (Anexo I)

VII.a. Política social externa de la cooperativa	**Ejercicio actual**		**Ejercicio anterior**	
	Cantidad	Porcentaje (*)	Cantidad	Porcentaje (*)
VII.a.1 Contribuciones para el desarrollo comunitario (*) Porcentaje respecto al monto total invertido para el desarrollo comunitario				
Monto invertido en desarrollo sociocultural	$	%	$	%
Monto invertido en medio ambiente natural	$	%	$	%
Total invertido en desarrollo comunitario	**$**	**100%**	**$**	**100%**
Presupuesto anual aprobado para desarrollo comunitario (*) Porcentaje: Total invertido respecto al presupuesto anual aprobado	$	%	$	%

Sugerencias.....

.....

.....

INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL

La medición por medio de indicadores es ventajoso se convierte en uno de los instrumentos más utilizados a la hora de plantear la estructura del balance social en el cual se puede emplear datos provistos por el sistema contable, y son comprensibles por la mayoría de los usuarios.

Permite tener un real conocimiento sobre la realidad social de la cooperativa con la comunidad y a la vez planificar las diversas actividades e ir cumpliendo con cada uno de los lineamientos.

La información para los indicadores son tomados de los formularios de cada uno de los lineamientos de inversión social, que permite desarrollar cada una de las formulas propuestas en esta estructura.

Se muestra las fórmulas según el modelo de balance social cooperativo, que darán un resultado positivo o negativo en el cumplimiento de cada lineamiento:

LINEAMIENTO I: ASOCIACIÓN VOLUNTARIA Y ABIERTA

I.a. Apertura Cooperativa:

I.a.1 Ingreso y egreso de asociados

- ✓ **Ingreso de asociados**

Porcentaje: Total de asociados afiliados a la cooperativa en el ejercicio X 100
Cantidad total asociados al inicio del ejercicio

- ✓ **Egreso de asociados**

Porcentaje: Total de asociados desafiliados de la cooperativa en el ejercicio X 100
Cantidad total de asociados al inicio del ejercicio

Fuente: Registro de asociados, actas de reuniones del consejo de administración

I.a.2 Causas de egreso de asociados

Porcentaje:

Total de asociados que perdieron su condición de tales en el ejercicio (*) X 100
Cantidad total de asociados que egresaron en el ejercicio

(*) Desagregado por causas como baja voluntaria, fallecimiento, sanciones u otras.

Fuente: Registro de asociados, actas de reuniones del consejo de administración y actas de asambleas.

LINEAMIENTO II. CONTROL DEMOCRÁTICO POR LOS ASOCIADOS

II.a. Participación y Gestión Democrática

II.a.1 Asistencia a Asambleas

- ✓ **Asistentes a asamblea ordinaria**

Porcentaje: Total de asociados asistentes a la asamblea ordinaria X 100
Cantidad total de asociados (*)

(*) A la fecha de la asamblea ordinaria

- ✓ **Promedio de asistentes a asambleas extraordinarias**

Porcentaje:

Promedio de asociados asistentes a asambleas extraordinarias en el ejercicio X 100
Cantidad promedio del total de asociados (*)

(*) A la fecha de las respectivas asambleas extraordinarias

Fuente: Registro de asistencia, actas de asambleas, registro de asociados.

II.a.2 Hombres y mujeres en cargos institucionales

Porcentaje:

Asociados con cargos institucionales, a la fecha de cierre del ejercicio (*) X 100
Cantidad total de cargos institucionales al cierre del ejercicio

(*) Tales como consejeros, síndicos, miembros de consejo social, etc., desagregada por sexo.

Fuente: Actas de reuniones del consejo de administración, actas de asambleas

II.a.3 Hombres y mujeres en cargos jerárquicos

Porcentaje:

$$\frac{\text{Personas asociadas o no con cargos jerárquicos a la fecha de cierre del ejerc.(*)}}{\text{Cantidad total de cargos jerárquicos al cierre del ejercicio}} \times 100$$

(*) Tales como gerente, capataz, supervisor, jefe de sección o equivalente, etc., desagregada por sexo.

Fuente: Actas de reuniones del consejo de administración, actas de asambleas

II.b. Información

II.b.1 Inversión en información

Porcentaje: $\frac{\text{Monto total invertido en información, en el ejercicio (*)}}{\text{Monto total invertido en información en el ejercicio}} \times 100$

(*) Desagregado según las siguientes alternativas sugeridas:

- ✓ Destinada a los asociados y/o trabajadores en forma directa o personalizada, a través de impresos entregados en mano o enviados por correo, comunicaciones telefónicas, etc.
- ✓ Destinada al público en general, a través de medios de comunicación masiva, publicidad o información oral o escrita, etc. (Incluye información indirecta o no personalizada a asociados y/o trabajadores).

Fuente: Registros contables, documentación respaldatoria.

LINEAMIENTO III. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS

III.a. Remuneración a los Asociados por sus Aportes Financieros

III.a.1 Remuneración a Cuotas Sociales y Préstamos

Porcentaje:

$$\frac{\text{Tasa media de interés que ofrece la coop. a los asociados en el ejercicio (*)}}{\text{Tasa media de interés anual del Banco Central del Ecuador (*)}} \times 100$$

(*) Desagregada en cuotas sociales y préstamos de asociados.

(*) Tasa media de interés para operaciones de plazo fijo a 360 días del Banco Central del Ecuador o en su defecto tasa promedio del mercado, en el ejercicio.

Fuente: Estatuto social, reglamento interno, actas de asambleas, registros contables, informes financieros.

III.b. Política Social Interna de la Cooperativa

III.b.1 Servicios sociales a asociados y trabajadores

Porcentaje:

$$\frac{\text{Monto invertido en servicios sociales prestados en el ejercicio (*)}}{\text{Monto total invertido en servicios sociales en el ejercicio (*)}} \times 100$$

(*) Desagregado según alternativas sugeridas, independientemente de su forma de pago.

(*) Es importante informar por nota el detalle del monto invertido, discriminado según concepto.

Fuente: Actas de asamblea, registros contables, presupuesto social.

Es conveniente que la cooperativa planifique al finalizar cada ejercicio los servicios sociales que brindará a los asociados, a los trabajadores y a sus grupos familiares en el período siguiente, y que presupueste el importe a invertir en los mismos. Esto contribuye a que la cooperativa administre sus recursos en base a lo presupuestado y a que los asociados y trabajadores conozcan con anticipación qué tipo de prestaciones van a recibir.

Se deben completar las columnas respectivas de cantidad y de porcentaje si se cuenta con un presupuesto anual aprobado para servicios sociales. Caso contrario, se omite esta información y se presupuesta para el ejercicio siguiente.

Porcentaje: $\frac{\text{Monto total invertido en servicios sociales en el ejercicio}}{\text{Monto del presupuesto aprobado para serv. sociales del ejerc.}} \times 100$

Fuente: Actas de asamblea, registros contables, presupuesto social.

III.b.2 Política retributiva interna

- ✓ **Remuneración mínima anual**

Porcentaje:

$$\frac{\text{Monto de la remuneración mínima anual devengada en favor de los trabajadores asociados o no, durante el ejercicio (*)}}{\text{Remuneración máxima anual (*)}} \times 100$$

(*) Para su cálculo se considera la suma de las remuneraciones brutas de jornada completa devengadas a favor de cada trabajador en el ejercicio, y se toma la menor de ellas. Sólo se tienen en cuenta las que correspondan a trabajadores que reúnan la condición de tales, durante el período completo.

(*) Monto calculado con igual criterio que para la remuneración mínima anual, pero tomando la máxima.

Fuente: Actas de asamblea, actas de reuniones del consejo de administración, registros contables, comprobantes.

- ✓ **Remuneración media mínima mensual**

Porcentaje:

$$\frac{\text{Monto de la remuneración mínima anual calculada para el indicador anterior dividida por doce}}{\text{Salario mínimo de convenio del sector (*)}} \times 100$$

(*) Salario mínimo promedio mensual de convenio del sector: se refiere al salario nominal establecido por convenio para la categoría más baja correspondiente al sector al que pertenecen la mayoría de los trabajadores, o asimilable a la que corresponda a la remuneración mínima, si ésta fuera superior.

Fuente: Actas de asamblea, registros contables, convenios colectivos de trabajo.

III.b.3 Seguridad e Higiene en el Trabajo

- ✓ **Horas perdidas por Accidentes Laborales**

Porcentaje:

Total de horas laborales perdidas por accidentes de trabajo en el ejercicio X 100
Cantidad total de horas laborables en el ejercicio (*)

(*) Sumatoria de horas laborables mensuales por cantidad de trabajadores de cada mes durante el ejercicio.

- ✓ **Trabajadores accidentados**

Porcentaje: Total de trabajadores accidentados en el ejercicio X 100
Cantidad total media de trabajadores en el ejercicio (*)

(*) Suma de cantidad total de trabajadores de cada mes del ejercicio o su promedio, si hubieran variado durante el mismo.

Fuente: Registros de asistencia, documentación respaldatoria.

LINEAMIENTO IV. AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

IV.a. Acuerdos con otras Organizaciones

IV.a.1 Participación en otras organizaciones

- ✓ **Aportes de la Cooperativa al Capital de otras Organizaciones**

Porcentaje:

Aporte capital por la coop. a otras organizaciones a la fecha de cierre del ejerc X 100
Capital total de la organización en la que se participa (*)

(*) Al cierre de ejercicio

Fuente: Actas de asamblea, documentación respaldatoria.

- ✓ **Cargos en otras organizaciones**

Porcentaje:

Cargos institucionales o jerárquicos ocupados por representantes de la coop. en las organizaciones con las que existen acuerdos, desagregados por cada una de ellas X 100
Total de cargos de las otras organizaciones (*)

(*) Cargos institucionales o jerárquicos de las organizaciones con las que existen acuerdos.

Fuente: Actas de asamblea y de reuniones de consejo de administración, Estatutos, Documentación respaldatoria.

IV.a.2 Participación de otras Organizaciones en la Cooperativa

Porcentaje:

$$\frac{\text{Cargos institucionales o jerárquicos de la coop. ocupados por representantes de otras organizaciones asociadas, en el ejercicio}}{\text{Total de cargos cooperativos en el ejercicio (*)}} \times 100$$

(*) Cargos institucionales o jerárquicos.

Fuente: Actas de asamblea y de reuniones de consejo de administración. Estatutos, Documentación.

LINEAMIENTO V. EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN

V.a. Política educativa de la Cooperativa

V.a.1 Inversión en Educación, Capacitación e Información

Porcentaje:

$$\frac{\text{Monto invertido en el ejercicio en actividades de educación, capacitación e información realizadas en el ejercicio (*)}}{\text{Monto total invertido en actividades educativas en el ejercicio}} \times 100$$

(*) Desagregado según alternativas sugeridas, independientemente de su forma de pago. No deben incluirse intereses por la financiación.

Fuente: Actas de asamblea, registros contables, documentación respaldatoria.

Como el monto total invertido en actividades educativas en el ejercicio puede diferir del monto del Fondo de Educación y Capacitación Cooperativas, se deben completar las columnas de:

Porcentaje:

$$\frac{\text{Monto del Fondo de Educ. y Capacitación Coop. aprobado para el ejerc. actual}}{\text{Monto del Fondo para Educación y Capacitación Cooperativas}} \times 100$$

(*) Informar sólo en el caso de que el Fondo para Educación y Capacitación Cooperativas sea mayor que cero.

Fuente: Actas de asamblea, registros contables, estados contables, documentación respaldatoria.

V.b. Participación en Actividades Educativas

V.b.1 Asistencia Media de Trabajadores a todo Tipo de Actividades Educativas

Porcentaje:

$$\frac{\text{Promedio de trabajadores asistentes a las actividades educativas en el ejercicio}}{\text{Cantidad total de trabajadores al cierre del ejercicio}} \times 100$$

Fuente: Certificados de asistencia.

V.b.2 Asistencia General a las Actividades Organizadas por la Cooperativa

Porcentaje:

$$\frac{\text{Asistentes asociados, trabajadores y público en general a las actividades educativas organizadas por la cooperativa en el ejercicio}}{\text{Total de asistentes a actividades educativas en el ejercicio (*)}} \times 100$$

(*) Total de actividades educativas, organizadas por la cooperativa.

Fuente: Registros de asistencia.

LINEAMIENTO VI. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

VI.a. Intercooperación

VI.a.1 Operaciones Comerciales y Financieras entre Cooperativas

- ✓ **Ventas a Cooperativas**

Porcentaje:

$$\frac{\text{Monto neto de ventas de bienes y servicios realizadas a otras cooperativas en el ejercicio, ya sea al contado o a crédito.}}{\text{Monto neto total de ventas en el ejercicio}} \times 100$$

- ✓ **Compras a Proveedores**

Porcentaje:

Monto neto de compras de bienes y servicios realizadas a
otras cooperativas en el ejercicio, ya sea al contado o a crédito X 100
Monto neto total de compras en el ejercicio

- ✓ **Préstamos Otorgados a Cooperativas**

Porcentaje:

Monto total de préstamos otorgados a cooperativas,
al cierre de ejercicio, cancelados o no cancelados.
(Incluye los montos de ventas a crédito por cualquier concepto) X 100
Monto total de préstamos otorgados en el ejercicio

- ✓ **Préstamos Recibidos de Cooperativas**

Porcentaje:

Monto total de préstamos recibidos de cooperativas,
al cierre de ejercicio, cancelados o no cancelados.
(Incluye los montos de compras a crédito por cualquier concepto) X 100
Monto total de préstamos recibidos en el ejercicio

Fuente: Registros contables, documentación respaldatoria.

VI.b. Integración Cooperativa

VI.b.1 Representación institucional en cooperativas de grado superior

Porcentaje:

Cargos institucionales ocupados por miembros de la
cooperativa en la/las cooperativas de grado superior en el ejercicio X 100
Total de cargos institucionales en cooperativas de grado superior

Fuente: Actas de reuniones del consejo de administración, actas de asambleas.

VI.b.2 Participación en Asambleas de Cooperativas de Grado Superior

Porcentaje:

Asambleas de la/las cooperativas de grado superior a las que se encuentra adherida, en las que participó la cooperativa durante el ejercicio X 100
Total de asambleas convocadas por cooperativas de grado superior

Fuente: Citaciones a asamblea recibidas, registro de asistencia y actas de asambleas de la cooperativa de grado superior.

LINEAMIENTO VII. PREOCUPACIÓN POR LA COMUNIDAD

VII.a Política Social Externa de la Cooperativa

VII.a.1 Contribuciones para el Desarrollo Comunitario

Porcentaje:

Monto invertido en contribuciones para el desarrollo comunitario efectivamente realizadas en el ejercicio, independientemente de su forma de pago, desagregado según alternativas sugeridas. No incluye intereses por la financiación (*) X 100
Monto total invertido para el desarrollo comunitario en el ejercicio

(*) Este monto no incluye lo informado en el principio de educación, capacitación e información (V.a.1).

Es recomendable que los asociados de la cooperativa reunidos en asamblea al fin de cada ejercicio, planifiquen las contribuciones a realizar en el período siguiente para el desarrollo sostenible de la comunidad, y le asignen un presupuesto.

En caso de existir presupuesto social aprobado para este área, se deben completar las columnas respectivas de cantidad y de porcentaje; caso contrario, se omite esta información y se presupuesta para el ejercicio siguiente.

Porcentaje:

Monto total invertido en desarrollo comunitario del ejerc. al contado o crédito X 100
Monto del presupuesto anual aprobado para el área

Fuente: Registros contables, actas de asambleas.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

ANEXO I: IDENTIDAD COOPERATIVA [23]

Definición:

Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para satisfacer sus comunes necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales por medio de una empresa de propiedad conjunta, democráticamente gobernada.

Valores Cooperativos:

Las cooperativas se basan en los siguientes valores: autoayuda, autorresponsabilidad, democracia, equidad, igualdad y solidaridad.

Los asociados de la cooperativa sustentan valores éticos como: apertura, honestidad, responsabilidad social y preocupación por los demás.

PRINCIPIOS COOPERATIVOS:

Los principios cooperativos son aquellas pautas generales que permiten a las cooperativas poner en práctica cada uno de sus valores, tenemos:

1.-Asociación Voluntaria y Abierta.- Las Cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de asociarse, sin discriminaciones raciales, políticas, religiosas, sociales y como también de género.

2.-Control Democrático por los Asociados.- Las Entidades Cooperativas son organizaciones democráticamente administradas por sus asociados, quienes participan activamente en la toma de decisiones y fijación de políticas. Los hombres y mujeres elegidos como representantes son responsables ante los asociados, los asociados tienen iguales derechos de voto a (un asocio, un voto).

[23] Alianza Cooperativa Internacional: Declaración sobre la Identidad Cooperativa. En: "Los Principios Cooperativos para el siglo XXI". INTERCOOP Edit. Cooperativa Ltda., Buenos Aires, Argentina, 1997, pág. 9/12.

3.-Participación Económica de los Asociados.- Los asociados contribuyen equitativamente a la formación del capital de su cooperativa y lo administran democráticamente. Por lo general, al menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa, los asociados suelen recibir una compensación limitada.

4.-Autonomía e Independencia.- Las Cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda. Cundo intervienen en acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, o captan capital de fuentes externas, lo hacen siempre en términos que aseguren el control por parte de los asociados y mantengan su autonomía cooperativa.

5.-Educación, Capacitación e Información.- Las cooperativas brindan educación y capacitación a sus asociados, representantes elegidos, funcionarios y empleados, de manera que puedan contribuir efectivamente al desarrollo.

6.-Cooperación entre Cooperativas.- Las Cooperativas sirven más eficientemente a sus asociados y fortalecen al movimiento cooperativo trabajando mancomunadamente a través de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

7.-Preocupación por la Comunidad.- Atienden las necesidades de sus socios, trabajan en pro del desarrollo sustentable de la comunidad, por medio de políticas aprobadas por aquéllos.

INFORME SOCIAL INTERNO

Este informe constituye un instrumento útil para el seguimiento de la gestión de la cooperativa. Recoge la opinión de asociados y trabajadores (área interna) sobre el cumplimiento de los principios cooperativos. Conocer su opinión es importante pues un clima interno adecuado incide en la calidad de los servicios prestados por la cooperativa y contribuye a su buen funcionamiento y continuidad.

Los datos para su elaboración se obtienen a partir de una encuesta de opinión anónima, que se realiza mediante un cuestionario de respuestas cerradas con cinco posibles alternativas, de las cuales se debe marcar sólo una. Al procesar los datos obtenidos, debe agregarse a la última alternativa de respuesta -no sabe- la cantidad de asociados o trabajadores que no respondieron. Los encuestados tienen además la posibilidad de presentar sugerencias o propuestas.

La encuesta debe llevarse a cabo en un período que no supere los tres meses anteriores a la fecha de cierre del ejercicio, el que se indica en el encabezamiento del informe.

Se proponen dos modelos de cuestionario para la encuesta, uno para asociados que revistan tal condición al momento de la encuesta y otro para trabajadores, excepto los asociados a cooperativas de trabajo. En caso que una persona sea trabajador y asociado a la vez, cumplimentará ambos cuestionarios, respetando la salvedad antes mencionada.

Es importante incluir la opinión de los empleados y trabajadores, pues con su tarea contribuyen directa o indirectamente al cumplimiento de los objetivos de la cooperativa. Además se considera necesario que quienes desarrollan su actividad en ella, estén identificados con su naturaleza y conozcan su particular forma de gestión.

Se los consulta en cuanto al cumplimiento de los principios cooperativos que tienen mayor vinculación con los mismos y en los que la cooperativa pone en práctica los valores de equidad y solidaridad. Para realizar la encuesta se tiene en cuenta la totalidad de asociados, empleados y/o trabajadores.

Cuando esta población es muy numerosa, se trabaja sobre una muestra representativa de la misma. En tal caso se debe informar por nota el método de selección a escoger para su ejecución.

El informe social interno se presenta por medio de indicadores de tipo cualitativo, expresados en cantidades y porcentajes, los que se determinan del siguiente modo:

Porcentaje:

$$\frac{\text{Total de respuestas dadas a cada pregunta del cuestionario desagregadas según alternativas sugeridas}}{\text{Total de encuestados (*)}} \times 100$$

(*) Cantidad de personas (asociados o trabajadores) a las que se requirió su opinión a través del cuestionario de la encuesta.

Fuente: Encuestas realizadas. Cuestionarios cumplimentados.

A fin de hacer más comprensible la información, es posible presentarla acompañada de formularios:

INFORME SOCIAL INTERNO **Ejercicio anual Nº.... Finalizado el ..../…./….**

INDICADORES CUALITATIVOS DE CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS

Denominación de la cooperativa Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.

Cantidad de asociados **Cantidad de trabajadores**

Muestra de asociados **Muestra de trabajadores**

Período de la encuesta: desde el …./…./.... al …./..../....

COACSAL

LINEAMIENTO I. ASOCIACIÓN VOLUNTARIA Y ABIERTA (Anexo I)

I.a. Responsabilidad asociativa (*) Porcentaje respecto al total de encuestados	**Ejercicio actual**		**Ejercicio anterior**	
	Cantidad	Porcentaje (*)	Cantidad	Porcentaje (*)
I.a.1 Conocimiento cooperativo del ingresante				
Muy bueno		%		%
Bueno		%		%
Regular		%		%
Malo		%		%
No sabe / No contesta		%		%
Total de asociados ingresantes encuestados		**100%**		**100%**
I.a.2 Conocimiento cooperativo del asociado				
Muy bueno		%		%
Bueno		%		%
Regular		%		%
Malo		%		%
No sabe / No contesta		%		%
Total de asociados encuestados		**100%**		**100%**

INFORME SOCIAL INTERNO **Ejercicio anual Nº.... Finalizado el ..../…./….**

INDICADORES CUALITATIVOS DE CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS

Denominación de la cooperativa Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.

LINEAMIENTO II. CONTROL DEMOCRÁTICO POR LOS ASOCIADOS (Anexo I)

II.a. Participación y gestión democrática (*) Porcentaje respecto al total de encuestados	**Ejercicio actual**		**Ejercicio anterior**	
	Cantidad	Porcentaje (*)	Cantidad	Porcentaje (*)
II.a.1 Importancia asignada a la emisión del voto				
Muy importante		%		%
Importante		%		%
Poco importante		%		%
Nada importante		%		%
No sabe / No contesta		%		%
Total de asociados encuestados		**100%**		**100%**
II.b. Información a los asociados				
II.b.1 Para participar en asambleas				
Muy buena		%		%
Buena		%		%
Regular		%		%
Mala		%		%
No sabe / No contesta		%		%
Total de asociados encuestados		**100%**		**100%**
II.b.2 Sobre la gestión del consejo de administración				
Muy buena		%		%
Buena		%		%
Regular		%		%
Mala		%		%
No sabe / No contesta		%		%
Total de asociados encuestados		**100%**		**100%**
II.b.3 Canales de recepción de información				
Formales de la cooperativa (anuncios, memos, etc.)		%		%
Informales en la cooperativa (comentarios de asociados, etc.)		%		%
Externos a la cooperativa (avisos en diarios, comentarios, etc.)		%		%
No recibe información		%		%
No sabe / No contesta		%		%
Total de asociados encuestados		**100%**		**100%**

INFORME SOCIAL INTERNO **Ejercicio anual Nº.... Finalizado el ..../…./….**

INDICADORES CUALITATIVOS DE CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS

Denominación de la cooperativa Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.

LINEAMIENTO III. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS (Anexo I)

III.a. Remuneración a los aportes financieros de los asociados (*) Porcentaje respecto al total de encuestados	**Ejercicio actual**		**Ejercicio anterior**	
	Cantidad	Porcentaje (*)	Cantidad	Porcentaje (*)
III.a.1 Interés otorgado a cuotas de capital				
Alto		%		%
Medio		%		%
Bajo		%		%
Nulo		%		%
No sabe / No contesta		%		%
Total de asociados encuestados		**100%**		**100%**
III.a.2 Interés otorgado a préstamos de asociados				
II.b.1 Para participar en asambleas				
Alto		%		%
Medio		%		%
Bajo		%		%
Nulo		%		%
No sabe / No contesta		%		%
Total de asociados encuestados		**100%**		**100%**
III.b. Política social interna de la cooperativa (*) Porcentaje respecto al total de encuestados				
III.b.1 Servicio que brinda a sus asociados				
Muy bueno		%		%
Bueno		%		%
Regular		%		%
Malo		%		%
No sabe / No contesta		%		%
Total de asociados encuestados		**100%**		**100%**
III.b.2 Servicios sociales para asociados				
Muy buenos		%		%
Buenos		%		%
Regulares		%		%
Malos		%		%
No sabe / No contesta		%		%
Total de asociados encuestados		**100%**		**100%**

INFORME SOCIAL INTERNO **Ejercicio anual Nº.... Finalizado el ..../…./….**

INDICADORES CUALITATIVOS DE CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS

Denominación de la cooperativa Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.

LINEAMIENTO III. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS (Anexo I)

III.b. Política social interna de la cooperativa (*) Porcentaje respecto al total de encuestados	**Ejercicio actual**		**Ejercicio anterior**	
	Cantidad	Porcentaje (*)	Cantidad	Porcentaje (*)
III.b.3 Servicios sociales para trabajadores				
Muy buenos		%		%
Buenos		%		%
Regulares		%		%
Malos		%		%
No sabe / No contesta		%		%
Total de trabajadores encuestados		**100%**		**100%**
III.b.4 Política retributiva interna para trabajadores				
Muy buena		%		%
Buena		%		%
Regular		%		%
Mala		%		%
No sabe / No contesta		%		%
Total de trabajadores encuestados		**100%**		**100%**
III.b.5 Condiciones de trabajo				
Muy buenas		%		%
Buenas		%		%
Regulares		%		%
Malas		%		%
No sabe / No contesta		%		%
Total de trabajadores encuestados		**100%**		**100%**

INFORME SOCIAL INTERNO **Ejercicio anual Nº.... Finalizado el ..../…./….**

INDICADORES CUALITATIVOS DE CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS

Denominación de la cooperativa Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.

LINEAMIENTO IV. AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA (Anexo I)

IV.a. Acuerdos con otras organizaciones (*) Porcentaje respecto al total de asociados a la fecha de la encuesta	**Ejercicio actual**		**Ejercicio anterior**	
	Cantidad	Porcentaje (*)	Cantidad	Porcentaje (*)
IV.a.1 Condicionamiento a su autonomía e independencia				
Mucho		%		%
Algo		%		%
Poco		%		%
Nada		%		%
No sabe / No contesta		%		%
Total de asociados encuestados		**100%**		**100%**

LINEAMIENTO V. EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN (Anexo I)

V.a. Política educativa de la cooperativa (*) Porcentaje respecto al total de encuestados	**Ejercicio actual**		**Ejercicio anterior**	
	Cantidad	Porcentaje (*)	Cantidad	Porcentaje (*)
V.a.1 Actividad educativa para los asociados				
Muy buena		%		%
Buena		%		%
Regular		%		%
Mala		%		%
No sabe / No contesta		%		%
Total de asociados encuestados		**100%**		**100%**
V.a.2 Actividad educativa para los trabajadores				
Muy buena		%		%
Buena		%		%
Regular		%		%
Mala		%		%
No sabe / No contesta		%		%
Total de trabajadores encuestados		**100%**		**100%**
V.a.3 Conocimiento cooperativo del trabajador no asociado				
Muy bueno		%		%
Bueno		%		%
Regular		%		%
Malo		%		%
No sabe / No contesta		%		%
Total de trabajadores encuestados		**100%**		**100%**

INFORME SOCIAL INTERNO **Ejercicio anual Nº.... Finalizado el ..../…./….**

INDICADORES CUALITATIVOS DE CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS

Denominación de la cooperativa Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.

LINEAMIENTO VI. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS (Anexo I)

VI.a. Integración federativa (*) Porcentaje respecto al total de encuestados	**Ejercicio actual**		**Ejercicio anterior**	
	Cantidad	Porcentaje (*)	Cantidad	Porcentaje (*)
VI.a.I Servicios ofrecidos por la cooperativa de grado Superior				
Muy buenos		%		%
Buenos		%		%
Regulares		%		%
Malos		%		%
No sabe / No contesta		%		%
Total de asociados encuestados		**100%**		**100%**

LINEAMIENTO VII. PREOCUPACIÓN POR LA COMUNIDAD (Anexo I)

VII.a. Política social externa de la cooperativa (*) Porcentaje respecto al total de encuestados	**Ejercicio actual**		**Ejercicio anterior**	
	Cantidad	Porcentaje (*)	Cantidad	Porcentaje (*)
VII.a.1 Contribución para el desarrollo comunitario				
Muy buena		%		%
Buena		%		%
Regular		%		%
Mala		%		%
No sabe / No contesta		%		%
Total de asociados encuestados		**100%**		**100%**

SUGERENCIAS……

……

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Para desarrollar el informe social interno es imprescindible que se realice un cuestionario de preguntas tanto a los asociados y trabajadores, información que servirá para realizar los indicadores cualitativos de cumplimiento de los lineamientos de inversión social.

A continuación se presenta las encuestas respectivas:

ANEXO II: ENCUESTA PARA LOS ASOCIADOS (INFORME SOCIAL INTERNO)

Denominación de la Cooperativa:.....

Ejercicio anual Nº: ..... Finalizado el..../..../.... Lugar..... Fecha..../..../....

Señor Asociado: Por favor responda a las siguientes preguntas marcando con una cruz sólo una de las alternativas indicadas como posibles respuestas, e indique sugerencias y propuestas.

Pregunta 1: Al momento de asociarse a la cooperativa, ¿qué grado de conocimiento tenía sobre los derechos y obligaciones que ello implica? (*)

(*) Responder sólo si se asoció a la cooperativa entre el..../..../.... (Fecha de inicio de ejercicio) y el..../..../.... (Fecha de cierre del ejercicio).

Muy bueno ( ) Bueno ( ) Regular ( ) Malo. ( ) No sabe ( )

Pregunta 2: ¿Cómo califica su conocimiento sobre los derechos y obligaciones que tiene como asociado? (*)

(*) Responder sólo si se asoció a la cooperativa con anterioridad al..../..../.... (Fecha de inicio de ejercicio).

Muy bueno ( ) Bueno ( ) Regular ( ) Malo. ( ) No sabe ( )

Pregunta 3: ¿Qué importancia le asigna a la emisión del voto en una Asamblea?

Muy importante ( ) Importante ( ) Poco importante ( ) Nada importante ( ) No sabe ( )

Pregunta 4: ¿Qué opinión le merece la información que recibió en el ejercicio para participar en las asambleas, en cuanto a cantidad, calidad y momento de recepción de la misma?

Muy buena ( ) Buena ( ) Regular ( ) Mala. ( ) No sabe ( )

Pregunta 5: ¿Qué opinión le merece la información que recibió en el ejercicio sobre la gestión del Consejo de Administración con referencia a temas tratados, decisiones, etc., en cuanto a cantidad, calidad y momento en que la recibió?

Muy buena ( ) Buena ( ) Regular ( ) Mala. ( ) No sabe ( )

Pregunta 6: ¿Cuál es el canal más frecuente a través del cual recibió información sobre la marcha de la cooperativa durante el ejercicio?

Formales de la cooperativa. ..... ( )

(Cintas grabadas, anuncios, memos, etc.)

Informales en la cooperativa..... ( )

(Comentarios de asociados, etc.)

Externos a la cooperativa..... ( )

(Avisos en diarios, comentarios de personas no asociadas, etc.)

No recibe información..... ( )

No sabe..... ( )

Pregunta 7: ¿Qué opinión le merece el interés otorgado por la cooperativa en el ejercicio a los ahorros? (*)

(*) Compararlo con el interés anual que paga el Banco Central, o en su defecto tasa promedio del mercado, para depósitos a plazo fijo a 360 días.

Alto ( ) Medio ( ) Nulo ( ) No sabe ( )

Pregunta 8: ¿Qué opinión le merece el interés otorgado por la cooperativa en el ejercicio a los préstamos de asociados? (*)

(*) Compararlo con el interés anual que paga el Banco Central, o en su defecto tasa promedio del mercado, para depósitos a plazo fijo a 360 días.

Alto ( ) Medio ( ) Nulo ( ) No sabe ( )

Pregunta 9: ¿Qué opinión le merece el servicio que le brindó la cooperativa comparándolo con otros similares ofrecidos en el mercado? (*)

(*) En el caso de las cooperativas de trabajo, en las que el servicio prestado por la cooperativa es el trabajo mismo, reemplazar por las preguntas 2 y 3 del cuestionario para los trabajadores.

Muy bueno ( ) Bueno ( ) Regular ( ) Malo. ( ) No sabe ( )

Pregunta 10: ¿Qué opinión le merecen los servicios sociales (*) que le brindó la cooperativa en forma directa o a través de terceros, durante el ejercicio?

(*) Los servicios sociales comprenden prestaciones tales como: alimentación, salud, seguros, guarderías, transporte, etc.

Muy buenos ( ) Buenos ( ) Regulares ( ) Malos. ( ) No sabe ( )

Pregunta 11: Los acuerdos suscriptos con otras organizaciones ¿condicionan la autonomía e independencia de la cooperativa? (*)

(*) Es posible desagregar por acuerdos y/o tipos societarios.

Mucho ( ) Algo ( ) Poco ( ) Nada ( ) No sabe ( )

Pregunta 12: ¿Qué opinión le merece la actividad educativa (*) realizada por la cooperativa para los asociados durante el ejercicio?

(*) Incluye actividades de educación, capacitación e información directamente desarrolladas por la cooperativa, que pueden desagregarse en: Instrucción formal, educación cooperativa, capacitación técnica y actividades culturales, deportivas, etc.

Muy buena ( ) Buena ( ) Regular ( ) Mala. ( ) No sabe ( )

Pregunta 13: ¿Qué opinión le merecen los servicios ofrecidos a la cooperativa durante el ejercicio por las federaciones o confederaciones a las que está adherida?

Muy buenos ( ) Buenos ( ) Regulares ( ) Malos. ( ) No sabe ( )

Pregunta 14: ¿Qué opinión le merece la contribución que realizó la cooperativa para el desarrollo de su comunidad (*) en el ejercicio?

(*) Incluye tanto el aspecto socio-cultural (artes, deportes, salud, creación de empleos, etc.) como natural (contaminación ambiental, preservación de recursos naturales, etc.)

Muy buena ( ) Buena ( ) Regular ( ) Mala. ( ) No sabe ( )

Sugerencias y Propuestas:.....
.....
.....

ANEXO III: ENCUESTA PARA LOS TRABAJADORES (INFORME SOCIAL INTERNO) (*)

(*) No asociados a cooperativas de trabajo

Denominación de la Cooperativa: .....

Ejercicio anual Nº: ..... Finalizado el..../..../.... Lugar..... Fecha..../..../....

Señor Trabajador: Por favor responda a las siguientes preguntas marcando con una cruz sólo una de las alternativas indicadas como posibles respuestas, e indique sugerencias y propuestas.

Pregunta 1: ¿Qué opinión le merecen los servicios sociales (*) que le brindó la cooperativa en forma directa o a través de terceros, durante el ejercicio?

(*) Los servicios sociales comprenden prestaciones tales como: alimentación, salud, seguros, guarderías, transporte, etc.

Muy buenos ( ) Buenos ( ) Regulares ( ) Malos. ( ) No sabe ( )

Pregunta 2: ¿Qué opinión le merece la remuneración de su trabajo en la cooperativa si la compara con otras similares en el mercado?

Muy buena ( ) Buena ( ) Regular ( ) Mala. ( ) No sabe ( )

Pregunta 3: ¿Qué opinión le merecen las condiciones en que desempeñó su trabajo en la cooperativa durante el ejercicio? (*)

(*) Es posible desagregar de acuerdo a distintos conceptos tales como: clima laboral, seguridad e higiene, etc.

Muy buenas ( ) Buenas ( ) Regular ( ) Mala. ( ) No sabe ( )

Pregunta 4: ¿Qué opinión le merece la actividad educativa (*) realizada por la cooperativa para los trabajadores durante el ejercicio?

(*) Incluye actividades de educación, capacitación e información directamente desarrolladas por la cooperativa, que pueden desagregarse en: Instrucción formal, educación cooperativa, capacitación técnica y actividades culturales, deportivas, etc.

Muy buena ( ) Buena ( ) Regular ( ) Mala. ( ) No sabe ( )

Pregunta 5: Como trabajador, ¿qué grado de conocimiento tiene de las características que identifican a la empresa cooperativa?

Muy bueno ( ) Bueno ( ) Regular ( ) Malo. ( ) No sabe ( )

Sugerencias y Propuestas: .....

INDICADORES CUALITATIVOS DE CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL

Para la elaboración de estos indicadores se respeta la estructura del Informe Social Interno, agrupado según el orden secuencial de los lineamientos, mas no en el orden del cuestionario de las encuestas.

Seguidamente se adapta la pregunta de la encuesta a su respectivo lineamiento:

LINEAMIENTO I: ASOCIACIÓN VOLUNTARIA Y ABIERTA

I.a. Responsabilidad Asociativa

I.a.1 Conocimiento Cooperativo del Ingresante (*)

(*) Asociados a la Cooperativa entre el.../.../... (Fecha de inicio de ejercicio) y el.../.../... (Fecha de cierre de ejercicio)

PREGUNTA: Al momento de asociarse a la cooperativa, ¿qué grado de conocimiento tenía sobre los derechos y obligaciones que ello implica?

Respuestas posibles: Muy bueno, bueno, regular, malo, no sabe.

I.a.2 Conocimiento Cooperativo del Asociado (*)

(*) Asociados a la Cooperativa con anterioridad al.../.../... (Fecha de inicio de ejercicio).

PREGUNTA: ¿Cómo califica su conocimiento sobre los derechos y obligaciones que tiene como asociado?

Respuestas Posibles: Muy bueno, bueno, regular, malo, no sabe.

LINEAMIENTO II. CONTROL DEMOCRÁTICO POR LOS SOCIOS

II.a. Participación y Gestión Democrática

II.a.1 Importancia Asignada a la Emisión del Voto

PREGUNTA: ¿Qué importancia le asigna a la emisión del voto en una asamblea?

Respuestas posibles: Muy importante, importante, poco importante, nada importante, no sabe.

II.b. Información a los Asociados

II.b.1 Para participar en Asambleas

PREGUNTA: ¿Qué opinión le merece la información que recibió en el ejercicio para participar en las asambleas en cuanto a cantidad, calidad y momento de recepción de la misma?

Respuestas posibles: Muy buena, buena, regular, mala, no sabe.

II.b.2 Sobre la Gestión del Consejo de Administración

PREGUNTA: ¿Qué opinión le merece la información que recibió en el ejercicio sobre la gestión del consejo de administración (temas tratados, decisiones, proyectos, etc.) en cuanto a cantidad, calidad y momento en que la recibió?

Respuestas posibles: Muy buena, buena, regular, mala, no sabe.

II.b.3 Canales de Recepción de Información

PREGUNTA: ¿Cuál es el canal más frecuente a través del cual recibió información sobre la marcha de la cooperativa durante el ejercicio?

Respuestas posibles: Formales de la cooperativa, informales en la cooperativa, externos a la cooperativa, no recibe información, no sabe.

LINEAMIENTO III. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS SOCIOS

III.a. Remuneración a los aportes financieros de los asociados

III.a.1 Interés otorgado a cuotas de capital

PREGUNTA: ¿Qué opinión le merece el interés otorgado por la cooperativa en el ejercicio a las cuotas sociales?

Respuestas posibles: Alto, medio, bajo, nulo, no sabe.

III.a.2 Interés otorgado a Préstamos de Asociados

PREGUNTA: ¿Qué opinión le merece el interés otorgado por la cooperativa en el ejercicio a los préstamos de asociados?

Respuestas posibles: Alto, medio, bajo, nulo, no sabe.

III.b. Política Social Interna de la Cooperativa

III.b.1 Servicio que brinda a sus asociados

PREGUNTA: ¿Qué opinión le merece el servicio que le brindó la cooperativa en el ejercicio, si lo compara con otros similares ofrecidos en el mercado?

Respuestas posibles: Muy bueno, bueno, regular, malo, no sabe.

III.b.2 Servicios Sociales para Asociados

PREGUNTA: ¿Qué opinión le merecen los servicios sociales (*) que le brindó la cooperativa, en forma directa o a través de terceros, durante el ejercicio?

Respuestas posibles: Muy buenos, buenos, regulares, malos, no sabe.

III.b.3 Servicios Sociales para trabajadores (*)

(*) No asociados a cooperativas de trabajo

PREGUNTA: ¿Qué opinión le merecen los servicios sociales (*) que le brindó la cooperativa, en forma directa o a través de terceros, durante el ejercicio?

(*) Los servicios sociales comprenden prestaciones tales como: alimentación, salud, seguros, guarderías, transporte, etc.

Respuestas posibles: Muy buenos, buenos, regulares, malos, no sabe.

III.b.4 Política Retributiva Interna para Trabajadores (*)

(*) No asociados a cooperativas de trabajo

PREGUNTA: ¿Qué opinión le merece la remuneración de su trabajo en la cooperativa, si la compara con otras similares en el mercado?

Respuestas posibles: Muy buena, buena, regular, mala, no sabe.

III.b.5 Condiciones de trabajo (*)

(*) Trabajadores no asociados a cooperativas de trabajo

PREGUNTA: ¿Qué opinión le merecen las condiciones en que desempeñó su trabajo en la cooperativa (*) durante el ejercicio?

(*) Es posible desagregar de acuerdo a distintos conceptos tales como: clima laboral, seguridad e higiene, etc.

Respuestas posibles: Muy buenas, buenas, regulares, malas, no sabe.

LINEAMIENTO IV. AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

IV.a. Acuerdos con otras organizaciones

IV.a.1 Condicionamiento a su autonomía e independencia

PREGUNTA: Los acuerdos suscriptos con otras organizaciones, ¿condicionan la autonomía e independencia de la cooperativa?

Respuestas posibles: Mucho, algo, poco, nada, no sabe.

LINEAMIENTO V. EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN

V.a. Política Educativa de la Cooperativa

V.a.1 Actividad Educativa para los Asociados

PREGUNTA: ¿Qué opinión le merece la actividad educativa realizada por la cooperativa para los asociados durante el ejercicio?

Respuestas posibles: Muy buena, buena, regular, mala, no sabe.

V.a.2 Actividad Educativa para los Trabajadores

PREGUNTA: ¿Qué opinión le merece la actividad educativa realizada por la cooperativa para los trabajadores durante el ejercicio?

Respuestas posibles: Muy buena, buena, regular, mala, no sabe

V.a.3 Conocimiento Cooperativo del Trabajador No Asociado

PREGUNTA: Como trabajador, ¿qué grado de conocimiento tiene de las características que identifican a la empresa cooperativa?

Respuestas posibles: Muy bueno, bueno, regular, malo, no sabe.

LINEAMIENTO VI. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

VI.a. Integración Federativa

VI.a.1Servicios ofrecidos por la cooperativa de grado superior

PREGUNTA: ¿Qué opinión le merecen los servicios ofrecidos a la cooperativa durante el ejercicio por las federaciones o confederaciones a las que está adherida?

Respuestas posibles: Muy buenos, buenos, regulares, malos, no sabe.

LINEAMIENTO VII. PREOCUPACIÓN POR LA COMUNIDAD

VII.a. Política social externa de la cooperativa

VII.a.1 Contribución para el desarrollo comunitario

PREGUNTA: ¿Qué opinión le merece la contribución que realizó la cooperativa para el desarrollo de su comunidad en el ejercicio?

Respuestas posibles: Muy buena, buena, regular, mala, no sabe.

3.6. CONCLUSIONES

- ✓ Los lineamientos de inversión social constituyen el eje dinamizador de la Cooperativa Salinas.

- ✓ Se establecen indicadores cualitativos y cuantitativos de los lineamientos de inversión social relativos a la gestión de cada uno de los principios cooperativos.

- ✓ Se muestran dos tipos de informes, el informe social interno que es de uso exclusivo para los directivos, y el informe social externo para conocimiento de los asociados y comunidad cooperativa.

- ✓ La propuesta presentada es de gran interés para los directivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda., por cuanto se convierte en un instrumento de ayuda para la estructuración del Balance Social Corporativo, que por primera vez será llevado a cabo.

3.7. RECOMENDACIONES

- ✓ Cumplir a cabalidad con los enunciados expuestos en cada uno de los lineamientos de inversión social presentados de tal forma que se dé cumplimiento a la normativa universal del cooperativismo.

- ✓ Socializar la propuesta con los asociados, personal y demás grupos de interés clave para la estructuración del Balance Social Corporativo.

- ✓ Mantener actualizada la base de datos de la información de los socios, directivos y empleados de manera periódica.

3.8. PLAN OPERATIVO

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	JUNIO		
			FECHA	PRESUPUESTO	MATERIALES O RECURSOS
1	Reunión con el Sr. Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda.	Equipo de Investigación	16/06/2014	Movilización $ 4.00 Alimentación $ 4.00 Impresiones $ 0.50	Computador Flash memory
2	Reunión con los miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa	Equipo de Investigación	20/06/2014	Movilización $ 4.00 Alimentación $ 4.00 Impresiones $ 5.00	Computador Flash memory
3	Socialización de la Propuesta con Directivos y funcionarios.	Equipo de Investigación	22/06/2014	Movilización $ 4.00 Alimentación $ 4.00 Impresiones $ 15.00	Computador Flash memory

3.9. RESULTADOS ESPERADOS

Con la presentación de los lineamientos de inversión social para estructurar el Balance Social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda., se pretende hacer visible las acciones valores y principios que la caracterizan en beneficio de los asociados, empleados, trabajadores y comunidad del sector de influencia en que opera la misma.

De igual manera se evidenciará la participación de la comunidad cooperativa al ser considerados como elementos claves del proceso de la construcción del Balance Social Corporativo, que en este caso en particular, será la primera ocasión que se efectuará dicho balance.

Consecuentemente se espera que la imagen de la institución se vea fortalecida por el cumplimento lo determinado por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) y por lo establecido en los principios cooperativos que son de carácter universal.

3.10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía de Libros.

- ÁMEZ, Martín. Diccionario de Contabilidad y Finanzas, España, Cultural S.A. 2000
- AGUIRRE, D., ANDRANGO, S. "Preferencias en el uso de productos y servicios financieros que ofrecen las instituciones del Sistema Financiero Regulado ecuatoriano". 2011. Pág. 2
- CHAPMAN, W: "El Desarrollo de la Contabilidad Social en América Latina", V Conferencia de Facultades y Escuelas de Contaduría de América Latina, Trelew-Buenos Aires, Argentina, 1988, pág. 20
- CHIRIBOGA, Luis. Sistema Financiero. Quito-Ecuador: Segunda Edición Publigraficas Jokama, 2010. Pág. 6
- CRACOGNA, Dante: "El Balance Social en la Empresa", Revista de Administración de Empresas Nº124, Buenos Aires, Argentina, Julio de 1980, pág. 318.
- DE LLANO. Modelo de Gestión Financiera. Primera edición, Editorial Macgraw-Hill, 2007 Pág. 121
- DOLANTE, Fernando. Gestión Administrativa. México, 2001, 24 p.
- FERNÁNDEZ, L. Balance Social Cooperativo Integral. "Un Modelo Argentino basado en la identidad cooperativa". Argentina, 1998, Pág.21
- MUÑIZ, Luis. Cómo implementar un Sistema de Control de Gestión en la Práctica. 3era Edición, 2003, Pág.16
- SÁNCHEZ, Víctor**. "**El Balance Social en las Empresas". Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Sistema de Información Científica. . 16, abril,2001: 16, Pág. 4
- VÁZQUEZ, German. Cooperativismo. Quito-Ecuador: Ecuador F.B.T. Cía. Ltda. 2004. Pág. 21

Webgrafia

- Gerencie. (2013). Qué es el análisis financiero. Recuperado el 29 de Julio del 2013, de http://www.gerencie.com/que-es-el-analisis-financiero.html
- Ecured. (s.f.). Contabilidad financiera o Contabilidad externa. Recuperado el 29 de Julio del 2013, de http://www.ecured.cu/index.php/Contabilidad_financiera
- Biblioteca Arango, L. (s.f.). Importancia de la empresa cooperativa. Recuperado el 1 de Agosto del 2013, de http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ciencias/sena/administracion/la-empresa-y-los-pricipios-administrativos/empresa3.htm
- Nieto, P. (2008). Funciones de la Gestión Administrativa. Recuperado el 1 de Agosto del 2013, de http://archivo.abc.com.py/2008-10-24/articulos/462092/funciones-de-la-gestion-administrativa
- Pinar, C., Rivas S. (s.f.). Gestión financiera. Recuperado el 15 de Agosto del 2013, de http://www.monografias.com/trabajos65/gestion-financiera/gestion-financiera.shtml
- Velastegui, W. (s.f.). El Sistema Financiero Ecuatoriano. Recuperado el 16 de Agosto del 2013, de http://es.scribd.com/doc/65075327/SISTEMA-FINANCIERO-ECUATORIANO
- SBS. (s.f.). El Sistema Financiero Ecuatoriano. Recuperado el 17 de Agosto del 2013, de http://portaldelusuario.sbs.gob.ec/contenido.php?id_contenido=23
- DERES. (s.f.). Balance Social. Recuperado el 20 de Agosto del 2013, de http://www.deres.org.uy/manuales_pdf/balancesocial.pdf
- ACIAMERICAS. (s.f.). Balance Social Cooperativo. Recuperado el 20 de Agosto del 2013, de http://www.aciamericas.coop/Balance-Social-Cooperativo-2394

3.11. ANEXOS

ANEXO Nº 1

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS SOCIOS

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

CARRERA: CONTABILIDAD Y AUDITORIA

El objetivo de la presente encuesta es obtener información para determinar los lineamientos de inversión social para estructurar el Balance Social de la Cooperativa Salinas Ltda.

Marque con una X una de las siguientes opciones.

1. ¿En calidad de socio sabe usted cuáles son sus derechos y obligaciones al formar parte de la cooperativa?
   Si ( ) No ( )
2. ¿Cree usted que los productos y servicios sociales brindados por la cooperativa han sido creados de acuerdo a sus necesidades?
   Si ( ) No ( )
3. ¿Cuál es el motivo por el cual demanda los servicios de la COAC SALINAS?
   Crédito ( )
   Ahorro ( )
   Plazo Fijo ( )
4. ¿Qué tipo de servicios o beneficios sociales brinda la COACSAL?
   Fondo Mortuorio ( )
   Servicio Médico ( )
   Desconoce ( )
5. ¿Cómo califica los servicios sociales recibidos de la cooperativa?
   Muy Bueno ( )
   Regular ( )
   Bueno ( )

6. ¿Conoce los principios de la cooperativa?

Gran parte ( )

En parte ( )

Nada ( )

7. ¿Le gustaría que la cooperativa le capacite acerca de los principios cooperativos?

Si ( ) No ( )

8. ¿Conoce si la cooperativa ha desarrollado actividades en beneficio de la comunidad?

Conoce ( ) Desconoce ( )

9. ¿Cree usted que la cooperativa ha mejorado su nivel social?

Gran parte ( )

En parte ( )

Nada ( )

10. Para acceder a un crédito se necesita:

Demasiado trámite ( )

Poco trámite ( )

11. El encaje requerido por la cooperativa para acceder a un crédito considera usted que es:

Alto ( )

Medio ( )

Bajo ( )

12. Las tasas de interés de los préstamos son:

Alta ( ) Baja ( )

Media ( ) No sabe ( )

13. ¿Los servicios que brinda la cooperativa a sus socios tiene algún costo?

Si ( ) No ( )

14. ¿El personal de la cooperativa le ayuda a solucionar con rapidez sus inquietudes?

Siempre ( )

A veces ( )

Nunca ( )

15. ¿Cuál es el medio más frecuente por el cual usted recibe información sobre la marcha de la cooperativa?

Fuente Interna ( )

Fuente Externa ( )

Ninguna ( )

16. ¿Conoce usted lo que es un Balance Social?

Si ( ) No ( )

17. ¿Considera usted que el Balance Social es un instrumento esencial para medir la gestión social de la cooperativa?

Si ( ) No ( )

18. ¿Considera usted que con el establecimiento de lineamientos de inversión social, para estructurar el balance social se fortalecerá la Gestión Administrativa Financiera?

Si ( ) No ( )

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO Nº 2

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS EMPLEADOS

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

CARRERA: CONTABILIDAD Y AUDITORIA

El objetivo de la presente encuesta es obtener información para determinar los lineamientos de inversión social para estructurar el Balance Social.

Marque con una X una de las siguientes opciones.

1. ¿Desde cuándo usted presta sus servicios en la cooperativa?

   Menos de 5 años……

   5 años- 10 años…….

   10años- 15 años……

   15 años- a más…….

2. ¿Cree usted que los productos y servicios sociales brindados por la cooperativa han sido creados de acuerdo a sus necesidades?

   Si ( ) No ( )

3. ¿Cómo califica los servicios sociales recibidos de la cooperativa?

   Muy Bueno ( ) Bueno ( ) Regular ( )

4. ¿Conoce usted si la cooperativa ha desarrollado actividades en beneficio de la comunidad?

   Conoce ( ) Desconoce ( )

5. ¿Conoce los principios de la cooperativa?

   Gran parte ( )

   En parte ( )

   Nada ( )

6. ¿Se han considerado los principios cooperativos en la toma de decisiones?

   Si ( ) No ( )

7. ¿Se encuentran definidas políticas para una gestión administrativa financiera eficiente?

   Si ( ) No ( ) En parte ( )

8. ¿Piensa que con una Gestión Administrativa Financiera eficiente contribuirá al mejoramiento institucional?

Si ( ) No ( )

9. ¿Considera usted que con el establecimiento de lineamientos de inversión social, para estructurar el Balance Social se fortalecerá la Gestión Administrativa Financiera?

Si ( ) No ( )

10. ¿En la toma de decisiones por parte de los directivos los comentarios de sus empleados son tomados en cuenta?

Si ( ) No ( ) A veces ( )

11. ¿Cree usted que la cooperativa ha mejorado su nivel social?

Gran parte ( )

En parte ( )

Nada ( )

12. ¿Existe un plan para poder sistematizar los servicios sociales de la cooperativa?

Si ( ) No ( )

13. ¿La cooperativa está obligada a rendir cuentas sobre su desempeño social?

Si ( ) No ( )

14. ¿Conoce usted lo que es un Balance Social?

Si ( ) No ( )

15. ¿Conoce usted si la cooperativa Salinas cuenta con una estructura de Balance Social?

Si ( ) No ( )

16. ¿Existe un manual que oriente la realización de actividades sociales para la estructuración del Balance Social?

Si ( ) No ( )

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO Nº 3

ENTREVISTA DIRIGIDA SR. GERENTE

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

ESCUELA DE GESTIÓN EMPRESARIAL

ENTREVISTA

Objetivo: Obtener información veraz sobre la situación actual de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda., Parroquia Salinas, Cantón Guaranda, Provincia Bolívar. La misma que será aplicada al Sr. Gerente Hugo Isael Toalombo.

1. ¿Desde cuándo presta sus servicios a la Cooperativa?

……..
…..……
……
…

2. ¿Cuáles fueron las razones por las cuales usted asumió la gerencia de la Cooperativa?

……..
…..……
……
…

3. ¿De acuerdo a la nueva ley de Economía Popular y Solidaria se está cumpliendo con las prestaciones sociales hacia los empleados y socios?

……..
…..……
……

4. ¿Las relaciones que mantiene la Cooperativa con la colectividad han permitido mejorar el nivel social?

……..
…..……
……
¿Cómo?……
.……
¿Existe una política de comunicación para darles a conocer la situación de la Cooperativa hacia empleados y socios?

……..
……..……
¿Cada que tiempo da a conocer?

……..
……
¿Cuáles son los medios que usted usa para informar?
……
……..…….

5. ¿Dentro de los principios cooperativos: Adhesión voluntaria y abierta, Gestión democrática por parte de los socios, Participación económica de los socios, Autonomía e independencia, Educación, formación e información, Cooperación entre cooperativas, Interés por la comunidad se cumplen en su totalidad?

….…
…..……
…
¿Por qué?
…….…….…
……
¿Cuál de ellos considera el más importante?
……
¿Por qué?
……
…..……
….

6. ¿Los productos y servicios que brinda la institución fueron creados de acuerdo a las necesidades de sus socios y comunidad?

……..
…..…….
……..……
¿Por qué?
…….……..
…..……
…….

7. ¿Qué tipo de los servicios sociales brinda la cooperativa a sus socios?

……...
……
¿Cuáles son las razones?
……..
……

8. ¿Cuál es el servicio social más utilizado por los socios?

……
¿Cuáles son los motivos?
……..
……..……
……..……
……

9. ¿En la Cooperativa se está realizando el Balance Social?

……...
……..

10. ¿Conoce lo que es un balance social?

……...
…….

11. ¿Cree usted que es importante la realización de lineamientos que permitan la construcción de un adecuado Balance Social?

……...
……..

12. ¿Considera usted que se debería implementar más beneficios sociales para los empleados y socios?

……**...**
...……
.

¿Cómo cuales por ejemplo?

……**.**…
..……..

13. ¿De qué manera repercute financiera y económicamente el Balance Social en la cooperativa?

……**...**
...……..

14. ¿Considera usted que con el establecimiento de lineamientos de inversión social para estructurar el balance social se fortalecerá la Gestión Administrativa Financiera?

……...
……..

15. ¿La cooperativa cuenta con los recursos económicos para cumplir con la prestación de los servicios sociales?

……...
……..

ANEXO Nº 4

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SALINAS LTDA.





ANEXO Nº 5

FOTOGRAFÍAS EN LA COOPERATIVA SALINAS LTDA.





ANEXO Nº 6

AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN POR EL SEÑOR GERENTE DE LA COOPERATIVA.



COACSAL
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
SALINAS LTDA.
Fundada el 16 de noviembre de 1972
REGISTRO OFICIAL Nº 1504
Economía Solidaria
GRUPPO SALINAS

Salinas, 18 de Diciembre del 2013

Señoritas:
Adriana Aguilar
Marilú Estrada

Presente.

En respuesta al oficio recibido el 18 de Diciembre del 2013, me permito comunicar que autorizo la realización del tema de investigación titulado **"GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y EL BALANCE SOCIAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SALINAS LTDA., PARROQUIA SALINAS CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, AÑO 2012",** por lo cual me comprometo a brindar todas las facilidades necesarias para el desarrollo de su trabajo de grado.

Particular que comunico a ustedes, para los fines legales pertinentes.

Cordialmente,

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SALINAS LTDA. 16 de Noviembre de 1972
Lcdo. Hugo Toalombo
GERENTE

Lic. Hugo Isael Toalombo
GERENTE COAC SALINAS LTDA

JUNTOS SEMBRAMOS CONFIANZA
COACSAL
www.salinerito.com

OFICINA MATRIZ
PARROQUIA SALINAS PLAZA CENTRAL
TELEFAX: 032210045 - 032210080 - 097260017
coopsalinas@salinerito.com coopsalinas@yahoo.es

OFICINA SAN LUIS DE PAMBIL
DIAGONAL PARQUE CENTRAL
TELEFAX:032656044 - 097260318

OFICINA CHAZOJUAN
FRENTE AL PARQUE CENTRAL
Celular 097261726

SALINAS - PROVINCIA BOLIVAR - ECUADOR